

**SEMINARIO DE PROFUNDIZACION  
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
(SG-SST) EN LA CLINICA LA SANTAMARIA**

**ESMERALDA PATIÑO GOMEZ  
BRAYAN STIVEN GOMEZ MARIN  
ADRIANA MARCELA ORTIZ CASTRO**

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
INSTITUTO DE EDUCACION A DISTANCIA  
PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL  
VILLAVICENCIO**

**2016**

**SEMINARIO DE PROFUNDIZACION  
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
(SG-SST) EN LA CLINICA LA SANTAMARIA**

**ESMERALDA PATIÑO GOMEZ  
BRAYAN STIVEN GOMEZ MARIN  
ADRIANA MARCELA ORTIZ CASTRO**

**TUTOR:  
LUIS AGUSTO GARZON CASTAÑEDA**

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
INSTITUTO DE EDUCACION A DISTANCIA  
PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL  
VILLAVICENCIO**

**2016**

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
INSTITUTO DE EDUCACION A DISTANCIA  
PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL**

**ACTA DE SUSTENTACION DE TRABAJO DE GRADO**

TITULO: propuesta de diseño para la elaboración del SG-SST de la clínica la Santamaría bajo los parámetros mínimos establecidos legales.

AUTORES: Esmeralda Patiño Gómez  
Brayan Stiven Gómez  
Adriana Marcela Ortiz

DIRECTOR:

JURADOS:

CALIFICACION:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_APROBACION

\_\_\_\_REPROBADO

OBSERVACIONES:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FIRMAS

\_\_\_\_\_

JURADO 1.

JURADO 2.

\_\_\_\_\_

Director 1.

Director 2.

Ciudad y Fecha; Villavicencio 2016.

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar a Dios, pues el autor de todas las cosas maravillosas que no pasan cada día.

A nuestros padres, porque gracias a ellos estamos terminando una importante etapa de nuestras vidas, una etapa en la que nos hemos formado como profesionales íntegros y deseosos de servir a la sociedad. Porque nos han dado apoyo en cada momento en el que nos hemos sentido desanimados y nos muestran todos los días el lado positivo de los problemas que se nos han presentado durante todo este tiempo de estudio.

A nuestros profesores, pues son ellos quienes día a día nos transmiten todo su conocimiento y experiencia con mucho entusiasmo y esmero; haciendo que cada clase sea motivo de un momento inolvidable de nuestras vidas. Porque gracias a su sabiduría no solo profesionales y académicas, sino también sus lecciones de seres humanos éticos y dignos, cada uno de nosotros, es mejor persona ahora que cuando empezamos este camino de felicidades, tropiezos y enseñanzas.

## GLOSARIO

**Acción correctiva:** Acción para determinar y modificar la(s) causa(s) de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.

**Acción de mejora:** Acción de optimización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.

**Acción preventiva:** Acción para eliminar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

**Actividad no rutinaria:** Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización, o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución.

**Actividad rutinaria:** Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable.

**Alta dirección:** Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

**Amenaza:** Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o entrópico no intencional, que puede causar daños a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.

**Auto-reporte de condiciones de trabajo y salud:** Proceso mediante el cual el trabajador reporta por escrito al empleador las condiciones adversas de seguridad y salud que él identifica en su lugar de trabajo.

**Competencia laboral en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):** Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas requeridas por un trabajador en su puesto de trabajo, para cumplir con los requerimientos de seguridad y salud en el trabajo.

**Condiciones de Salud:** El conjunto de variables objetivas de orden fisiológico, psicológico y sociocultural que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

**Condiciones y medio ambiente de trabajo:** Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores. Quedan específicamente incluidos en esta definición: a) las características generales de los locales, instalaciones, maquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo, y sus correspondientes intensidades,

concentraciones o niveles de presencia; c) los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores; y, d) la organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos y psicosociales.

**Descripción socio demográfica:** Descripción de la distribución de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo, turno de trabajo.

**Efectividad:** Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG- SST con la máxima eficacia y la máxima eficiencia.

**Eficacia:** Extensión en la que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.

**Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

**Emergencia:** Estado caracterizado por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de la empresa, causado por un evento o por la inminencia del mismo, que requiere de una reacción inmediata y coordinada de todos los trabajadores afectados y que exige la atención o participación de la brigada de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos, de otros grupos de apoyo.

**Evaluación del riesgo:** Proceso para determinar la magnitud de un riesgo.

**Evento Catastrófico:** Acontecimiento imprevisto y no deseado que implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva, destrucción parcial o total de una planta o instalación con parálisis total de sus actividades y/o alteración de la cadena productiva, parálisis de una instalación básica o estratégica de la empresa, alteración significativa del funcionamiento normal de la empresa.

**Factor de riesgo:** Elemento o fenómeno que puede provocar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

**Identificación del peligro:** Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de éste.

**Indicadores de estructura:** Son indicadores que miden la disponibilidad y la accesibilidad de los recursos de que dispone la organización para atender las demandas y necesidades de la organización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Indicadores de proceso:** Son indicadores que miden la forma e intensidad como se utilizan los recursos disponibles para atender los requerimientos de la

organización en Seguridad y Salud en el Trabajo - SST. Básicamente se utilizan para medir uso (extensión e intensidad), utilización, productividad y rendimiento de los recursos.

**Indicadores de resultado:** Son indicadores que miden los resultados obtenidos, el impacto del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST, tales como los indicadores de cobertura, eficiencia, eficacia y efectividad.

**Matriz legal:** Es la compilación de los requisitos legales exigibles por parte la empresa acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones legales aplicables.

**Mejora continua:** Proceso recurrente de optimización del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST de la organización.

**No conformidad:** No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos legales aplicables, entre otros.

**Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de daño.

**Política de seguridad y salud en el trabajo:** Es el compromiso expreso de la alta dirección de una organización en lo concerniente a la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente por la alta dirección de la organización.

**Registro:** Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.

**Requisito legal aplicable:** Requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por una norma legal que está vigente y que aplica a las actividades de la organización.

**Riesgo:** Combinación de la probabilidad de que ocurra uno o más exposiciones o eventos peligrosos, y la severidad del daño que puede ser causada por éstos.

**Vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo:** Comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Dicha vigilancia comprende tanto la vigilancia de la salud de los trabajadores como la del medio ambiente de trabajo.

**Seguridad y Salud en el Trabajo - SST:** es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

**Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST:** El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

Debe ser liderado por el empleador con la asesoría de la Administradora de Riesgos Laborales a la cual se encuentre afiliada la empresa y con la participación de los trabajadores, garantizando a través de dicho sistema, la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo –SST, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Para su efecto, el empleador debe abordar la prevención de los accidentes y las enfermedades laborales y también, la protección y promoción de la salud de los trabajadores, a través de la implementación de un método lógico basado en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar).

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST debe adaptarse al tamaño y características de la empresa; igualmente, puede ser compatible con los otros sistemas de gestión de la empresa y estar integrado en ellos.

Dentro de los parámetros de selección y evaluación de proveedores y contratistas, el contratante debe incluir criterios que le permitan conocer que la empresa a contratar cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST.

**Accidente de Trabajo:** Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso

sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función. De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

**Enfermedad Laboral:** Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales serán reconocidas como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

**Administradora de fondo de pensiones (AFP):** Es una entidad que tiene como objetivo administrar los aportes que mensualmente realizan los trabajadores y las empresas. Estas instituciones brindan una rentabilidad, para garantizar al trabajador un retiro laboral digno.

**Administradora de Riesgos Laborales (ARL):** Es una entidad que tiene como objetivo prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los accidentes de trabajo y las enfermedades de origen profesional que puedan ocurrir en el trabajo.

**Ausentismo:** La empresa debe llevar un registro de todas las ausencias por causa de salud tales como: ausencias por enfermedad común, enfermedad profesional, accidente de trabajo y consultas de salud.

**Botiquín de Primeros Auxilios:** El botiquín de primeros auxilios es un recurso básico para las personas que prestan un primer auxilio, ya que en él se encuentran los elementos básicos indispensables para dar atención satisfactoria a víctimas de un accidente o enfermedad repentina y en muchos casos puede ser decisivo para salvar vidas.

**Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST):** Es el organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de la Seguridad y Salud en el Trabajo en las empresas, cuyo objetivo principal es participar activamente en el desarrollo de los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de las actividades de promoción, divulgación e información.

**Condiciones Peligrosas:** Son todas las circunstancias o condiciones físicas que pueden causar lesiones o alteraciones en la salud. Por ejemplo: maquinarias deficientes o con falta de mantenimiento, pisos resbalosos, etc.

**Elemento de Protección Personal (EPP):** Es cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que lo proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad.

**Entidad Promotora de Salud (EPS):** Es una entidad que tiene como objetivo brindar servicios de salud, en prevención y atención de los trabajadores y sus beneficiarios, en enfermedades de origen común o general y en maternidad.

**Inspecciones de Seguridad:** Son observaciones que se realizan en el lugar de trabajo para descubrir los factores de riesgo, evaluarlos y corregirlos antes de que ocurra un accidente u otras pérdidas. Las inspecciones pueden ser planeadas o no planeadas.

**Lista de Chequeo:** Es una lista de situaciones que expresa el estado ideal de las condiciones de trabajo, y que permite identificar cuales se cumplen y cuales faltan.

**Medicina del Trabajo:** Promoción, prevención, evaluación y control del estado de salud del trabajador, en relación con los factores de riesgo a los que está expuesto, con el fin de ubicarlo en un sitio acorde a sus condiciones físicas y psicológicas.

## Tabla de contenido

RESUMEN.....	18
INTRODUCCION.....	20
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	22
2 OBJETIVOS.....	23
2.1 OBJETIVO GENERAL: .....	23
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS: .....	23
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....	24
INTRODUCCION.....	24
3 OBJETIVOS.....	25
3.1.1 OBJETIVO GENERAL: .....	25
3.1.2 OBJETIVO ESPECIFICOS: .....	25
4. MARCO REFERENCIAL .....	26
5. GENERALIDADES DE LA EMPRESA.....	37
5.1 NUMERO DE TRABAJADORES. ....	38
5.2 JORNADA LABORAL:.....	38
5.3 RESEÑA HISTORICA .....	39
5.4 INSTALACIONES LOCATIVAS (ESTRUCTURA FISICA) .....	39
5.5 LIDERAZGO DE LA CLINICA .....	40
5.5.1 ORGANIGRAMA .....	41
5.5.2 MISION:.....	41
5.5.3 VISION:.....	41
5.5.4. POLITICA DE CALIDAD .....	42
6. DIAGNOSTICO INICIAL.....	44
6.1 OBJETIVO.....	44
6.2 ALCANCE .....	44
6.3DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO AL SG-SST en la CLINICA LA SANTAMARIA.....	44
6.4 TABLA DE DATOS.....	45
6.4.1 GRAFICA DE DATOS.....	47
6.5 INTERPRETACION DE DATOS.....	48
DOCUMENTOS DEL SG-SST .....	48
POLITICA DE SALUD OCUPACIONAL.....	48
RECURSOS .....	48
RESPONSABILIDADES .....	48

DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE TRABAJO .....	49
DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD .....	49
PLANEACION DEL SG- SST .....	49
HIGIENE INDUSTRIAL .....	49
SANEAMIENTO BASICO .....	49
SEGURIDAD INDUSTRIAL.....	49
INVESTIGACION DE ACCIDENTES .....	49
INSPECCIONES DE SEGURIDAD .....	50
MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS .....	50
ACTIVIDADES DE HIGIENE Y SEGURIDAD .....	50
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.....	50
DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN.....	50
RESPUESTA A EMERGENCIAS.....	50
MEDICINA PREVENTIVA DEL TRABAJO.....	51
FOMENTOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE .....	51
SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OCUPACIONAL.....	51
PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN.....	51
PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO .....	51
EVALUACION DE INDICADORES .....	51
6.6 IDENTIFICACION DE ESTRATEGIAS .....	52
6.7 RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO INICAL.....	53
7. ANALISIS DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS .....	54
7.1. POLITICA DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	54
7.2 POLITICA DE ALCOHOL, TABACO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS SICOACTIVAS .....	55
7.3 REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL .....	57
CLINICA LA SANTAMARIA.....	57
7.4 CLASIFICACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA .....	61
8. ANALISIS EPIDEMIOLOGICO .....	62
8.1JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	62
8.2 OBJETIVO DEL ESTUDIO .....	62
8.3 PROCEDIMIENTOS DEL ESTUDIO .....	62
8.4 RIESGOS ASOCIADOS CON EL ESTUDIO .....	63
8.5 ANALISIS DE LAS ENCUESTAS .....	64
8.6 ANALISIS DE DATOS Y TENDENCIAS .....	72

8.7 RESULTADOS .....	80
8.8 RECOMENDACIONES.....	80
9. ANALISIS DE VULNERABILIDAD .....	81
9.1 GLOSARIO.....	81
9.1.1 INTRODUCCIÓN.....	84
9.1.2 ALCANCE .....	84
9.1.3 OBJETIVOS DE LA GUÍA .....	84
9.1.4 Objetivos Específicos .....	85
9.2 Metodología.....	85
9.2.1. METODOLOGÍA ANÁLISIS DE RIESGOS POR COLORES. ....	86
9.2.2. ANÁLISIS DE AMENAZA .....	87
9.2.3. Identificación, descripción y calificación de las amenazas .....	88
9.2.4. Mapa de ubicación de amenazas internas y externas .....	89
9.3 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD .....	89
9.3.1. Análisis de vulnerabilidad de las personas .....	89
9.3.2. Análisis de vulnerabilidad de los recursos .....	92
9.3.3. Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos .....	94
9.4. NIVEL DE RIESGO.....	96
9.5 RESULTADOS .....	99
9.5.1 CONSOLIDADO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.....	101
9.5.2 NIVEL DE RIESGO.....	102
9.5.3 PRIORIZACION DE AMENAZA. ....	103
10. VALORACION DEL RIESGO. ....	104
11. ANALISIS DE TAREAS CRÍTICAS.....	107
11.1 RESULTADOS .....	107
12. CAPACITACION DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) .	108
12.1 DIAPOSITIVAS COPASST. ....	109
12.2 CAPACITACION COPASST .....	117
13. CAPACITACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	119
13.1 DIAPOSITIVAS ACCIDENTES DE TRABAJO.....	120
13.2 CAPACITACION DE ACCIDENTE DE TRABAJO .....	125
14. PLAN ANUAL DE LA CLINICA LA SANTAMARIA.....	127
CONCLUSIONES.....	128
RECOMENDACIONES.....	129

BIBLIOGRAFIA.....	130
ANEXOS.....	132
Anexo 1. Formato de diagnostico inicial.....	132
Anexo 2. Encuesta socio demográfica.....	136
ANEXO 3. Consentimiento informado.....	141
Anexo 4. Vulnerabilidad.....	142
Anexo 5. Matriz de Riesgos.....	165
Anexo 6. Formato tareas criticas.....	166
Anexo 7. Asistencia capacitación copasst.....	167
Anexo 8. Asistencia capacitación accidentes de trabajo.....	168
Anexo 9. Plan Anual.....	169

## Tabla de Tablas

Tabla 1. MARCO LEGAL DEL SG-SST .....	26
Tabla 2. Información de la empresa.....	37
Tabla 3. Distribución de trabajadores. ....	38
Tabla 4. Tabla de calificación para la evaluación del SG-SST.....	45
Tabla 5. Tabla de datos del diagnóstico inicial.....	45
Tabla 6. Identificación de estrategias .....	52
Tabla 7. Cuadro de variables.....	64
Tabla 8. Tabla de tabulación de datos .....	70
Tabla 9. Procedimiento del análisis de riesgo.....	85
Tabla 10. Identificación de amenazas.....	87
Tabla 11. Calificación de la amenaza .....	88
Tabla 12. Elementos y Aspectos de Vulnerabilidad .....	89
Tabla 13. Análisis de vulnerabilidad de las personas.....	90
Tabla 14. Análisis de vulnerabilidad de los recursos.....	92
Tabla 15. Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos .....	94
Tabla 16. Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto .....	95
Tabla 17. Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento .....	96
Tabla 18. Calificación nivel de riesgo .....	97
Tabla 19. Priorización de Amenazas y Medidas de Intervención.....	98
Tabla 20. Análisis de amenazas.....	100
Tabla 21. CONSOLIDADO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD. ....	101
Tabla 22. Nivel de riesgo. ....	102
Tabla 23. PRIORIZACION DE AMENAZA. ....	103
Tabla 24. Análisis de la matriz tareas alto riesgo recepción. ....	104
Tabla 25. Análisis de la matriz tareas alto riesgo servicios generales. ....	105
Tabla 26. Análisis de la matriz tareas alto riesgo anestesiólogo. ....	105
Tabla 27. Análisis de la matriz tareas alto riesgo instrumentadora quirúrgica. ....	105
Tabla 28. Análisis de la matriz tareas alto riesgo cirujano.....	106
Tabla 29. Análisis de la matriz tareas alto riesgo en el centro de trabajo .....	106

## Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Plano clínica la Santamaría .....	40
Ilustración 2. Organigrama .....	41
Ilustración 3. Mapa de procesos .....	42
Ilustración 4. Procesos de realización.....	43
Ilustración 5. Procesos de apoyo.....	43
Ilustración 6. Grafica de datos del diagnostico inicial.....	47
Ilustración 7. Histograma edad .....	72
Ilustración 8. Histograma estado civil .....	72
Ilustración 9. Barras de personas a cargo.....	73
Ilustración 10. Columna nivel de escolaridad .....	73
Ilustración 11. Columna tendencia de vivienda.....	74
Ilustración 12. Barras uso de tiempo libre .....	74
Ilustración 13. Barras promedio de ingreso mensual .....	75
Ilustración 14. Columna antigüedad en la empresa .....	75
Ilustración 15. Histograma antigüedad en el cargo actual .....	76
Ilustración 16. Barras tipo de contrato .....	76
Ilustración 17. Columna padecimiento de enfermedades.....	77
Ilustración 18. Barras de sintomatología en los últimos 6 meses.....	77
Ilustración 19. Barras de cantidad de cigarrillos que fuma al día.....	78
Ilustración 20. Barras de condiciones de seguridad.....	78
Ilustración 21. Barras de condiciones de trabajo.....	79
Ilustración 22. Esmeralda expone el concepto de copasst.....	117
Ilustración 23. Esmeralda expone conformación del copasst.....	117
Ilustración 24. Esmeralda expone funciones del copasst.....	118
Ilustración 25. Esmeralda contestando inquietudes de los trabajadores.....	118
Ilustración 26. Capacitacion de Accidente de trabajo .....	125
Ilustración 27. Adriana expone expone accidente e incidente, investigación .....	125
Ilustración 28. Brayan expone sobre la remisión y documentación de la investigación .....	126
Ilustración 29. Adriana expone causa y conformación del grupo de investigación.....	126

## RESUMEN

El objetivo principal de este proyecto es diseñar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la clínica la Santamaría; el cual busca mejorar el bienestar y ambiente laboral de sus trabajadores. Se llevaron a cabo una serie de pasos que contribuyen al diseño del SGSST tales como: El diagnóstico inicial muestra que la organización no posee un sistema de seguridad y salud ocupacional, lo que traduce en alta accidentalidad y deficiencias en los programas de control de riesgos ocupacional, generando una accidentalidad frecuente y poco controlada, también se llevó a cabo el análisis del tipo del riesgo en este análisis se pudo verificar de que la empresa si cumpliera con la afiliación de su riesgo antela ARL y que el código este de acuerdo con su actividad económica del Rut; se procedió a realizar un análisis epidemiológico, donde identificaban características propias de los trabajadores, luego se realizó un análisis de vulnerabilidad de la clínica donde identificaban las amenazas a que se encuentra expuesta la clínica, finalmente se realizó el plan anual que se hizo basado en las falencias y/o mejoras que se deben hacer a este empresa frente al SG-SST.

Para así culminar su diseño. Además del diseño del sistema de gestión, fue necesario simultáneamente diseñar medidas de capacitación sobre copasst e investigación de accidentes.

## INTRODUCCION

A lo largo de la historia de todas las organizaciones y empresas en el mundo, en las cuales se realiza transformación de materia prima para fabricar productos, o prestación de servicios para satisfacer las necesidades de los consumidores, se han presentado cierto porcentaje de accidentes en la realización de los procesos que tiene cada empresa por diversas causas; mal manejo de materias primas, utilización inadecuada de las herramientas de trabajo, y una distribución en planta poco eficiente, entre otros factores que no ayudan a que el trabajador tenga un óptimo desempeño y una seguridad completa para la realización de sus labores.

Es por esto, que desde algunos años, la seguridad y salud en el trabajo ha venido cobrando una gran fuerza entre todas las organizaciones que tengan como objetivo proteger la vida del trabajador y su patrimonio, además, el mundo globalizado actual es mucho más exigente que hace algunos años y la competitividad es la clave para que cualquier empresa se mantenga vigente en el mercado, y la herramienta de la seguridad y salud en el trabajo contribuye a que a que la empresa sea más competitiva que otras que no la apliquen de manera eficiente.

Una población trabajadora sana, es una fuente de realización de las actividades y labores más efectiva, por lo tanto genera más rentabilidad a la empresa u organización. Para defender este principio, el sistema de gestión y seguridad en el trabajo es un instrumento fundamental para conseguir un buen nivel de calidad de vida para el trabajador, el cual es el principal y as importante activo de cualquier organización. Toda acción que aporte mejoras y contribuya a conseguir un mejor nivel de calidad de vida para las personas, no será completamente suficiente.

Conociendo todo lo mencionado anteriormente, en la Clínica la Santamaría no es la excepción, por ello, reconoció la importancia de diseñar una propuesta metodología para desarrollar el SG-SST bajo las parámetros mínimos legales, de esta manera se iniciara un proceso de mejora continua garantizado de esta manera, un ambiente labora adecuado, sano y seguro para todos los trabajadores.

Para llevar a cabo este proyecto se realizaran una serie de procesos que comprenden un diagnóstico inicial el cual nos brindara una radiografía del estado actual de la empresa, la valoración a realizar, será basada en parámetros legales para poder determinar en qué porcentaje se encuentra la institución y de acuerdo a estos resultados se plantearan oportunidades de

mejora para el crecimiento de la institución al igual que para mejor la calidad de vida de los trabajadores.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Cuál sería el planteamiento básico para el diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la clínica la Santamaría en la ciudad de Villavicencio, que permita identificar los peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores?

## 2 OBJETIVOS

### 2.1 OBJETIVO GENERAL:

Realizar el diseño y estructuración del sistema de gestión de la seguridad y salud s en el trabajo de la clínica la Santamaría S.A.S.

### 2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ) Realizar un diagnóstico integral sobre las condiciones de trabajo y salud.
- ) Analizar el perfil epidemiológico de la empresa mediante la encuesta sociodemográfica y morbilidad sentida.
- ) Determinar el análisis de vulnerabilidad de la clínica.
- ) Identificar los peligros y riesgos mediante una matriz de peligros.
- ) Evaluar el funcionamiento del copasst y las políticas en seguridad y salud en el trabajo.
- ) Generar oportunidades de mejora.

### **3.SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

#### **INTRODUCCION**

Dentro del medio laboral, el trabajador interactúa con diferentes condiciones de trabajo que pueden afectarlo positiva o negativamente, por lo cual se establece una relación directa entre la SALUD y el TRABAJO entendida como el vínculo del individuo con la labor que desempeña y la influencia que sobre la salud acarrea dicha labor. Este conjunto de variables que definen la realización de la tarea y el entorno en que ésta se realiza se denominan CONDICIONES DE TRABAJO y están constituidas por factores del ambiente, de la tarea y de la organización. El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. Con esto se busca con la intervención de varias disciplinas y con la participación activa de todos los niveles de la empresa, mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y la prevención y control de los riesgos, de manera que faciliten el bienestar de la comunidad laboral y la productividad de la empresa. La empresa acogiéndose a la diversa normatividad que se tiene en Colombia, entre las cuales se puede mencionar el decreto 614 de 1984, decreto 1295 de 1994, decreto 1562 de 2012, decreto 1072 de 2015 entre otros busca el desarrollo de un sistema de gestión que garantice la integridad de las personas que laboran y de los visitantes externos que se tengan. Con la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo, se pretende mejorar la calidad de vida y salud de los trabajadores, minimizar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y servir como instrumento para el desarrollo hacia la calidad del proceso, productividad y eficiencia de la empresa; el cual se constituye en una estrategia de tipo preventivo, orientado a mejorar las condiciones de trabajo, seguridad, bienestar, productividad y en general un clima organizacional saludable. Por lo tanto, la salud de los trabajadores, es una condición indispensable para el desarrollo socioeconómico del país, su preservación y conservación son actividades de interés social y sanitaria en las que participa el gobierno y los particulares.

## **3.1 OBJETIVOS**

### **3.1.1 OBJETIVO GENERAL:**

Establecer una propuesta de diseño para la elaboración del SG-SST de la clínica la SANTAMARIA que permita identificar los peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores; con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención, dando cumplimiento a el decreto 1072 de mayo de 2015.

### **3.1.2 OBJETIVO ESPECIFICOS:**

- ✓ Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que en materia de seguridad y salud en el trabajo apliquen a la organización.
- ✓ Implementar sistemas de tratamiento para los riesgos significativos que aporten a disminuir la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias.
- ✓ Definir la estructura y responsabilidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.
- ✓ Velar por la recuperación del trabajador y su calidad de vida mediante el proceso de reintegro laboral.
- ✓ Monitorear el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.

#### 4. MARCO REFERENCIAL

La integridad de la vida y la salud de los trabajadores constituyen una preocupación de interés público, en el que participan el gobierno y los particulares (Ley 9/79).

El marco legal está dado por lineamientos constitucionales, convenios internacionales de la OIT, normas generales del Código Sustantivo del Trabajo y además por:

Tabla 1. MARCO LEGAL DEL SG-SST

NORMAS LEGALES	CONTENIDO
Ley 9ª de 1979 Código Sanitario	Norma para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones
Resolución 2400 del 2 de Mayo de 1979 de Ministerio de Trabajo	Disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo
Decreto 614 del 14 de Marzo de 1984 de Ministerio de Trabajo y Ministerio de Salud	Bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país
Resolución 2013 de Junio 6 de 1986 de Ministerio de Trabajo	Reglamento para la organización, funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial  En los lugares de trabajo. Se complementa con el Decreto 1295 de 1994 en cuanto al nombre COPASO y funciones. Hay cambios sobre su inscripción con la Ley 1429 de 2010, parágrafo 2 Artículo 65.

NORMAS LEGALES	CONTENIDO
Resolución 1016 de Marzo 31 de 1989 de Ministerio de Trabajo	Reglamento de la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional
Resolución 179 de 1990 Art: 1-2	<p>Por la cual se adoptan valores límites permisibles para la exposición ocupacional al ruido. Evaluación de los</p> <p>Valores límites permisibles para la exposición ocupacional al ruido de acuerdo a la jornada laboral aplicados al ruido continuo o intermitente.</p>
Resolución 6398 de 1991 Art: 1-2-3	<p>Por lo cual se establecen procedimientos en materia de salud ocupacional. Exámenes médicos pre ocupacionales. Práctica de exámenes médicos de admisión, para determinar la aptitud física y mental del trabajador para el oficio que vaya a desempeñar.</p>
Resolución 1075 de 1992 art: 1-2	<p>Actividades en materia de salud ocupacional: incluye</p> <p>Farmacodependencia, alcoholismo y tabaquismo en los</p> <p>POS.</p> <p>Incluir dentro de las actividades del subprograma de</p> <p>Medicina preventiva, campañas específicas para la Prevención y el control de la farmacodependencia, Alcoholismo y tabaquismo.</p>

NORMAS LEGALES	CONTENIDO
<p>Resolución 3715 de 1994</p>	<p>Campañas información y educación en materia de ETS/ VIH / SIDA</p> <p>Comentario: El art. 1º. Establece que los empleadores Públicos y privados, incluirán dentro de las actividades De Medicina Preventiva, establecidas por la Resolución 1016 de 1989, campañas y estrategias de promoción Sanitarias orientadas a facilitar la información y Educación en materia de ETS/ VIH / SIDA en los Lugares de trabajo</p>
<p>Decreto Ley 1295 de Junio 22 de 1994 de Ministerio de Trabajo y Ministerio de Hacienda</p>	<p>Organización administración del Sistema General de Riesgos Profesionales (SGRP).</p>
<p>Decreto 1772 de Agosto 3 de 1994 de Ministerio de Trabajo</p>	<p>Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones, Al Sistema General de Riesgos Profesionales</p>
<p>Decreto 1833 de Agosto 3 de 1994 de Ministerio de Trabajo</p>	<p>Determina la administración y funcionamiento del fondo De riesgos profesionales</p>

NORMAS LEGALES	CONTENIDO
Decreto 1834 de Agosto 3 de 1994 de Ministerio de Trabajo	Reglamenta la integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Riesgos Profesionales
Resolución 4059 de 1995	Reportes de accidente de Trabajo y enfermedad Profesional.
Circular 002 de 1996 De Ministerio de Trabajo	Obligatoriedad de inscripción de empresas de alto. Riesgo cuya actividad es 4 o 5
Ley 100 de 1993 de Ministerio de trabajo	Se crea el régimen de seguridad social integral
Ley 776 de 2002 del Congreso de Colombia	Se dictan Normas sobre la organización, administración Y prestaciones del SGRP. (hace cambios importantes al decreto 1295/1994)
Decreto 1607 de 2002 de Ministerio de trabajo y seguridad social	Se modifica la tabla de clasificación de actividades económicas para el SGRP Decreto 2100/1995
Ley 1010 de 2006	Por la cual se disponen medidas preventivas y Correctivas para el Acoso Laboral.

NORMAS LEGALES	CONTENIDO
<p>Resolución 2346 de 2007</p> <p>Art 1-19</p>	<p>Por la cual se regula las prácticas de evaluaciones medicas ocupacionales (de ingreso, control y egreso) y Valoración complementaria. Personal responsable de Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales.</p> <p>Contenido y custodia de las historias clínicas ocupacionales.</p>
<p>Resolución 1918 de 2009</p>	<p>Modifica artículos 11 y 17 de la Resolución 2346 de 2009 evaluaciones médicas ocupacionales.</p>
<p>Resolución 1401 de 2007 art 1 – 16</p>	<p>Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo que ocurran en la empresa, he informar a la administradora de riesgo profesionales sobre los resultados de la investigación</p> <p>Resolución número 2646 de 2008</p> <p>Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías Causadas por el estrés ocupacional.</p>
<p>Ley 1221 de 2008</p>	<p>Por la cual se establecen normas para promover y Regular el Teletrabajo y se dictan otras disposiciones.</p>

NORMAS LEGALES	CONTENIDO
<p>Resolución número 3673 de 2008. (26 de septiembre de 2008)</p>	<p>Tiene por objeto establecer el reglamento técnico para trabajo seguro en alturas y aplica a todos los empleadores, empresas, contratistas, subcontratistas y trabajadores de todas las actividades económicas de los sectores formales e informales de la economía, que desarrollen trabajos en alturas con peligro de caídas.</p> <p>Para efectos de la aplicación se entenderá por trabajo en alturas, toda labor o desplazamiento que se realice a</p> <p>1,50 metros o más sobre un nivel inferior.</p>
<p>Resolución 652 de 2012</p>	<p>Por la cual se establecen disposiciones para la conformación del comité de convivencia laboral.</p>
<p>Resolución 1356 de 2012</p>	<p>Por la cual se modifica parcialmente la resolución 652 de 2012</p>
<p>Ley 1523 de 2013</p>	<p>Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.</p>
<p>Ley 1562 de 2012</p>	<p>Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional</p>

NORMAS LEGALES	CONTENIDO
Ley 1566 de 2012	Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional "Entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas".
Decreto 884 de 2012	Reglamenta la Ley 1221 de 2008 (teletrabajo).
Ley 1016 de 2013	Por la cual se regulan algunos aspectos sobre las inspecciones del trabajo y los acuerdos de formalización laboral.
Ley 1616 de 2013	Por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1352 de 2013	Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez y se dictan otras disposiciones. Comentario: Deroga el Decreto 2463 de 2001. Por disposición del artículo 61 del Decreto 1352 de 2013, continúan vigentes las siguientes normas del Decreto 2463 de 2001: • incisos 1 y 2 del artículo 5º: 14
Resolución 0723 de 2013	Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones.

NORMAS LEGALES	CONTENIDO
Decreto 1637 de 2013	<p>Por el cual se reglamenta el párrafo 50 del artículo 11 de la Ley 1562 de 2012 y se dictan otras disposiciones</p> <p>– Intermediación de seguros</p>
Decreto 1442 de 2014	<p>Por el cual se establece como obligatoria la implementación de un esquema de compensación en el Sistema General de Riesgos Laborales por altos costos de siniestralidad y se dictan otras disposiciones</p>
Decreto 1443 de 2014	<p>Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).</p>
Decreto 1477 de 2014	<p>Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales. Por el cual se deroga el Decreto 2566 de 2009.</p>
Resolución 3368 de 2014	<p>Por la cual se modifica parcialmente la resolución 1409 de 2012 y se dictan otras disposiciones.</p>
Decreto 1507 de 2014	<p>Por el cual se expide el Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional. Y por el cual se deroga el Decreto 917 de 1999.</p>

NORMAS LEGALES	CONTENIDO
Circular 01 De 1997	<p>10 de julio Presentación por parte de la A.R.L. del compromiso de servicios, anexo a la afiliación de cada empresa.</p> <p>Reglamentan aspectos administrativos y procedimentales del Sistema General de Riesgos Profesionales en lo referente a obligaciones de las Administradoras de Riesgos Laborales (A.R.L.), con el fin de regular las prácticas y llenar los vacíos dejados por la reglamentación anterior.</p>
Circular 02 de 1997 10 de Julio	<p>Reglamenta la prohibición a la A.R.L. de hacer devoluciones en dinero, asumir responsabilidades de Salud Ocupacional o reemplazar o desplazar Personas en las empresas afiliadas.</p>
Circular 03 de 1997 10 de Julio	<p>Establece el envío de información estadística por parte de la ARL sobre el Sistema de Riesgos Profesionales al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.</p>
Circular 04 de 1997 10 de Julio	<p>Define aspectos sobre el procedimiento de clasificación y pago de la cotización de Riesgos Profesionales según el Decreto 2100/95</p>
Circular 05 de 1997 01 de Octubre	<p>Aclara el procedimiento de traslado de las empresas entre diferentes A.R.P.</p>

NORMAS LEGALES	CONTENIDO
Circular 01 de 1998 10 de marzo	Reglamenta asuntos relacionados con carnetización, divulgación de la política de Salud Ocupacional, tasa de accidentalidad, balance social y operativo y guías técnicas.
Circular 02 de 1998 7 Septiembre	Establece incompatibilidades, inhabilidades, impedimentos, recusaciones, retención en la fuente y recurso de queja ante las Juntas de calificación de invalidez.
Circular 001 de 1999 25 Enero	Problemas computacionales cambio de milenio.
Circular 002 de 1999 25 Enero	Informe pago de aportes.
Circular 003 de 1999 8 de abril	<p>Establece aspectos de intermediarios de seguros; reporte extemporáneo de A.T.E.P. y empresas desafiliadas automáticamente por no pago;</p> <p>Vigilancia y control sobre la clasificación y cotización de las empresas afiliadas; departamentos de Promoción y Prevención de las A.R.L. y funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez.</p> <p>Aclara la prohibición a la A.R.L. de no prestar algunos servicios de Salud Ocupacional que por ley son responsabilidad del empleador.</p>

NORMAS LEGALES	CONTENIDO
Circular 002 de 2002 20 de Febrero	Establece planes de trabajo anual y financiación de los programas de promoción y prevención que deben adelantar los empleadores y las administradoras de riesgos profesionales
Circular 001 de 2003 17 de Junio	Vigilancia y control para la afiliación, promoción y prevención en riesgos profesionales
Circular Unificada de 2004 22 Abril	Unificar las instrucciones para la vigilancia, control y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales

## 5. GENERALIDADES DE LA EMPRESA.

Tabla 2. Información de la empresa

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	CLINICA LA SANTAMARIA SAS
<b>NIT</b>	822.007.392-6
<b>CLASE DE RIESGO</b>	III
<b>ACTIVIDAD ECONOMICA</b>	Es una empresa del sector salud dedicada a prestar servicios de salud en cuanto a cirugías ambulatorias de tipo estético y en menor proporción cirugías menores, con altos estándares de calidad centrados en prácticas seguras, para promover la satisfacción y bienestar de nuestros usuarios.
<b>DIRECCION</b>	CRA 39 # 32-07 BARZAL VILLAVICENCIO-META
<b>TELEFONO</b>	(57)(8) 6623265
<b>REPRESENTANDO LEGAL</b>	MARIO JAVIER GUTIERREZ HERNANDEZ
<b>CARGO</b>	GERENTE – ANESTESIOLOGO
<b>ARL</b>	POSITIVA
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	<a href="mailto:invclinicalasantamaria@outlook.com">invclinicalasantamaria@outlook.com</a>

### 5.1 NUMERO DE TRABAJADORES.

La clínica Santamaría S.A.S cuenta con un total de 10 trabajadores distribuidos así:

Tabla 3. Distribución de trabajadores.

# TRABAJADORES	CARGO	TIPO DE VINCULACION
1	Contador	Contrato por prestación de servicios
1	Recepcionista	Contrato a término fijo
3	Enfermera	Contrato a término fijo
1	Instrumentista	Contrato por prestación de servicio
3	Cirujanos	Contrato de prestación de servicios
1	Anestesiólogo	Contrato de prestación de servicios
1	Servicios generales	Contrato a término fijo

### 5.2 JORNADA LABORAL:

Para el personal asistencial se manejan turnos de 8 horas de 7:00a.m a 03:00 pm – 3:00p.m a 11:00 p.m. y de doce horas de 7:00 p.m. a 07:00 a.m.

Para el personal administrativo manejan horario de 8 horas de 08:00a.m a 12:00p.m y de 2:00 p.m. a 06:00 p.m.

### **5.3 RESEÑA HISTORICA**

LA CLÍNICA SANTAMARÍA S.A.S, es una sociedad, que inicio la prestación de sus servicios en salud, protocolizada mediante escritura pública 1317 del 1° de abril de 2004, otorgada por la notaria tercera del circulo de Villavicencio y registrada. Está conformada por dos socios quienes hacen parte de la junta directiva.

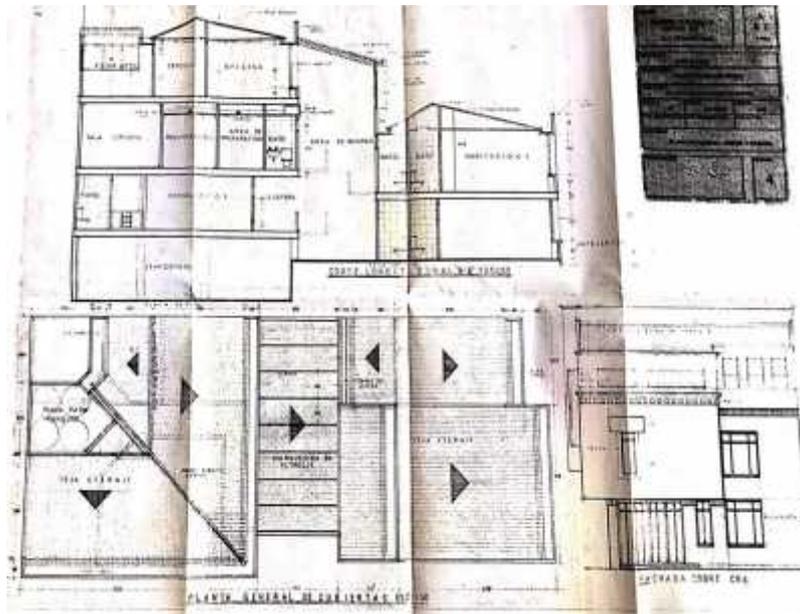
Actualmente LA CLÍNICA SANTAMARÍA S.A.S es una sociedad de carácter privado, que lleva una experiencia como IPS de 4 años, desde el inicio ha vinculado profesionales con amplia experiencia en el área de cirugía estética y de las especialidades ofrecidas.

Posee una infraestructura acorde a la demanda y los servicios que presta. La satisfacción del usuario deja ver no sola la capacidad técnico-científica sino la calidad humana con la que los servicios son prestados.

### **5.4 INSTALACIONES LOCATIVAS (ESTRUCTURA FISICA)**

La clínica la santa María cuenta con construcciones de bases sólidas de hierro reforzado, ladrillo y cemento. Las estructuras son adecuadas para la carga que debe soportar, las paredes y techos están recubiertos de estuco y pintados. Los diferentes pisos están comunicados por rampa y escaleras cubiertas con un tapete antideslizante y cuentan con barandas. La iluminación en general es una mezcla de luz natural y artificial (básicamente fluorescente). El estado de orden y aseo es en general excelente. Un área administrativa en el cual se encuentran diversas oficinas donde encontramos la recepción, dotada de equipo de computador, teléfono y demás recursos físicos requeridos para la realización de las tareas específicas de este área, Así mismo cuenta con un deposito donde se almacenan los medicamentos e insumos quirúrgicos utilizados para realización de cirugías, conservando todas las características requeridas para la correcta preservación del mismo. Por otra parte encontramos la parte de salas de cirugía contando con 3 quirófanos donde se realizan los procedimientos estéticos.

Ilustración 1. Plano clínica la Santamaría



## 5.5 LIDERAZGO DE LA CLINICA

LA CLINICA LA SANTAMARIA S.A.S cuenta con un liderazgo efectivo a la hora de llevar las responsabilidades que conllevan el manejo de su labor dentro de la institución en lo que respecta a sus capacidades y según sea la asignación de los recursos que tiene a su alcance.

□□ El líder de la institución ha de conocer y escuchar, las necesidades del personal que la integra.

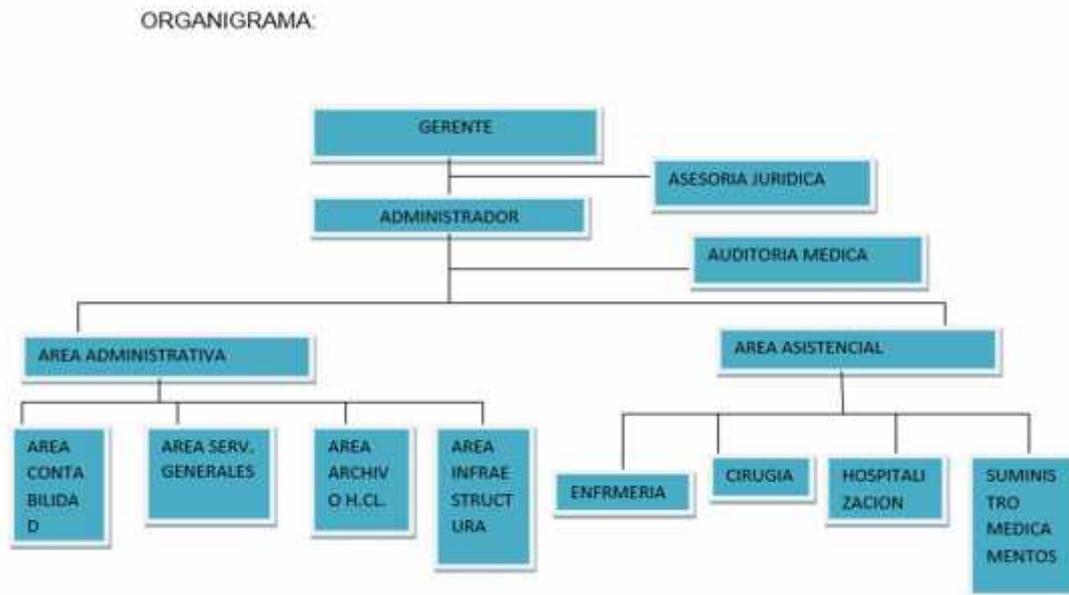
□□ Debe proporcionar un espacio donde los trabajadores expresen sus opiniones, y necesidades para un óptimo desarrollo de su labor.

□□ Debe clarificar y cuantificar las responsabilidades de los trabajadores y las propias.

Un buen liderazgo es positivo y tiene la capacidad de reconocer y diferenciar lo importante de lo urgente y tomara decisiones con la mayor serenidad y determinación posible esto proporcionara a los trabajadores un mayor grado de confianza y compromiso; reconociendo las necesidades que tiene la institución en el tema de la seguridad y salud para los trabajadores teniendo en cuenta que de eso también depende la productividad de esta y proporcionara los recursos establecidos por ley que corresponden a la conformación del comité que la regulará dentro de la institución.

## 5.5.1 ORGANIGRAMA

Ilustración 2. Organigrama



### 5.5.2 MISION:

Nuestra institución tiene como misión brindar servicios de cirugía ambulatoria para satisfacer las expectativas a nuestros usuarios, en un marco de seguridad, y calidad técnico científica, para asegurar un procedimiento efectivo, seguro y sin el menor riesgo, ya que contamos con la tecnología adecuada y recurso humano con amplia experiencia para el manejo de los servicios ofrecidos.

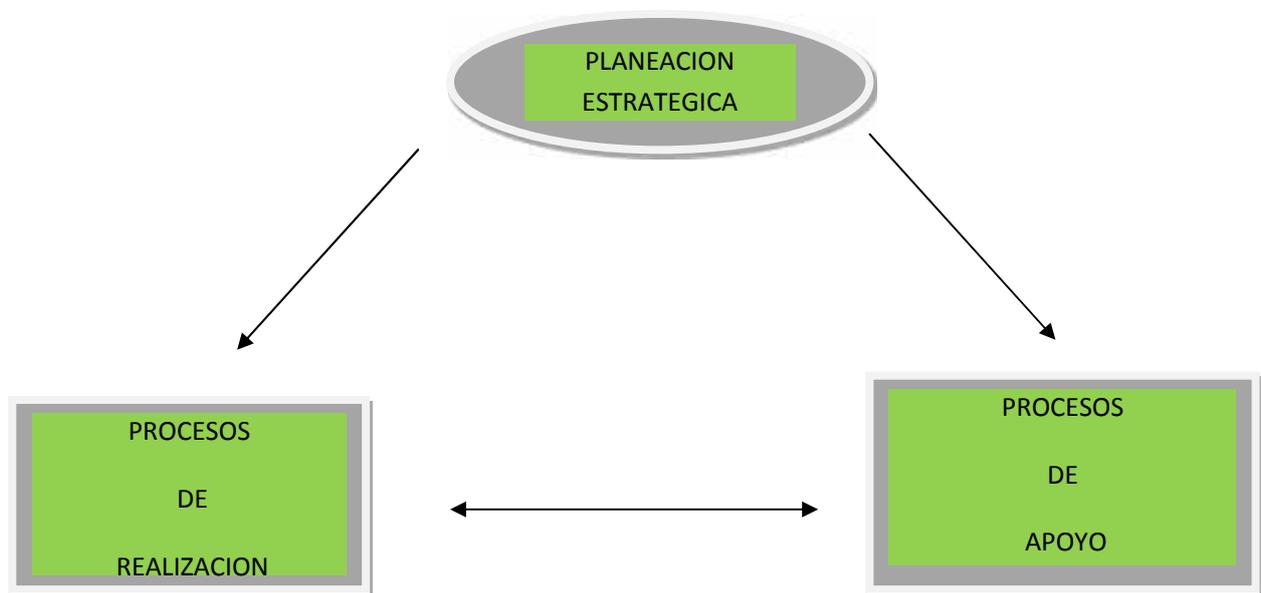
### 5.5.3 VISION:

Posicionarnos como la primera empresa privada especializada en la realización de cirugía programada ambulatoria en el departamento del meta y adquirir nivel de competitividad con los más altos estándares de calidad, a través de procesos orientados a satisfacer las expectativas de nuestros usuarios.

**5.5.4. POLITICA DE CALIDAD:** Garantizar la calidad de nuestros servicios través de un recurso humano y técnico calificado dirigido a la seguridad y satisfacción de nuestros usuarios.

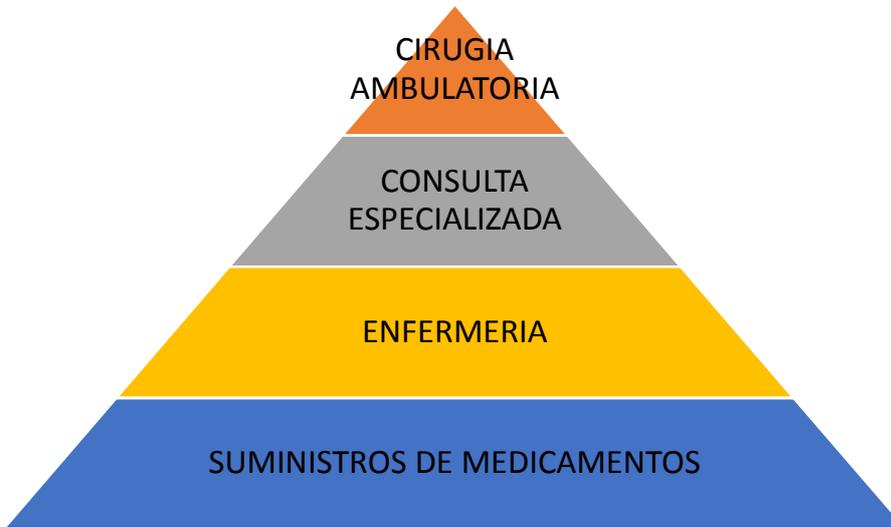
## 5.6 MAPA DE PROCESOS

Ilustración 3. Mapa de procesos



### 5.6.1 PROCESOS DE REALIZACION

Ilustración 4. Procesos de realización.



### 5.6.2 PROCESOS DE APOYO

Ilustración 5. Procesos de apoyo.



## **6. DIAGNOSTICO INICIAL**

### **6.1 OBJETIVO**

Analizar mediante el desarrollo del formato diagnostico del sistema general de la seguridad y salud en el trabajo (sg-sst) en la empresa clínica la Santamaría, el cumplimiento del decreto 1072 2015 relacionado con la obligatoriedad de la implementación del sg-sst en las empresas.

### **6.2 ALCANCE**

Aplica para la empresa CLINICA LA SANTAMARIA con objeto social y actividad principal actividades de hospitales y clínicas con internación-

### **6.3DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO AL SG-SST en la CLINICA LA SANTAMARIA**

Se aplico un formato donde se evaluaron los diferentes factores y riesgos que ponen en peligro la vida de los trabajadores, es por esto que esta observación se hace basada en el Decreto 1443 de 2014 al decreto único reglamentario sector trabajo 1072 de 2015 en los cuales vemos los siguientes aspectos:

1. La identificación de la normatividad vigente en materia de riesgos laborales incluyendo los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales para empleadores, que se reglamenten y le sean aplicables.
2. La verificación de la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, la cual debe ser anual. En la identificación de peligros deberá contemplar los cambios de procesos, instalaciones, equipos, maquinarias, entre otros.
3. La identificación de las amenazas y evaluación de la vulnerabilidad de la empresa; la cual debe ser anual.
4. La evaluación de la efectividad de las medidas implementadas, para controlar los peligros, riesgos y amenazas, que incluya los reportes de los trabajadores; la cual debe ser anual;

5.El cumplimiento del programa de capacitación anual, establecido por la empresa.

6. La evaluación de los puestos de trabajo en el marco de los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores.

7. La descripción sociodemográfica de los trabajadores y la caracterización de sus condiciones de salud, así como la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la enfermedad y la accidentalidad.

8. Registro y seguimiento a los resultados de los indicadores definidos en el SGSST de la empresa del año inmediatamente anterior.

Tabla 4. Tabla de calificación para la evaluación del SG-SST

VALOR	SIGNIFICADO
2	Cumple con el estándar/ Máximo
1	Cumple parcialmente
0	No cumple
N/A	No aplica

Se identificó el tipo de riesgo al que pertenecen comparando la resolución interna del DANE, el código de identificación Industrial Unificado, verificando que los trabajadores estén bien afiliados al riesgo acorde a la actividad de la empresa.

**Ver anexo 1. Formato diagnostico inicial.**

## 6.4 TABLA DE DATOS

Tabla 5. Tabla de datos del diagnostico inicial

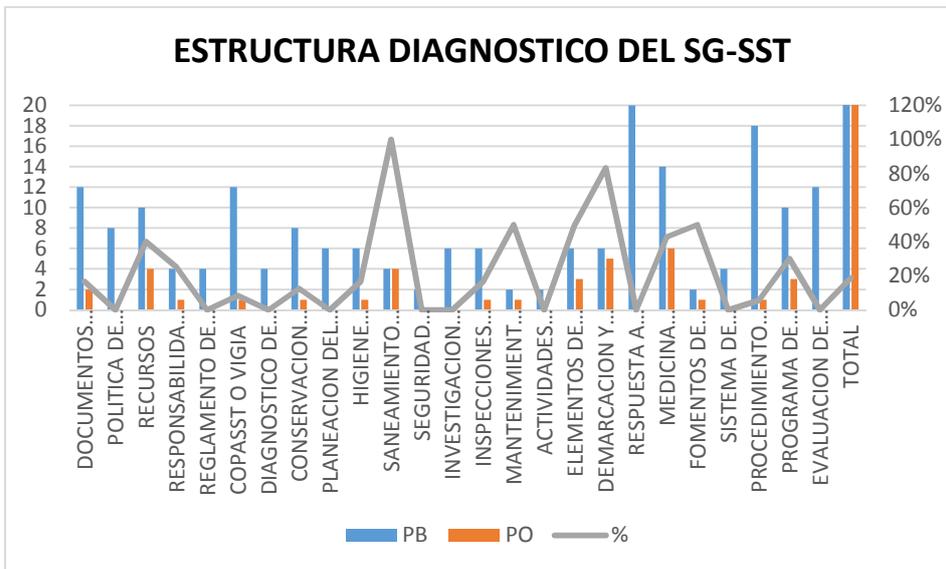
ESTRUCTURA DIAGNOSTICO DEL SG-SST	PUNTAJE BASICO	PUNTAJE OBTENIDO	%
DOCUMENTOS DEL SG-SST	12	2	17%
POLITICA DE SALUD OCUPACIONAL	8	0	0%
RECURSOS	10	4	40%
RESPONSABILIDADES	4	1	25%

<b>REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>COPASST O VIGIA</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>8%</b>
<b>DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE TRABAJO</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>CONSERVACION DE LA SALUD</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>13%</b>
<b>PLANEACION DEL SG-SST</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>HIGIENE INDUSTRIAL</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>17%</b>
<b>SANEAMIENTO BASICO</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>SEGURIDAD INDUSTRIAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>INVESTIGACION DE ACCIDENTES</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>INSPECCIONES DE SEGURIDAD</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>17%</b>
<b>MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>50%</b>
<b>ACTIVIDADES COMUNES DE HIGIENE Y SEGURIDAD</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>50%</b>
<b>DEMARCAION Y SEÑALIZACIÓN</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>83%</b>
<b>RESPUESTA A EMERGENCIAS</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>MEDICINA PREVENTIVA DEL TRABAJO</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>43%</b>
<b>FOMENTOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>50%</b>
<b>SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OCUPACIONAL (S.V.E.O)</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>6%</b>
<b>PROGRAMA DE CAPACITACION Y</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>30%</b>

<b>ENTRENAMIENTO</b>			
<b>EVALUACION DE RESULTADOS (INDICADORES)</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>188</b>	<b>35</b>	<b>19%</b>
<b>PB: PUNTAJE BASISO</b>			
<b>PO: PUNTAJE OBTENIDO</b>			

### 6.4.1 GRAFICA DE DATOS

Ilustración 6. Grafica de datos del diagnostico inicial



## **6.5 INTERPRETACION DE DATOS**

Una vez aplicada esta metodología se interpretan los resultados:

### **DOCUMENTOS DEL SG-SST**

de acuerdo con el diagnóstico del sg-sst la empresa clínica la Santamaría no cuenta el sg.sst documentado, firmado por el representante legal de la empresa y no cumple con el decreto 1443 del 31 de julio de 2014, mediante el cual se ordena la implementación del sg-sst de manera obligatoria.

### **POLITICA DE SALUD OCUPACIONAL**

la empresa clínica la Santamaría no cuenta con una política de salud ocupacional escrita con fecha, firmada, publicada y divulgada a todo el personal donde contenga como mínimo con la identificación de peligros, valoración de riesgos, controles donde manifieste su objetivo de proteger la seguridad y la salud de los trabajadores así como la normatividad vigente.

### **RECURSOS**

al momento de este diagnóstico no se evidencia que la empresa clínica la Santamaría cuente con un presupuesto documentado, planeado y revisado con un seguimiento periódico a la ejecución del mismo, la empresa no cuenta con recurso humano disponible para el desarrollo del sg-sst.

### **RESPONSABILIDADES**

la empresa clínica la Santamaría al momento de este diagnóstico no presenta evidencia de contar los roles y responsabilidades de cada uno de los trabajadores y haber sido divulgados.

### **REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**

la empresa clínica la Santamaría no se cuenta con este documento.

### **COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST**

la empresa clínica la Santamaría no tiene conformado el copasst incumpliendo la resolución 2013 de 1986.

## **DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE TRABAJO**

la empresa clínica la Santamaría no cuenta con una matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos que permita identificar los riesgos y peligros a los cuales están expuestos los trabajadores durante el desarrollo de sus funciones, al igual que los controles determinados a estos riesgos.

## **DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD**

la empresa clínica la Santamaría ha desarrollado un 13% de las actividades relacionadas con este ítem de acuerdo al decreto 1443 del 31 de julio de 2014, faltando la política para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, falta un programa para la práctica deportiva, y no se cuenta con el procedimiento para la investigación de accidentes e incidentes.

## **PLANEACION DEL SG- SST**

la empresa clínica la Santamaría, no tiene objetivos definidos dentro del marco del sg-sst, y a su vez no cuenta con el plan de gestión y desarrollo del sistema.

## **HIGIENE INDUSTRIAL**

Se cumple en un 17% este ítem derivado solamente por el diseño de estaciones de trabajo, no existen estudios epidemiológicos, ni estudios de iluminación, ruido por vías vehiculares entre otros.

## **SANEAMIENTO BASICO**

La empresa clínica la Santamaría cuenta con un sistema de recolección de residuos, clasificado por colores, los cuales son entregados a una empresa debidamente certificada quien emite un certificado de disposición, cuenta con un programa de manejo integral de residuos pero al momento del diagnóstico no se pudo evidenciar capacitaciones en el programa ni divulgaciones del mismo.

## **SEGUIRIDAD INDUSTRIAL**

No se han realizado intervenciones de seguridad industrial

## **INVESTIGACION DE ACCIDENTES**

A la fecha de la realización de este diagnóstico la clínica la Santamaría no ha tenido ningún incidente, accidente o enfermedad profesional, pero no se cuenta con un procedimiento para la investigación de accidentes.

## **INSPECCIONES DE SEGURIDAD**

No se cuenta con un plan de desarrollo del SG-SST donde se incluyan el programa de inspecciones a todas las áreas de la empresa se obtiene un 17% de cumplimiento porque hay áreas operativas que tienen algún tipo de inspección.

## **MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

La clínica la Santamaría realiza mantenimiento preventivo a los equipos y herramientas utilizadas dentro de las operaciones de acuerdo a las recomendaciones de los proveedores pero no se tiene un programa como tal que permita mostrar indicadores de la aplicación de los mismos. Por lo que este ítem refleja un 50% de cumplimiento.

## **ACTIVIDADES DE HIGIENE Y SEGURIDAD**

No se cuenta con las fichas toxicológicas de los productos utilizados en la empresa, de igual manera no se evidencia la rotulación de las mismas bajo algún criterio preestablecido como HMIS III SGA entre otros.

## **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**

En este ítem se refleja un 50% de cumplimiento por qué no hay un estudio completo de análisis para el suministro y selección de los elementos de protección personal, no se evidencia capacitación al personal sobre el uso adecuado de los EPP, su mantenimiento y reposición de los mismos, de igual manera no se puede evidenciar una inspección de los mismos a cada trabajador suministrados.

## **DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN**

La empresa clínica la Santamaría obtiene un 83% de cumplimiento en este ítem porque a pesar de tener las áreas señalizadas los trabajadores no han recibido capacitación en el tema y desconocen las rutas de evacuación, punto de encuentro.

## **RESPUESTA A EMERGENCIAS**

La empresa clínica la Santamaría no cuenta con ningún componente para atender una emergencia como son el análisis de vulnerabilidad, plan de emergencia, procedimientos operativos escritos para cada tipo de emergencia, no se encontró evidencia de participación en simulacros de evacuación internos ni los programados por las autoridades nacionales.

## **MEDICINA PREVENTIVA DEL TRABAJO**

El cumplimiento en este ítem es del 43% por falta del diagnóstico de condiciones de salud, los exámenes médicos no son aplicados por un médico especialista en salud ocupacional, no se evidencia la orientación al trabajador frente a los exámenes que se le realizaran, y no hay programas de detección precoz de enfermedad común.

## **FOMENTOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE**

La empresa clínica la Santamaría obtiene un 50% de cumplimiento por no tener documentado un programa que oriente al trabajador a llevar su vida de manera sana, en alimentación, deporte y uso adecuado del tiempo libre, se evidencias actividades aleatoria encaminadas a cubrir este tema.

## **SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OCUPACIONAL**

La empresa no dispone de sistemas de vigilancia epidemiológica ocupacional

## **PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN**

Se obtiene un 6% de cumplimiento en este ítem por la ausencia de Disciplina operativa enmarcada en la falta de procedimientos operativos y administrativos para el desarrolla de las actividades propias del objeto social de la empresa solamente se cuenta con un procedimiento para la entrega de EPP, y de igual manera no se tiene intervención para proveedores y contratistas en ningún aspecto como lo indica la norma.

## **PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO**

La empresa clínica la Santamaría realiza entrenamientos primarios al personal administrativo, operacional dentro del marco de una inducción y conocimiento de la compañía obteniendo un 30% de cumplimiento por la falta de inducciones operativas y del SG-SST que no se tiene.

## **EVALUACION DE INDICADORES**

No se tienen indicadores en la empresa clínica la Santamaría no se miden.

## 6.6 IDENTIFICACION DE ESTRATEGIAS

Se identificaron las estrategias que se van a adoptar para dar cumplimiento al SG-SST:

Tabla 6. Identificación de estrategias

<b>Debilidades que impiden el cumplimiento de los objetivos estratégicos</b>	<b>Fortalezas que permiten el cumplimiento del SG-SST</b>
<p>El SG- SST no está integrada a la gestión empresarial Insuficientes actividades de capacitación en la materia no se cuenta con un departamento ni personal especializado para atender correctamente la actividad No existen líderes en seguridad Insuficiente propaganda y divulgación en materia de <b>SG-SST</b>, lo que trae consigo el desconocimiento de la política y los objetivos que se traza la empresa no existencia de un procedimiento para la identificación y accesibilidad de las normas y documentos legales de <b>SG-SST</b> nunca se han desarrollado auditorías al cumplimiento legal en referencia al <b>SG-SST</b> no se realizan actividades de capacitación No se tienen definidos los puestos de trabajos riesgosos, ni emiten permisos de seguridad Inadecuada estructura organizativa Insuficiente nivel de competencia en los mandos intermedios, técnico de seguridad y los trabajadores.</p>	<p>Son determinadas las necesidades de capacitación por lo que los cursos impartidos son de interés para los trabajadores recursos financieros disponibles para la <b>SG-SST</b> predominio de la fuerza laboral joven y con experiencia Ejecución del perfeccionamiento empresarial los trabajadores administrativos dominan sus responsabilidades y funciones alto nivel de conocimiento en los directivos el nivel escolar y profesional que cuentan nuestros trabajadores es alto se cuenta con estabilidad laboral.</p>
<b>Amenazas que frenan el cumplimiento del SG-SST</b>	<b>Oportunidades que permiten el cumplimiento del SG-SST</b>
<p>Crisis Económica (FALTA DE RECURSOS) poca flexibilidad de la empresa para la toma de decisiones en cuanto a <b>SG-SST</b> multiplicidad de facetas en los directivos de la empresa se tiene la mentalidad de la salud ocupacional como un gasto y no como una inversión.</p>	<p>Apoyo por parte de la ARL existencia de entidades (universidad, Ministerio de trabajo,) con las que se puede gestionar actividades de capacitación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo contratación de pasantes SENA.</p>

## 6.7 RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO INICAL

Los resultados obtenidos permitieron arribar a las conclusiones siguientes:

- ) El procedimiento de diagnóstico propuesto es aplicable a entidades productivas como de servicios
- ) El procedimiento permitió conocer elementos relacionados con los factores inhibidores del sistema de SG-SST de importancia para la implantación de la NC que no se han detectado por otros procedimientos
- ) Existen no conformidades entre el SG-SST y lo exigido por el decreto 1447 del 31 de julio de 1994
- ) Los mecanismos utilizados por parte del estado para comunicar las políticas en materia de salud ocupacional y los objetivos de las mismas, no son eficaces, ya que se aprecia poco conocimiento de la obligatoriedad de tener un SG-SST
- ) La empresa no cuenta con personal exclusivo para el desarrollo e implementación del SG-SST.
- ) Independe de la profesión de cada trabajador y el cargo que ocupa se ve una baja percepción del riesgo derivada del desarrollo de sus funciones diarias, al preguntar a cada trabajador el por qué coinciden que hay una debilidad en la formación desde el ciclo académico y la importancia del mismo en su vida profesional.
- ) Los trabajadores no reconocen a sus dirigentes como líderes de SG-SST
- ) Las ARL no brindan el apoyo suficiente a las PYMES en el proceso de asesoría para implementar un SG-SST.

## **7. ANALISIS DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS**

### **7.1. POLITICA DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**LA CLINICA LA SANTAMARIA S.A.S** se encuentra comprometido con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los peligros, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Los programas desarrollados en CLINICA LA SANTAMARIA SAS, estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Todos los empleados, afiliados y contratistas tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo.

Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.

---

**MARIO JAVIER GUTIERREZ HERNANDEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

## **7.2 POLITICA DE ALCOHOL, TABACO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS SICOACTIVAS**

**LA CLINICA LA SANTAMARIA S.A.S** con el objetivo de fomentar el bienestar, mantener un ambiente sano y seguro para todos nuestros empleados comprometidos con la imagen y calidad de nuestra empresa; apoyándose en la Resolución 2400 / 79 Cap. III Art. 3 inciso f, Decreto ley 1295 / 94 Cap. 10 Art 91 inciso b, Resolución 543, acuerdo 3de 1993, acuerdo 79 de 2003, resolución 1956 de 2008, circular 038 de 2010 y demás reglamentación; y considerando que:

El consumo de alcohol o drogas por parte de los trabajadores afecta todas las instancias de la organización, el individuo, la familia y la sociedad. El tabaquismo es uno de los problemas más importantes de salud pública en nuestro país y en el mundo entero, más aún cuando el consumo del tabaco y sus productos derivados ha aumentado considerablemente en los últimos años. El compromiso de la organización con el desarrollo de actividades de prevención y control de riesgos para prevenir accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y en general todos los factores que puedan afectar la salud de sus trabajadores.

La Gerencia de **LA CLINICA LA SANTAMARIA S.A.S** determina lo siguiente:

Por ningún motivo se permitirá laborar a ningún funcionario bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias Psico-Activas (SPA).

Se prohíbe el consumo, posesión, distribución, fabricación y/o venta de Alcohol, SPA y Tabaco en todas sus diferentes presentaciones, dentro de las instalaciones de la institución, en horas laborales.

Es responsabilidad directa del trabajador velar por su propio bienestar y cuidar de su salud.

**La Gerencia** se compromete a fomentar campañas de Estilos de Vida y Trabajo Saludable, informando al trabajador acerca de los efectos nocivos para la salud que sobrevienen del consumo de estas sustancias, incluyendo dentro de su población objeto al núcleo familiar de cada integrante de la organización.

**La Gerencia** asume la obligación y responsabilidad de adelantar el Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo y velar por la salud y seguridad de los empleados a su cargo.

Todo el personal tanto de planta como de contrato cumplirá con las normas en seguridad y en las actividades que se implementen.

Esta Política aplica a todos los trabajadores de **LA CLINICA LA SANTA MARIA S.A.S**.

Es responsabilidad de todos los trabajadores de **LACLINICA LA SANTAMARIA S.A.S.** cumplir con esta política y con las normas y procedimientos establecidos.

---

**MARIO JAVIER GUTIERREZ HERNANDEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

## 7.3 REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

### CLINICA LA SANTAMARIA

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	CLINICA LA SANTAMARIA SAS
<b>NIT</b>	822.007.392-6
<b>CLASE DE RIESGO</b>	III
<b>CIUDAD</b>	VILLAVICENCIO (META)
<b>TELEFONO</b>	6623265
<b>REPRESENTANDO LEGAL</b>	MARIO JAVIER GUTIERREZ
<b>CARGO</b>	GERENTE
<b>ARL</b>	POSITIVA

**ARTICULO 1.** CLINICA LA SANTAMARIA se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, tendientes a garantizar los mecanismos que aseguren una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de conformidad con los artículos 34,57,58,108,205,206,217,220,221,282,283,348,349,350 y 351 del Código Sustantivo del Trabajo, la Ley 9a de 1979, Resolución 2400 de 1979, Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Resolución 6398 de 1991, Ley 1562 de 2012, Decreto 1443 del 2014 y demás normas que con tal fin se establezcan.

**ARTICULO 2.** . CLINICA LA SANTAMARIA se obliga a promover y garantizar la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de conformidad con lo establecido por el Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989 y Ley 1562 de 2012.

**ARTICULO 3.** . CLINICA LA SANTAMARIA se compromete a destinar los recursos necesarios para desarrollar actividades permanentes, de conformidad con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborado de acuerdo con la ley 1562 de 2012, el Decreto 614 de 1984 y la Resolución 1016 de 1989, el cual contempla, como mínimo, los siguientes aspectos:

a) Subprograma de Medicina Preventiva y del trabajo, orientado a promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, en todos los oficios, prevenir cualquier daño a su salud, ocasionado por las condiciones de trabajo, protegerlos en su empleo de los riesgos generados por la presencia de agentes y procedimientos nocivos; colocar y mantener al trabajador en una actividad acorde con sus aptitudes fisiológicas y psicosociales.

b) Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial, dirigido a establecer las mejores condiciones de saneamiento básico industrial y a crear los procedimientos que conlleven a eliminar o controlar los factores de riesgo que se originen en los lugares de trabajo y que puedan ser causa de enfermedad, disconfort o accidente.

**ARTICULO 4.** Los riesgos existentes en CLINICA LA SANTAMARIA están constituidos principalmente por:

<b>TIPO DE RIESGO</b>	<b>FACTOR DE RIESGO</b>
<b>BIOLOGICO</b>	) Exposición a virus y bacterias
<b>ELECTRICOS</b>	) Corriente Eléctrica, cables.
<b>BIOMECANICOS</b>	) Trabajo rutinario, Postura Habitual ) Levantamiento y Movilización de cargas ) Movimientos Repetitivos
<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD MECANICOS</b>	) Manejo de Maquinaria y Equipos ) Manipulación de Herramientas

<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD LOCATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Irregularidades en superficies</li> <li>) Pisos Lisos y Escaleras</li> </ul>
<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Robos</li> <li>) Atentados</li> </ul>
<b>PSICOSOCIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Responsabilidades del Cargo</li> <li>) Contenido de tareas</li> <li>) Gestión Administrativa</li> <li>) Relaciones Interpersonales</li> </ul>
<b>FENOMENOS NATURALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Sismo</li> <li>) Terremoto</li> <li>) Vendaval</li> <li>) Precipitaciones</li> </ul>

PARAGRAFO: A efecto de que los riesgos contemplados en el presente Artículo, no se traduzcan en accidentes de trabajo o enfermedades laborales, la empresa ejerce su control en la fuente, en el medio transmisor o en el trabajador, de conformidad con lo estipulado en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, el cual se da a conocer a todos los trabajadores al servicio de ella.

**ARTICULO 5.** CLINICA LA SANTAMARIA y sus trabajadores darán estricto cumplimiento a las disposiciones legales, así como a las normas técnicas e internas que se adopten para lograr la implantación de las actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo, Higiene y Seguridad industrial, que sean concordantes con el presente Reglamento y con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa.

**ARTICULO 6.** CLINICA LA SANTAMARIA ha implantado un proceso de inducción del trabajador a las actividades que deba desempeñar, capacitándolo respecto a las medidas de prevención y seguridad que exija el medio ambiente laboral y el trabajo específico que vaya a realizar.

**ARTICULO 7.** Este Reglamento permanecerá exhibido en, por lo menos dos lugares visibles de los lugares de trabajo, junto con la Resolución aprobatoria,

cuyos contenidos se dan conocer a todos los trabajadores en el momento de su ingreso.

**ARTICULO 8.** El presente Reglamento entra en vigencia a partir de la aprobación impartida por la Gerencia, sin cambios sustanciales, las condiciones existentes en el momento de su aprobación, tales como actividad económica, métodos de producciones instalaciones locativas o cuando se dicten disposiciones gubernamentales que modifiquen las normas del Reglamento o que limiten su vigencia.

---

**MARIO JAVIER GUTIERREZ HERNANDEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

#### **7.4 CLASIFICACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA**

La clínica la Santamaría se encuentra dentro de la clasificación de riesgo por actividad económica en III, contemplan las actividades de riesgo medio, ya que su actividad económica consiste en que es una empresa del sector salud dedicada a prestar servicios de salud en cuanto a cirugías ambulatorias de tipo estético y en menor proporción cirugías menores, esto según la resolución 000139 del 21 de noviembre del 2012 en la cual la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN), adopta la clasificación de actividades económicas CIU.

## **8. ANALISIS EPIDEMIOLOGICO**

Este aspecto de la investigación se encuentra dentro de unos de los más importantes debido que por medio de este llevamos la información recolectada a un procedimiento, donde se analiza e interpreta los datos obtenidos, para llegar a los trabajadores de la Clínica la Santamaría:

1. se realiza un consentimiento informado donde se les explica a los trabajadores la encuesta que se hará con el fin de recopilar datos para el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
2. Aplicación de un instrumento encuesta.
3. Tabulación de datos.
4. Análisis de datos

### **8.1 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.**

Esta encuesta se realiza con el fin obtener información acerca del perfil sociodemográfico de la clínica la santa maría para facilitar información para procesos de búsqueda interna, contando con una base de datos de potenciales perfiles a desarrollar.

### **8.2 OBJETIVO DEL ESTUDIO**

Realizar una encuesta de perfil sociodemográfico para obtener información detallada de cada uno de los trabajadores que laboran en la clínica la Santamaría.

### **8.3 PROCEDIMIENTOS DEL ESTUDIO**

Se utilizara un instrumento como lo es la encuesta, que se aplicara al 100% de los empleados el día 18 de mayo de 2016 para obtener la información necesaria para realizar el perfil sociodemográfico de la clínica.

#### **8.4 RIESGOS ASOCIADOS CON EL ESTUDIO**

Este estudio no representa riesgo para usted, ya que no se van a realizar métodos invasivos que atente con su salud física y la información suministrada en la encuesta que se aplicará será confidencial y no tendrá consecuencias desfavorables con su vinculación laboral.

Ver anexo 2. Encuesta socio demográfico

Ver anexo 3. Consentimiento informado.

## 8.5 ANALISIS DE LAS ENCUESTAS

**Tabla 7.** Cuadro de variables.

1	EDAD	Se determinó un número de años cumplidos según lo registrado en la encuesta	18 A 30 AÑOS	1
			31 A 40 AÑOS	2
			41 A 50 AÑOS	3
			MAS DE 50 AÑOS	4
2	ESTADO CIVIL	Se tuvo en cuenta todos los estados civiles de los encuestados.	SOLTERO	1
			CASADO	2
			UNION LIBRE	3
			VIUDO (A)	4
3	NUMERO DE PERSONAS A CARGO	Se determinó número de personas a cargo según lo que se registró en la encuesta.	NINGUNO	1
			1-3 PERSONAS	2
			4-6 PERSONAS	3
			MAS DE 6 PERSONAS	4
4	NIVEL DE ESCOLARIDAD	Se tuvo en cuenta el rango de estudio posible que se puede tener.	PRIMARIA	1
			SECUNDARIA	2
			TECNICO/TECNOLOGO	3
			UNIVERSITARIO	4
5	TENENCIA DE VIVIENDA	Se determinó con las posibles situaciones que pueden haber.	PROPIA	1
			ARRENDADA	2
			FAMILIAR	3
			COMPARTIDA OTRA(S) FAMILIA (S)	4
6	USO DEL TIEMPO LIBRE	Se colocaron todas aquellas de mayor relevancia.	OTRO Y TRABAJO	1
			LABORES DOMESTICAS	2
			RECREACION Y DEPORTE	3
			ESTUDIO	4
7	PROMEDIO DE INGRESO MENSUAL	se tuvo en cuenta los rangos de salarios de las personas encuestadas	NINGUNO	5
			MINIMO LEGAL (S.M.L)	1
			ENTRE 1-3 S.M.L	2
			ENTRE 4-5 S.M.L	3
8	ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA	El rango se obtuvo con relación a la edad de los encuestados.	ENTRE 5-6 S.M.L	4
			MAS DE 7 S.M.L	5
			MENOS DE 1 AÑO	1
			DE 1 A 5 AÑOS	2
9	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL		DE 5 A 10 AÑOS	3
			DE 10 A 15 AÑOS	4
			MAS DE 15 AÑOS	5
			MENOS DE 1 AÑO	1
			DE 1 A 5 AÑOS	2
			DE 5 A 10 AÑOS	3
			DE 10 A 15 AÑOS	4

			MAS DE 15 AÑOS	5
10	TIPO DE CONTRATO	se tuvo en cuenta los diferentes tipos de contratación posible	INDEFINIDO	1
			TERMINO FIJO	2
			LABOR U OBRA	3
			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	4
			HONORARIOS/SERVICIOS PROFESIONALES	5
11	¿QUE CANTIDAD DE CIGARRILLOS SE FUMA AL DIA?	Se tuvo en cuenta la gran población que fuma actualmente y así se sacó un rango de cuantos al día.	DE 1 A 3	1
			DE 4 A 6	2
			MAS DE 6 PERSONAS	3
			NO FUMA	4
12	HA PADECIDO ALGUNA DE ESTAS ENFERMEDADES	Sedeterminó respecto a las enfermedades más comunes actualmente.	ENFERMEDADES DEL CORAZON	1
			ZIKA	2
			CHICUNGUÑA	3
			DENGUE	4
			OTRAS	5
13	¿HA PRESENTADO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS EN LOS ULTIMOS 6 MESES?	Sedeterminó para saber que posibles síntomas pudieron tener los encuestados.	DOLOR DE CABEZA	1
			FIEBRE	2
			DOLORES MUSCULARES	3
			CANSANCIO MENTAL	4
			NINGUNA DE LAS ANTERIORES	5
14	HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADA POR LA EMPRESA.	Sedeterminó para ver el cumplimiento de las empresas respecto a actividades que se les deben realizar a los empleados.	si	1
			no	2
15	¿CONOCE USTED LOS RIESGOS A LOS QUE ESTA EXPUESTO EN SU JORNADA LABORAL?	Sedeterminó para saber si se tiene claro que siempre que estamos en un ambiente tenemos algunos riesgos.	SI	1
			NO	2
16	¿HA RECIBIDO CAPACITACION SOBRE LOS RIESGOS A LOS QUE ESTA EXPUESTO?	Se tuvo en cuenta para saber el compromiso de las empresas con sus empleados y la seguridad de los mismos.	SI	1
			NO	2
17	¿CONSIDERA QUE LA ILUMINACION DE SU PUESTO DE TRABAJO ES ADECUADO?	Saber si están conformes con algunos factores de su sitio donde labora.	SI	1
			NO	2
18	¿LA TEMPERATURA DE SU SITIO DE TRABAJO LE OCASIONA MOLESTIAS?	Saber si están conformes con algunos factores de su sitio donde labora.	ALGUNA VECES	1
			SIEMPRE	2

			NUNCA	3
19	¿HAY PRESENCIA DE MATERIAL PARTICULADO EN SU AMBIENTE DE TRABAJO?	Saber si están conformes con algunos factores de su sitio donde labora.	ALGUNA VECES	1
			SIEMPRE	2
			NUNCA	3
20	¿CONSIDERAS QUE LA ESTRUCTURA FISICA DE SU SITIO DE TRABAJO CUMPLE CON LAS NORMAS DE SISMO RESISTENCIA?	Saber si todas las instalaciones donde labora son seguras.	SI	1
			NO	2
21	¿CONSIDERA USTED QUE LAS INSTAGLACIONES ELECTRICAS DE SU SITIO DE TRABAJO SON SEGURAS?	Saber si todas las instalaciones donde labora son seguras.	SI	1
			NO	2
22	¿LAS TAREAS QUE DESARROLLA LE EXIGEN REALIZAR MOVIMIENTOS REPETITIVOS?	Determinarqué tan seguido hace la misma labor.	ALGUNA VECES	1
			SIEMPRE	2
			NUNCA	3
23	¿EN SU JORNADA LABORAL PERMANECE MAS DE CUATRO HORAS EN UNA MISMA POSICION?	saber en que posición es la que permanece la mayor parte del tiempo	SI	1
			NO	2
24	¿ESTA DISEÑADA SU AREA DE TRABAJO DE TAL MANERA QUE PUEDA REALILZAR MOVIMIENTOS DE DESCANSO?	Determinar si se siente cómodo almenos su lugar de trabajo.	SI	1
			NO	2
25	¿SU SILLA DE TRABAJO ES ERGONOMICA?	Determinar si la silla de su puesto de trabajo le puede ocasionar alguna molestia.	SI	1
			NO	2
	¿CONSIDERA QUE SU SITIO DE	saber cómo se siente	SI	1

26	TRABAJO ES COMODO?	donde labora		
			NO	2
27	¿SU TRABAJO LE EXIJE MANTENERSE FRENTE A LA PANTALLA DEL COMPUTADOR MAS DE 80% DE LA JORNADA LABORAL?	Determinar cuánto tiempo permanece sentado frente a una pantalla.	SI	1
			NO	2
28	¿AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL PRESENTA SINTOMAS DE FATIGA FISICA?	Determinar si la labor a desempeñar causa molestia alguna.	si	1
			no	2
29	¿LA DISTRIBUCION ENTRE EL HORARIO DE TRABAJO Y EL DESCANSO SON ADECUADAS?	Saber que tanto tiempo de descanso tiene durante el día laboral.	ALGUNA VECES	1
			SIEMPRE	2
			NUNCA	3
30	¿EL TRABAJO QUE DESEMPEÑA LE PERMITE APLICAR SUS HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS?	Saber si lo que desempeña es algo de lo que ha estudiado o tiene conocimientos o le gusta.	ALGUNA VECES	1
			SIEMPRE	2
			NUNCA	3
31	¿SU JEFE LE PIDE OPINION SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON SU TRABAJO?	Determinar la relación que tiene la labor desempeñada con sus superiores.	ALGUNA VECES	1
			SIEMPRE	2
			NUNCA	3
32	¿LA EMPRESA CUENTA CON SUMINISTRO DE AGUA POTABLE?	Se determina para saber si la empresa brinda hidratación.	SI	1
			NO	2
33	¿SE DA UN BUEN MANEJO A LOS RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS EN LA EMPRESA?	Saber si se está cumpliendo con la norma de manejo de los residuos.	SI	1

			NO	2
34	¿EN SU TRABAJO HA SIDO CAPACITADO EN EL USO ADECUADO DE EQUIPOS Y MATERIALES?	Determinar si recibe capacitación de los equipos que utiliza para cada labor.	SI	1
			NO	2
35	¿EL RUIDO AMBIENTAL LE PERMITE MANTENER UNA CONVERSACION CON LOS COMPAÑEROS SIN ELEVAREL TONO DE VOZ?	Determinar que tanto ruido se genera en cada área de trabajo.	SI	1
			NO	2
36	¿CONSIDERA QUE LA PANTALLA DEL COMPUTADOR ESTA UBICADA DE TAL MANERA QUE NO AHÍ REFLEJOS?	Identificar que tanto daño puede causar las herramientas de trabajo.	SI	1
			NO	2
37	¿CUENTA CON CAFETERIA O SITIO DE DESCANSO EN SU TRABAJO?	Saber que sitio disponen para descanso u ocio de los empleados.	SI	1
			NO	2
38	¿LO HAN ACOSADO SEXUALMENTE CON GESTOS O PROPOSICIONES EN SU TRABAJO?	Saber que tanto acoso se ocasiona actualmente al empleado.	SI	1
			NO	2
39	¿LE ATACAN POR SUS CREENCIAS POLITICAS O RELIGIOSAS?	Determinar si se respetan las ideologías.	SI	1
			NO	2
40	¿HA SIDO ACOSADO LABORALMENTE?	Saber que tanto acoso se ocasiona actualmente al empleado.	SI	1
			NO	2



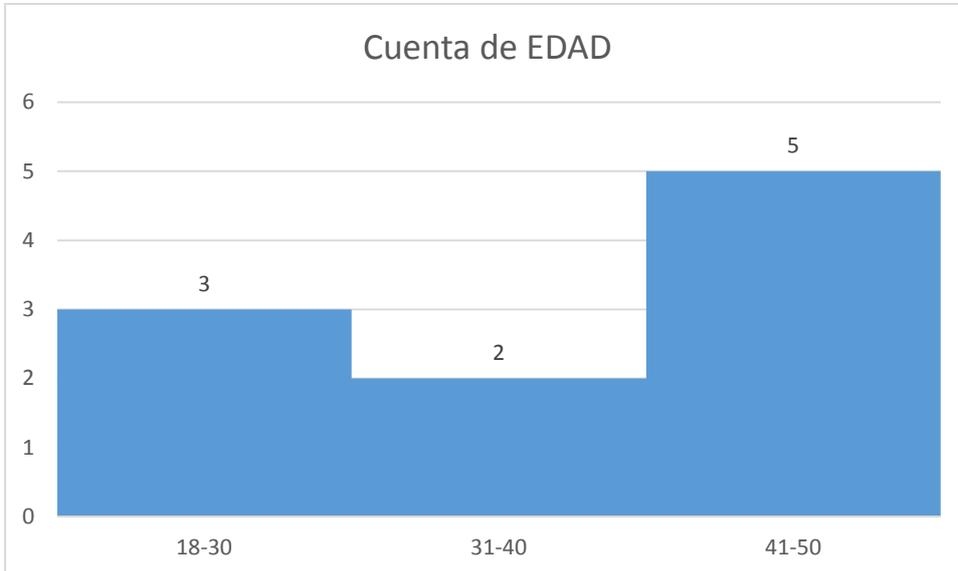
Tabla 8. Tabla de tabulación de datos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	14	12	13	14	15	16	17	18	19	20
PERSONAS ENCUESTADAS	EDAD	ESTADO CIVIL	PERSONAS A CARGO	NIVEL DE ESCOLARIDAD	TENENCIA DE VIVIENDA	USO DE TIEMPO LIBRE	PROMEDIO INGRESO MENSUAL	ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL	TIPO DE CONTRATO	QUE CANTIDAD DE CIGARRILLOS FUMA AL DÍA	A PADECIDO ALGUNA DE ESTAS ENFERMEDADES	HA PRESENTADO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES	HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA	CONOCE USTED LOS RIESGOS A LOS QUE ESTA EXPUESTO EN SU JORNADA LABORAL	HA RECIBIDO CAPACITACIÓN SOBRE LOS RIESGOS A LOS QUE ESTA EXPUESTO	CONSIDERA QUE LA ILUMINACIÓN DE SU PUESTO DE TRABAJO ES ADECUADA	LA TEMPERATURA DE SU SITIO DE TRABAJO LE OCASIONA MOLESTIAS	HAY PRESENCIA DE MATERIAL PARTICULADO EN SU AMBIENTE DE TRABAJO	CONSIDERA QUE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE SU SITIO DE TRABAJO CUMPLE CON LAS NORMAS DE SISMO RESISTENCIA
1	1	1	2	3	3	4	2	1	1	2	4	2	1	2	1	2	1	1	2	1
2	2	1	2	3	3	2	2	2	2	2	4	3	1	2	1	2	2	2	2	1
3	1	4	2	3	2	1	2	2	2	4	4	4	2	2	1	2	1	1	2	1
4	3	3	2	4	2	3	3	2	2	4	4	4	3	2	1	2	1	2	2	1
5	2	1	2	4	2	1	3	2	2	4	4	5	4	2	1	2	1	1	2	1
6	3	2	2	4	1	3	3	3	3	4	4	5	1	2	1	2	2	2	2	1
7	3	3	2	5	1	1	4	5	5	4	4	2	1	2	1	2	1	1	2	1
8	3	4	2	5	2	2	3	3	3	2	4	2	1	2	1	2	1	2	2	1
9	3	3	2	5	1	3	5	5	5	4	4	2	5	2	1	2	2	1	2	1
10	1	5	2	4	1	1	2	2	2	2	4	2	5	2	1	2	1	1	2	1

21	CONSIDERA QUE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE SU SITIO DE TRABAJO SON SEGURAS																			
22	LAS TAREAS QUE DESARROLLA LE EXIGEN REALIZAR MOVIMIENTOS REPETITIVOS																			
23	EN SU JORNADA LABORAL PERMANECE MAS DE CUATRO HORAS EN UNA MISMA POSICION?																			
24	ESTA DISEÑADA SU AREA DE TRABAJO DE TAL MANERA QUE PUEDA REALIZAR MOVIMIENTOS DE DESCANSO																			
25	SU SILLA DE TRABAJO ES ERGONOMICA																			
26	CONSIDERA QUE SU SITIO DE TRABAJO ES COMODO																			
27	SU TRABAJO LE EXIGE MANTENERSE FRENTE A LA PANTALLA DEL COMPUTADOR MAS DEL 80% DE LA JORNADA LABORAL																			
28	AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL PRESENTA SINTOMAS DE FATIGA FISICA																			
29	LA DISTRIBUCIÓN ENTRE EL HORARIO DE TRABAJO Y EL DESCANSO SON ADECUADAS																			
30	EL TRABAJO QUE DESEMPEÑA LE PERMITE APLICAR SUS HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS																			
31	SU JEFE LE PIDE OPINION SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON SU TRABAJO																			
32	LA EMPRESA CUENTA CON SUMINISTRO DE AGUA POTABLE																			
33	SE DA UN BUEN MANEJO A LOS RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS EN LA EMPRESA																			
34	EN SU TRABAJO HA SIDO CAPACITADO EN EL USO ADECUADO DE EQUIPOS Y MATERIALES																			
35	EL RUIDO AMBIENTAL LE PERMITE MANTENER UNA CONVERSACION CON LOS COMPAÑEROS SIN ELEVAR EL TONO DE VOZ																			
36	CONSIDERA QUE LA PANTALLA DEL COMPUTADOR ESTA UBICADA DE TAL MANERA QUE NO HAY REFLEJOS																			
37	CUENTA CON CAFETERIA Y SITIO DE DESCANSO EN SU TRABAJO																			
38	LO HAN ACOSADO SEXUALMENTE CON GESTOS O PROPOSICIONES EN SU TRABAJO																			
39	LE ATACAN SUS POR CREENCIAS POLITICAS O RELIGIOSAS																			
40	HA SIDO ACOSADO LABORALMENTE																			
1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2
2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2
1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2
2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2
2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2
1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2
2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2
2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2
1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2
2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2

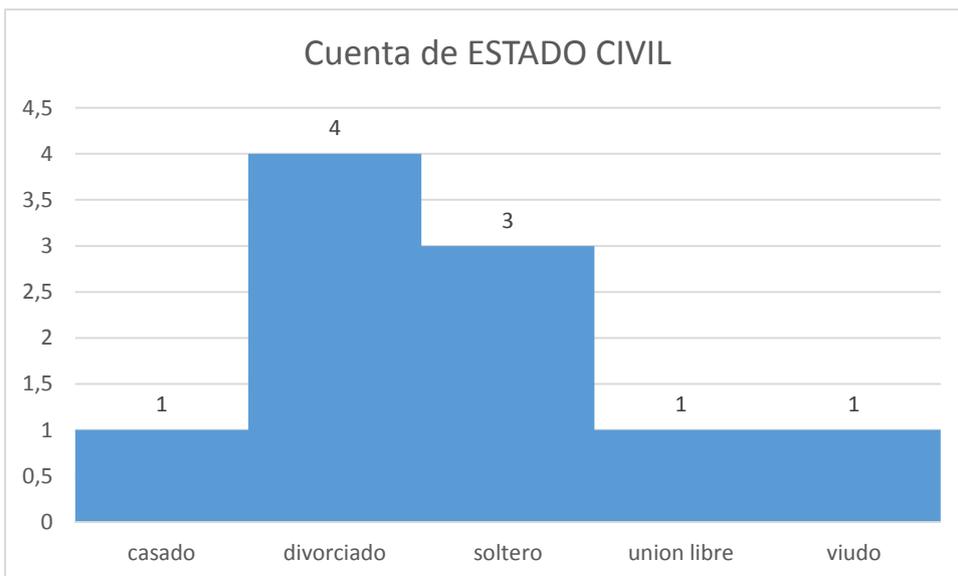
## 8.6 ANALISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

Ilustración 7. Histograma edad



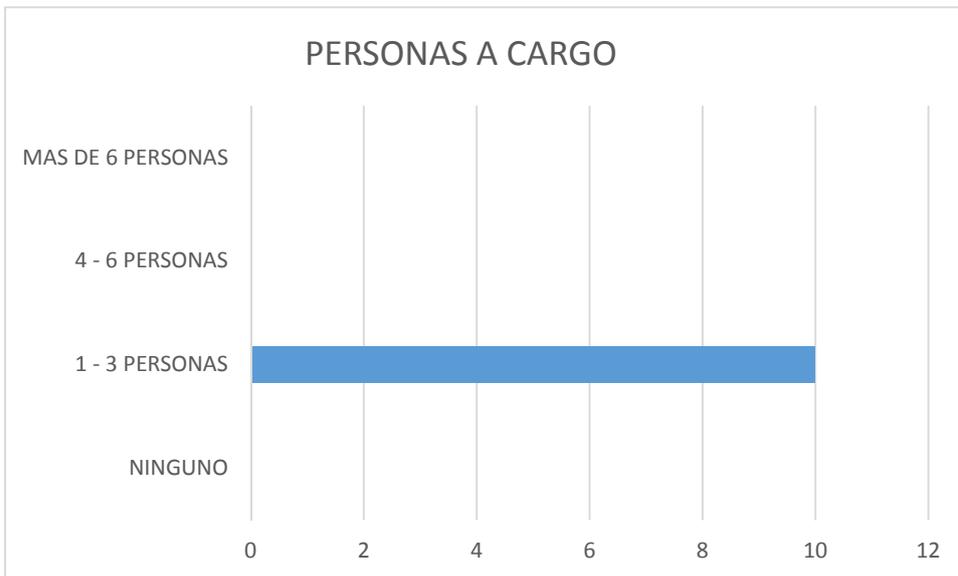
De los 10 trabajadores encuestados el 50% está en el rango de 41-50 años, el 30% está entre los 18 a 30 años y un 20 % de 31 a 40 años.

Ilustración 8. Histograma estado civil



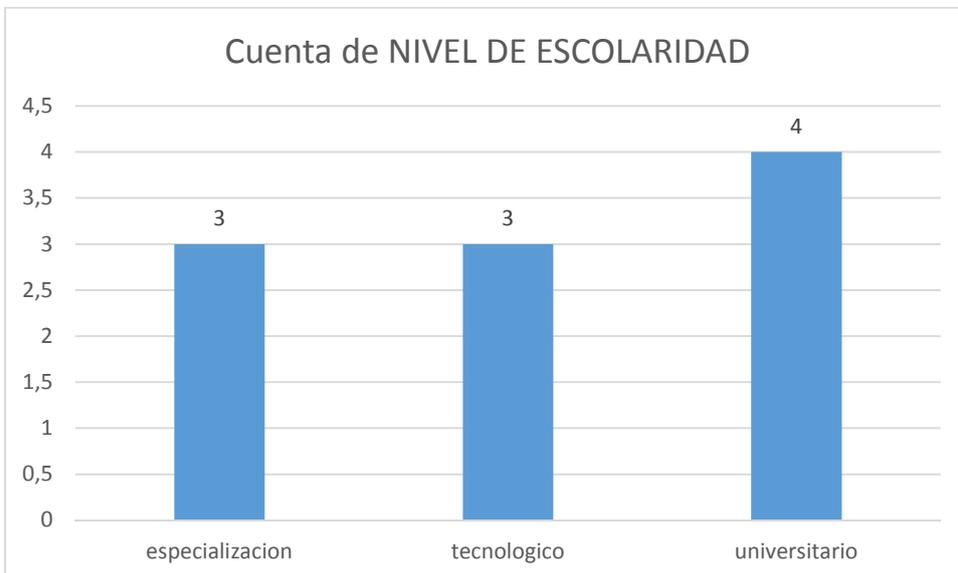
De los 10 trabajadores encuestados el 40% es divorciado, el 30% soltero, y el 10% respectivamente para casado, unión libre y viudo.

**Ilustración 9. Barras de personas a cargo.**



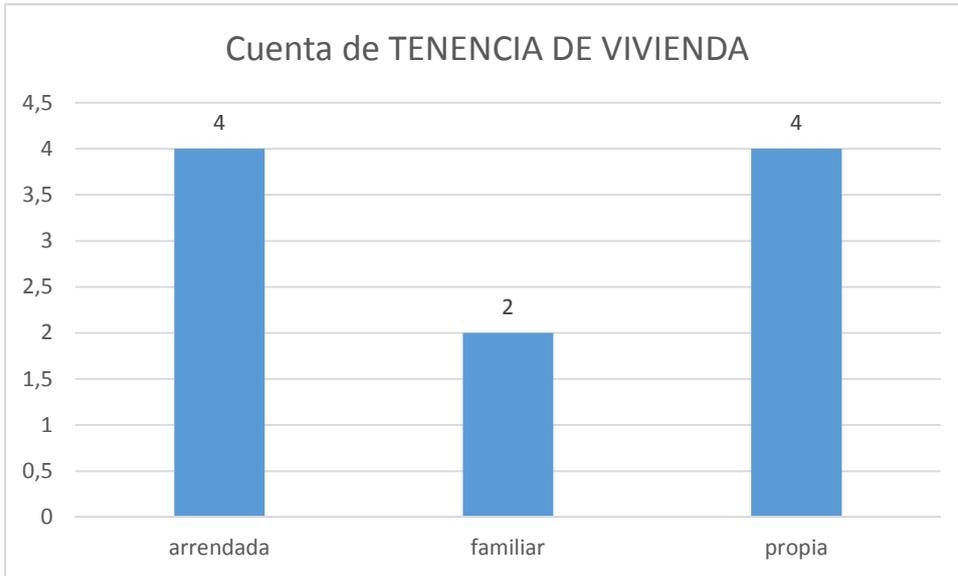
EL 100% de la población encuestada está en el rango de 1 a 3 personas a cargo.

**Ilustración 10. Columna nivel de escolaridad**



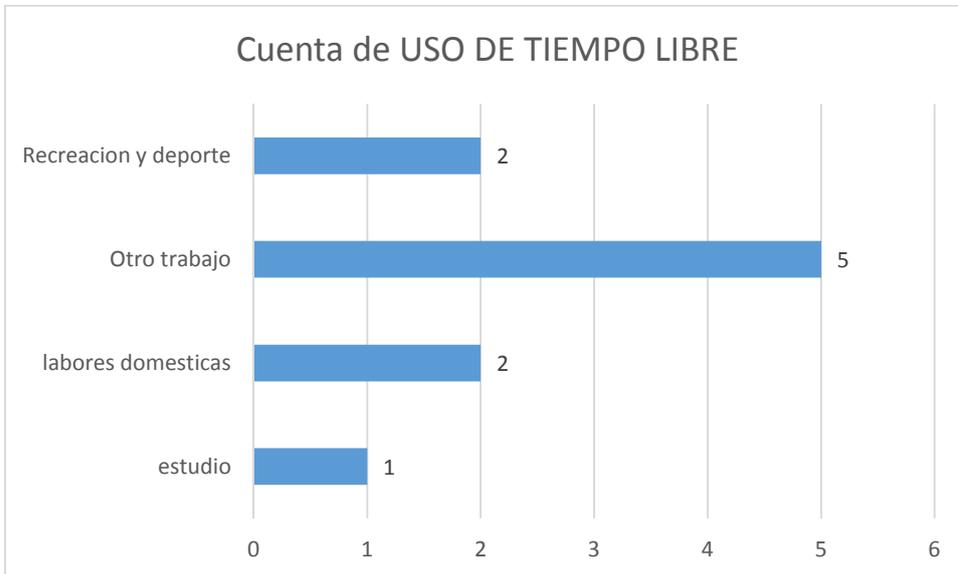
El nivel de escolaridad del personal de la clínica es el 40% universitario, el 30% especializado y el otro 30% tecnológico.

**Ilustración 11. Columna tendencia de vivienda.**



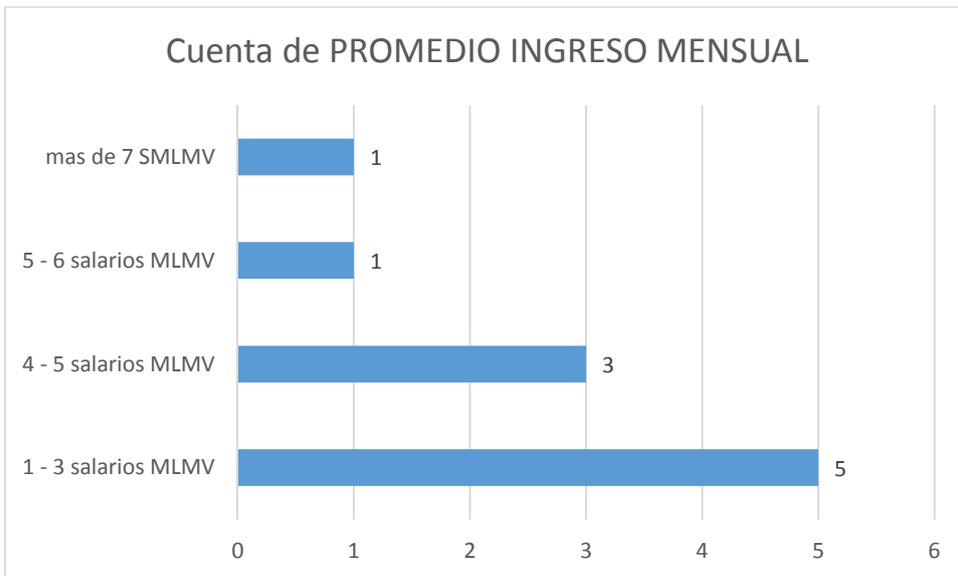
El 40% del personal de la clínica vive en casa propia, el 40% del personal vive en casa de arriendo y un 20% vive en casa familiar.

**Ilustración 12. Barras uso de tiempo libre**



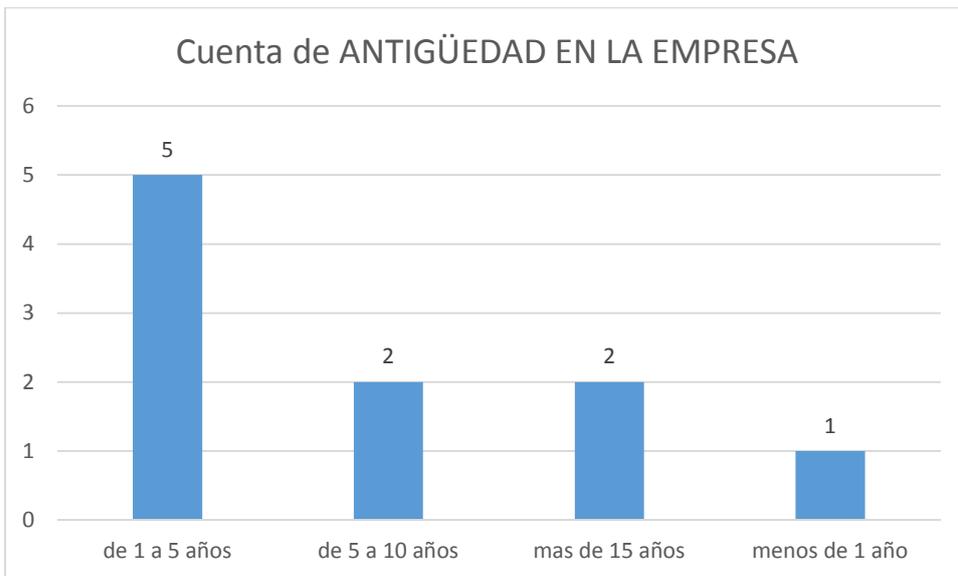
El uso del tiempo libre del personal de la clínica el 50% lo usa para trabajar en otra parte, el 20% para recreación y deporte, otro 20% para labores domésticas y un 10% en estudio.

**Ilustración 13. Barras promedio de ingreso mensual**



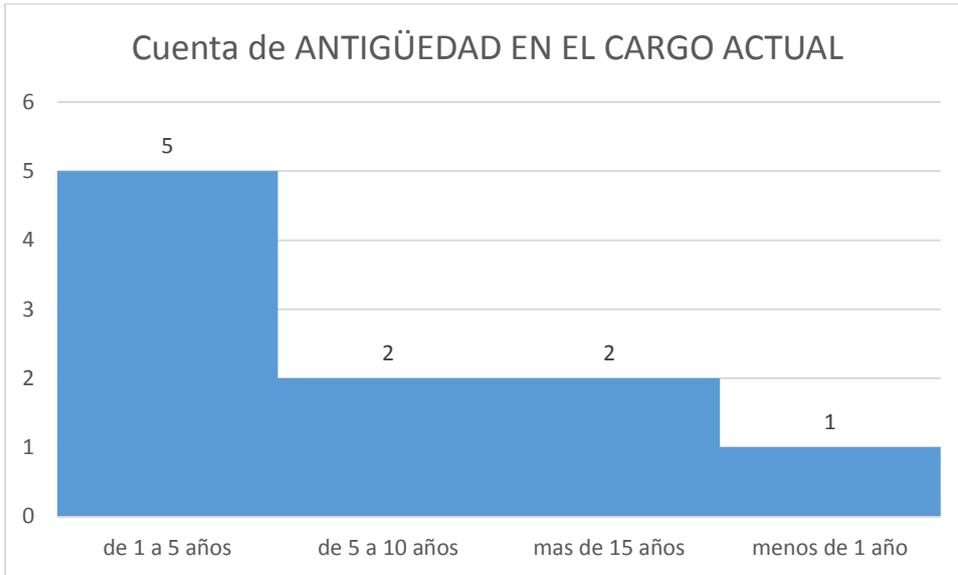
El 50% del personal gana entre 1 y 3 SMLMV, el 30% gana entre 4 y 5 SMLMV, el 10% entre 5 y 6 SMLMV Y con un 10% más de 7 SMLMV.

**Ilustración 14. Columna antigüedad en la empresa**



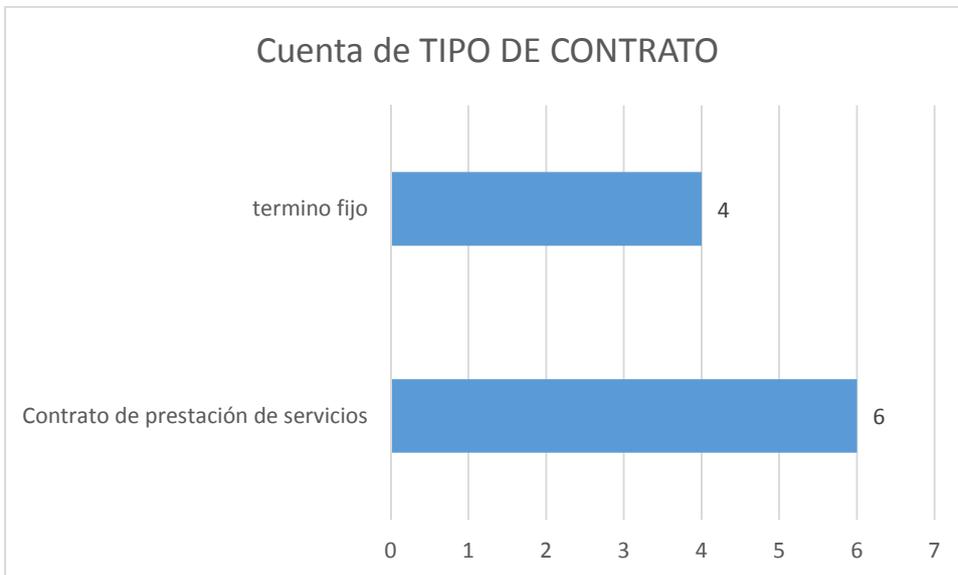
El 50% de la población tiene entre 1 y 5 años en la clínica, el 20% del personal tiene de 5 a 10 años, un 20% de más de 15 años y el 10% con una antigüedad inferior a un año.

**Ilustración 15. Histograma antigüedad en el cargo actual**



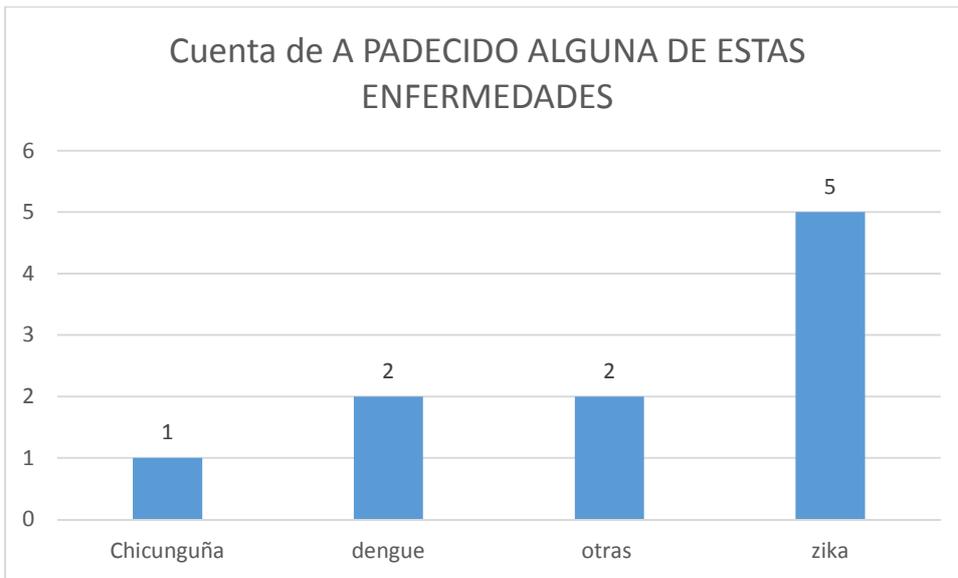
El 50% de la población tiene entre 1 y 5 años de antigüedad en la clínica, el 20% del personal tiene de 5 a 10 años, un 20% de más de 15 años y el 10% con 1 una antigüedad inferior a un año.

**Ilustración 16. Barras tipo de contrato**



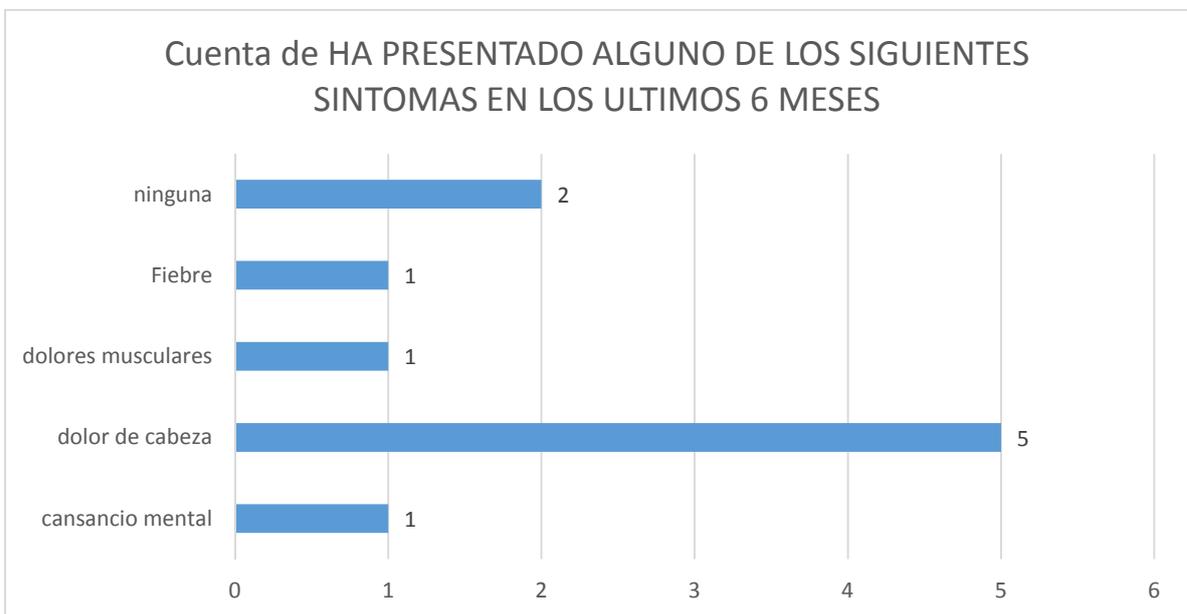
El 60% del personal tiene contrato a término fijo a un año y el 40% tiene contrato por prestación de servicios.

**Ilustración 17. Columna padecimiento de enfermedades.**



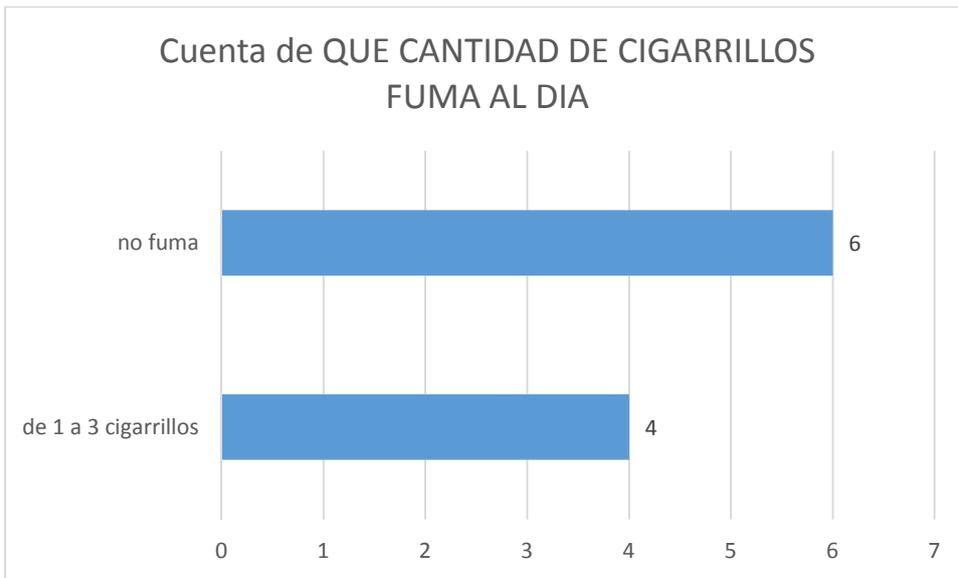
El 50% de los trabajadores a padecido Zika, el 20% respectivamente para dengue y otras no especificadas y un 10% Ha padecido Chicunguña.

**Ilustración 18. Barras de sintomatología en los últimos 6 meses.**



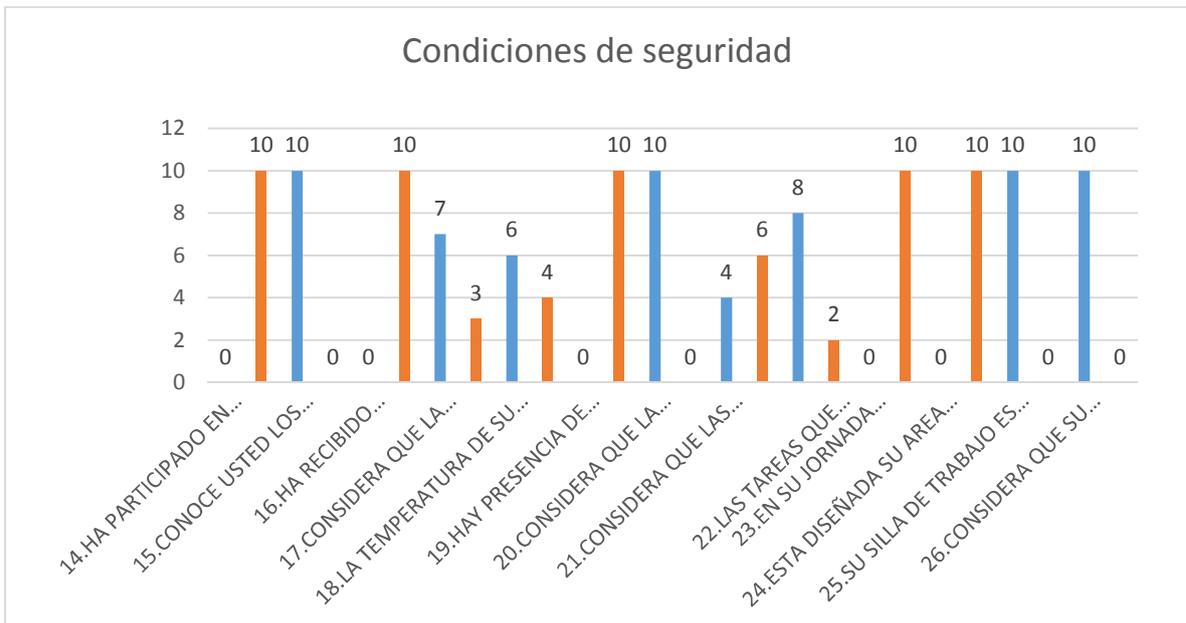
El 50% de la población trabajadora ha presentado molestias por dolor de cabeza, 20% ninguna molestia y un 10% para cada una Fiebre, Dolores lumbares y cansancio mental.

**Ilustración 19. Barras de cantidad de cigarrillos que fuma al día.**



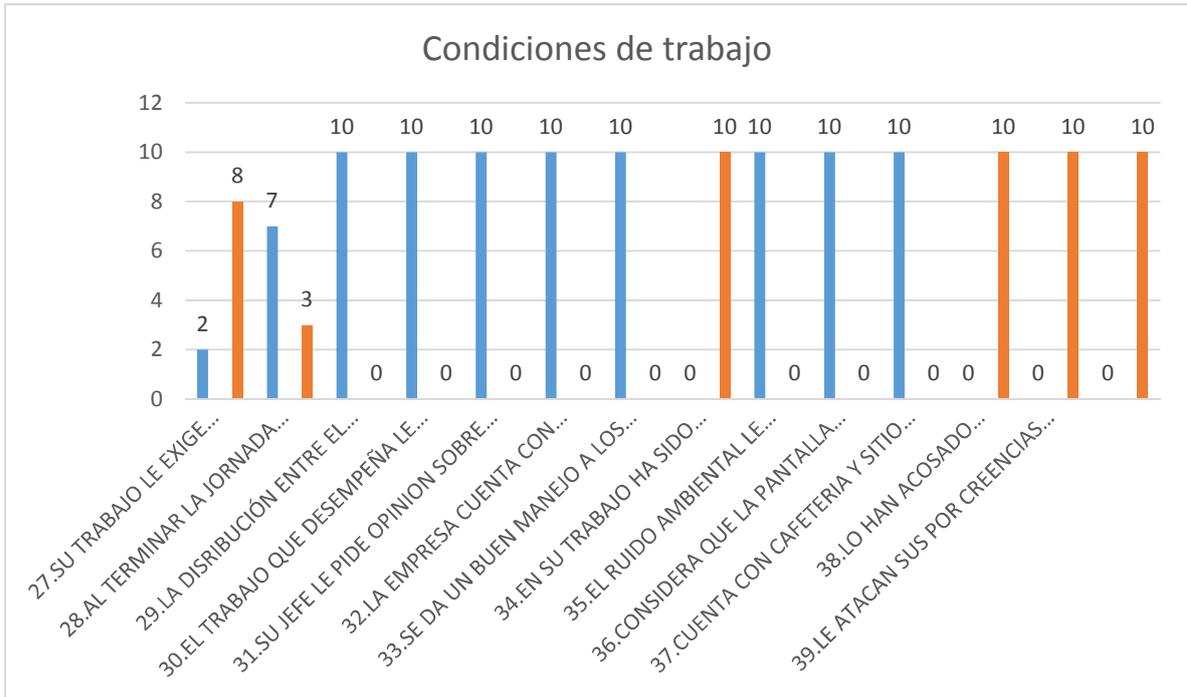
El 40% de la población laboral de la clínica fuma entre 1 y 3 cigarrillos al día y el 60% no fuman.

**Ilustración 20. Barras de condiciones de seguridad.**



La percepción del personal sobre las condiciones de seguridad descritas en las anteriores preguntas nos permiten visualizar una baja percepción del riesgo por parte de la organización, lo cual se ve reflejado con la respuesta no de color naranja dada por la gran mayoría de los encuestados.

Ilustración 21. Barras de condiciones de trabajo.



Las condiciones de trabajo son medianamente favorables para el personal en general tanto en aspectos higiénicos, ambientales y de riesgo psicosocial.

## 8.7 RESULTADOS

- ) La estructura poblacional de la clínica Santamaría es madura con conocimientos técnicos soportados para el desarrollo de sus funciones.
- ) En cuanto al aprovechamiento del tiempo libre la clínica no cuenta con un programa que estimule el uso adecuado de estos espacios.
- ) El ingreso per cápita no está de acorde con el grado de estudios y funciones para el cual fue contratado el trabajador, en especial los tecnólogos.
- ) Se puede apreciar estabilidad laboral en el personal a pesar de los tipos de contrato, en especial el contrato a término fijo, los cuales no ofrecen una seguridad al trabajador desde el punto de vista evolutivo en una organización.
- ) En cuanto a medicina preventiva del trabajo se han presentado eventos de origen común y algunas ausencias relacionadas con enfermedades públicas pero nada asociado a enfermedades profesionales.
- ) El personal conoce los riesgos a los cuales está expuesto dicho conocimiento se adquirió por la practica o por trabajos anteriores no por que se hayan desarrollado proceso de inducción y capacitación sobre el tema.
- ) Los ambientes de trabajo y estructuras físicas cumplen con las normas de bioseguridad y sismo resistencia.
- ) El personal recibe un excelente trato tanto por el cliente interno como externo.
- ) La mayoría de las personas encuestadas coinciden que las instalaciones eléctricas no son seguras.
- ) Las estaciones de trabajo con computador (2) son sumamente básicas.

## 8.8 RECOMENDACIONES

- ) Generar o fortalecer el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de acuerdo con la legislación vigente en el territorio colombiano.
- ) Sensibilizar a los trabajadores de la importancia de exigir a la organización el cumplimiento de las normas de salud ocupacional seguridad y ambiente.
- ) Interactuar con las organizaciones públicas y privadas (ARL), cruz roja EPS, fondo de pensiones, SENA, quienes brindan soporte a pequeñas y medianas empresas.
- ) Generar un plan de trabajo que permita corregir las debilidades que tiene la clínica de manera rápida y a la par con el desarrollo del SG-SST, el cual es obligatorio presentarlos antes de 31 de enero del 2017 o de lo contrario abran sanciones económicas.

## 9. ANALISIS DE VULNERABILIDAD

### 9.1 GLOSARIO

**ACCIDENTE:** Evento o interrupción repentina no planeada de una actividad que da lugar a muerte, lesión, daño u otra pérdida a las personas, a la propiedad, al ambiente, a la calidad o perdida en el proceso.

**ACTIVACIÓN:** Despliegue efectivo de los recursos destinados a un incidente.

**ALERTA:** Estado o situación de vigilancia sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento cualquiera. O acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

**AMENAZA:** Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.

**BRIGADA:** Una brigada es un grupo de personas debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia.

**CIERRE OPERACIONAL:** desmovilización total de recursos.

**CIERRE ADMINISTRATIVO:** realización de la reunión posterior al finalizar el ejercicio, la revisión y recopilación de los formularios correspondientes, la preparación y entrega del informe final a la gerencia.

**COORDINADOR:** persona que dirige las acciones de dirección del Plan.

**COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS – CLE:** es el órgano de coordinación interinstitucional local, organizado para discutir, estudiar y emprender todas aquellas acciones encaminadas a la reducción de los riesgos específicos de la localidad y a la preparación para la atención de las situaciones de emergencia que se den en ésta y cuya magnitud y complejidad no supere sus capacidades. Sus funciones están determinadas en el artículo 32 del Decreto 332/2004.

**EMERGENCIA:** Todo evento identificable en el tiempo, que produce un estado de perturbación funcional en el sistema, por la ocurrencia de un evento indeseable, que en su momento exige una respuesta mayor a la establecida mediante los recursos normalmente disponibles, produciendo una modificación sustancial pero temporal, sobre el sistema involucrado, el cual compromete a la comunidad o el ambiente, alterando los servicios e impidiendo el normal desarrollo de las actividades esenciales.

**INCIDENTE o EVENTO:** Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente.

**MAPA:** Representación geográfica en una superficie de la tierra o de parte de ella en una superficie plana.

**MEC:** Módulo de Estabilización y Clasificación de Heridos.

**MEDIDAS DE SEGURIDAD:** Son aquellas acciones, para disminuir la probabilidad de un evento adverso.

**MITIGACIÓN:** Toda acción que se refiere a reducir el riesgo existente.

**OBJETIVO DE SEGURIDAD:** Es quien vigila las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal involucrado.

**ORGANIZACIÓN:** Es toda aquella empresa, entidad, institución, establecimiento, actividad o persona de carácter público o privado, natural o jurídico. Quien desea implementar el Plan de Emergencia y Contingencia.

**PAI:** Plan de Acción del Incidente, expresión de los objetivos, estrategias, recursos y organización a cumplir durante un periodo operacional para controlar un incidente.

**PLAN DE EMERGENCIA:** El Plan de Emergencia y Contingencias es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases. Con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la Organización.

**PLANIFICAR:** Formular objetivos y determinar las actividades y los recursos para lograrlos

**PLANO:** Representación gráfica en una superficie y mediante procedimientos técnicos, de un terreno, de la planta de un edificio, entre otros.

**PMU:** Puesto de Mando Unificado; Lugar donde se ejerce función de comando. Es una función prevista en el Sistema Comando de Incidentes (SCI) y esta se aplica cuando varias instituciones toman acuerdos conjuntos para manejar un incidente donde cada institución conserva su autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas.

**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO:** Es la base para la realización de tareas necesarias y determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la Emergencia.

**PREPARACIÓN:** Toda acción tendiente a fortalecer la capacidad de las comunidades de responder a una emergencia de manera eficaz y eficiente.

**PREVENCIÓN:** Toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.

**PUNTO DE ENCUENTRO:** Sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación.

**RECURSO:** Equipamiento y persona disponibles o potencialmente disponibles para su asignación táctica a un incidente.

**RIESGO:** El daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

**SCI:** Sistema Comando de Incidentes. Es la combinación de instalaciones, equipamientos, personal, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

**SERVICIOS:** Son todos aquellos servicios que satisfacen las necesidades básicas de la población.

**SISTEMA DE ALARMA:** Medio audible y/o visual que permite avisar que ocurre un evento y pone en riesgo la integridad de personas, animales ó propiedades.

**SUMINISTROS:** Son elementos, los suministros humanitarios o de emergencia son los productos, materiales y equipos utilizados por las Organizaciones para la atención de los desastres, así como los requeridos para la atención de las necesidades de la población afectada.

**VULNERABILIDAD:** Característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. Es un factor de riesgo interno.

**ZONA DE IMPACTO:** Área afectada directamente por un incidente, evento o emergencia, de origen natural o antrópico, que sufre daños, fallas o deterioro en su estructura y funcionamiento normal

### **9.1.1 INTRODUCCIÓN**

El presente documento describe como se realizó el análisis de vulnerabilidad en la CLINICA LA SANTAMARIA, se diseñó para apoyar a los encargados de la empresa en la implementación de acciones que conlleven a tener un control de las amenazas identificadas.

### **9.1.2 ALCANCE**

Realizar Análisis de vulnerabilidad en la CLINICA LA SANTAMARIA, a fin de determinar la capacidad de respuesta que tiene la empresa ante diferentes tipos de emergencias que puedan presentarse con la finalidad de implementar un plan de respuesta.

### **9.1.3 OBJETIVOS DE LA GUÍA**

- ) Brindar las herramientas metodológicas que permita a las Organizaciones diseñar, actualizar e implementar los análisis de riesgos de los Planes de Emergencia y Contingencias.
- ) Definir las medidas que incluirá el plan de mitigación, tales como obras de reforzamiento planes específicos de planes de mejoramiento estudios detallados de las estructuras para disminuir la vulnerabilidad de los componentes.
- ) Definir las medidas y procedimientos para elaborar el plan de emergencias lo que facilitará la movilización de la clínica para suplir el servicio en condiciones de emergencia y desastre si el impacto se presenta antes que las medidas de mitigación se hubieran implementado.

### **9.1.3 ANÁLISIS DE RIESGO**

Se define el análisis o evaluación de riesgos como el proceso de estimar la probabilidad de que ocurra un evento no deseado con una determinada severidad o consecuencias en la seguridad, salud, medio ambiente y/o bienestar público. A partir de este, se deberá elaborar un Plan de Emergencia y Contingencia que permita prevenir y mitigar riesgos, atender los eventos con la

suficiente eficacia, minimizando los daños a la comunidad y al ambiente y recuperarse en el menor tiempo posible.

En una adecuada evaluación se debe considerar la naturaleza del riesgo, su facilidad de acceso o vía de contacto (posibilidad de exposición), las características del sector y/o población expuesta (receptor), la posibilidad de que ocurra y la magnitud de exposición y sus consecuencias, para de esta manera, definir medidas que permitan minimizar los impactos que se puedan generar. Dentro de este análisis se deben identificar los peligros asociados con los riesgos mencionados, entendiendo a estos peligros como el potencial de causar daño.

### 9.1.4 Objetivos Específicos

Los objetivos específicos del análisis de riesgos son los siguientes:

- ) Identificar y analizar los diferentes factores de riesgo que involucren peligros potenciales que podrían afectar las condiciones socio-ambientales de la Organización.
- ) Establecer con fundamento en el análisis de riesgos, las bases para la preparación del Plan de Emergencia y Contingencias.

## 9.2 Metodología

Existen diversas metodologías para desarrollar los análisis de riesgos, la selección de la metodología más apropiada en cada caso depende de la disponibilidad de información y el nivel de detalle que se desee alcanzar.

El procedimiento general para la elaboración del análisis de riesgo se enmarca en:

Tabla 9. Procedimiento del análisis de riesgo

<b>PROCEDIMIENTO DEL ANALISIS DE RIESGO</b>	
IDENTIFICACION DE AMENAZAS	Identificación de actividades o amenazas que impliquen riesgos durante las fases de construcción, operación / mantenimiento y cierre / abandono de la Organización.
ESTIMACION DE PROBABILIDADES	Una vez identificadas las amenazas o posibles aspectos iniciadores de eventos, se debe realizar la estimación de su probabilidad de

	ocurrencia del incidente o evento, en función a las características específicas.
ESTIMACION DE VULNERABILIDADES	Estimación de la severidad de las consecuencias sobre los denominados factores de vulnerabilidad que podrían resultar afectados (personas, medio ambiente, sistemas, procesos, servicios, bienes o recursos, e imagen empresarial).
CALCULO DEL RIESGO	Se debe realizar el cálculo o asignación del nivel de riesgo. El Riesgo (R) está definido en función de la amenaza y la vulnerabilidad como el producto entre Probabilidad (P) y Severidad (S) del escenario.
PRIORIZACION DE ESCENARIOS	Los resultados del análisis de riesgos permiten determinar los escenarios en los que se debe priorizar la intervención. Las matrices de severidad del riesgo y de niveles de planificación requeridos, permiten desarrollar planes de gestión con prioridades respecto a las diferentes vulnerabilidades.
MEDIDAS DE INTERVENCIO	Establecer la necesidad de la adopción de medidas de planificación para el control y reducción de riesgos. Determinar el nivel de planificación requerido para su inclusión en los diferentes Planes de Acción.

### 9.2.1. METODOLOGÍA ANÁLISIS DE RIESGOS POR COLORES.

A continuación se describe la metodología de análisis de riesgos por colores, que de una forma general y cualitativa permite desarrollar análisis de amenazas y análisis de vulnerabilidad de personas, recursos y sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de los elementos anteriores, con códigos de colores. Asimismo, es posible identificar una serie de observaciones que se constituirán en la base para formular las acciones de prevención, mitigación y respuesta que contemplan los planes de emergencia. Por tratarse de una metodología cualitativa puede ser utilizada en organizaciones, empresas, industrias e instalaciones de todo tipo, como un primer acercamiento que permitirá establecer si debido a las amenazas o a la posible magnitud de las consecuencias, es necesario profundizar el análisis utilizando metodologías semicuantitativas o cuantitativas.

## 9.2.2. ANÁLISIS DE AMENAZA

**Amenaza:** condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

Dependiendo de la actividad económica de la organización se pueden presentar diferentes amenazas, las cuales se pueden clasificar en: naturales, antrópicas no intencionales o sociales. A continuación se dan ejemplos de posibles amenazas:

Tabla 10. Identificación de amenazas

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendios Forestales</li> <li>• Geológicos: se divide en Endógenos y Exógenos: Fenómenos de Remoción en Masa deslizamientos, (deslizamientos, derrumbes, caída de piedra, hundimientos.)</li> <li>• Movimientos Sísmicos<sup>2</sup></li> <li>• Eventos atmosféricos<sup>3</sup> (vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)</li> <li>• Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.).</li> <li>• Avenidas torrenciales.</li> <li>• Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)</li> <li>• Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.)</li> <li>• Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)</li> <li>• Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)</li> <li>• Fallas en sistemas y equipos</li> <li>• Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comportamientos no adaptativos por temor</li> <li>• Accidentes de Vehículos</li> <li>• Accidentes Personales</li> <li>• Revueltas / Asonadas</li> <li>• Atentados Terroristas</li> <li>• Hurtos</li> <li>• Otros</li> </ul>

**NOTA:** recuerde que las amenazas presentadas son ejemplos y éstas deben definirse según las características particulares de cada organización.

### 9.2.3. Identificación, descripción y calificación de las amenazas

Para la identificación, descripción y análisis de amenazas se desarrolla el **formato 1**. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.

En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro de la Organización sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera de la Organización y afectarla porque se propaga, sería de origen externo.

En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.

En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 11. Calificación de la amenaza

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde 
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo 
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo 

**POSIBLE:** NUNCA HA SUCEDIDO      Color Verde.  
**PROBABLE:** YA HA OCURRIDO      Color Amarillo.  
**INMINENTE:** EVIDENTE, DETECTABLE      Color Rojo.

A continuación se presenta un ejemplo del formato:

#### Formato 1. Análisis de Amenazas.

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Movimientos Sísmicos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de microzonificación sísmica en Bogotá	Probable	
Inundaciones	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Se genera encharcamiento ya que el agua se devuelve por los sifones afectando el área de almacenamiento	Inminente	
Eventos Atmosféricos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Incendios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Probable	
Explosión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Fenómeno de remoción en masa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

**Nota:** recuerde que las variables que se mencionan en el ítem de Amenaza son ejemplos y se deben definir según las necesidades de la Organización.

#### 9.2.4. Mapa de ubicación de amenazas internas y externas

Una vez las amenazas se hayan identificado, descrito y analizado, se procede a ubicarlas en mapas o planos, donde se puede ver con claridad si son internas y/o externas.

### 9.3 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

**Vulnerabilidad:** característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza.

El análisis de vulnerabilidad contempla tres elementos expuestos, cada uno de ellos analizado desde tres aspectos:

Tabla 12. Elementos y Aspectos de Vulnerabilidad

1. Personas	2. Recursos	3. Sistemas y procesos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión Organizacional</li><li>• Capacitación y entrenamiento</li><li>• Características de Seguridad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Suministros</li><li>• Edificación</li><li>• Equipos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios</li><li>• Sistemas alternos</li><li>• Recuperación</li></ul>

Para cada uno de los aspectos se desarrollan formatos que a través de preguntas buscan de manera cualitativa dar un panorama general que le permita al evaluador calificar como mala, regular o buena, la vulnerabilidad de las personas, los recursos y los sistemas y procesos de su organización ante cada una de las amenazas descritas, **es decir, el análisis de vulnerabilidad completo se realiza a cada amenaza identificada.**

#### 9.3.1. Análisis de vulnerabilidad de las personas

En el **formato 2** se analiza la vulnerabilidad de las personas, los aspectos que se contemplan son: Gestión Organizacional, Capacitación y Entrenamiento y por último

Características de Seguridad. Para cada uno de ellos se realiza un conjunto de preguntas que se formulan en la primera columna, las cuales orientan la calificación final. En las columnas dos, tres y cuatro, se da respuesta a cada pregunta marcando con una (X) de la siguiente manera: SI, cuando existe o tiene un nivel bueno; NO, cuando no existe o tiene un nivel deficiente; o PARCIAL, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la quinta columna se registra la calificación de las respuestas, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios: SI = 1; PARCIAL = 0.5 y NO = 0.

Al final de esta columna se deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así:

**Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto** (El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales) En la sexta columna se registrarán, si existen, observaciones con respecto a la pregunta realizada, lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción del PEC.

A continuación se presenta un ejemplo del formato y su diligenciamiento:

## Formato 2. Análisis de vulnerabilidad de las personas.

Tabla 13. Análisis de vulnerabilidad de las personas

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Gestión Organizacional</b>					
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de de emergencias?			X	0.5	Colocar elementos de riesgo en la política existente
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes - SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?		X		0	Crear el esquema organizacional con funciones
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?			X	0.5	
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?		X		0	
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua -CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana - SAT, etc.)		X		0	
¿Existen instrumentos para hacer			X	0.5	

Inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?					
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y Contingencias?			X	0.5	
<b>Promedio Gestión Organizacional</b>				<b>2/7 = 0.29</b>	<b>MALO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Capacitación y Entrenamiento</b>					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?		X		0	
¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?		X		0	
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?		X		0	
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?		X		0	
<b>Promedio Capacitación y Entrenamiento</b>				<b>0/4 = 0</b>	<b>MALO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Características de Seguridad</b>					
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?			X	0.5	
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?			X	0.5	
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?			X	0.5	
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su Organización?		X		0	
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?	X			1	
<b>Promedio Características de Seguridad</b>				<b>2.5/5 = 0.5</b>	<b>REGULAR</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				<b>0.79</b>	<b>ALTA</b>

Nota: recuerde que las preguntas que se mencionan en el ítem de Punto a Evaluar son ejemplos y se deben definir según las necesidades de la Organización para cada amenaza.

Calificación = (Promedio Gestión Organizacional + Promedio Capacitación y Entrenamiento + Promedio Características de Seguridad) = 0.29 + 0 + 0.50 = 0.79 De acuerdo con la tabla 5, el resultado 0.79 significaría que el elemento “Personas” tiene una vulnerabilidad alta.

### 9.3.2. Análisis de vulnerabilidad de los recursos

En el **Formato 3** se analiza la vulnerabilidad de los recursos, los aspectos que se contemplan son: suministros, edificaciones y equipos.

Para cada uno de ellos se realiza un conjunto de preguntas que se formulan en la primera columna, las cuales orientan la calificación final. En las columnas dos, tres y cuatro, se da respuesta a cada pregunta marcando con una (X) de la siguiente manera: SI, cuando existe o tiene un nivel bueno; NO, cuando no existe o tiene un nivel deficiente; o PARCIAL, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la quinta columna se registra la calificación de las respuestas, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios: SI= 1; PARCIAL = 0.5 y NO = 0.

Al final de esta columna se deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así:

**Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto** (El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales) En la sexta columna se registrarán, si existen, observaciones con respecto a la pregunta realizada, lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción.

A continuación se presenta un ejemplo del formato y su diligenciamiento:

#### Formato 3. Análisis de vulnerabilidad de los recursos

Tabla 14. Análisis de vulnerabilidad de los recursos

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Suministros</b>					
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?		X		0	Identificación de necesidades de abastecimiento
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?			X	0.5	Actualizar el plan de abastecimiento
Promedio Suministros				0.5/2 = 0.25	MALO
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Edificaciones</b>					

¿El tipo de construcción es sísmoresistente o cuenta con un refuerzo estructural?		X		0	
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipánico, entre otras características de seguridad?		X		0	
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?		X		0	
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1	
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?			X	0.5	
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?		X		0	
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?			X	0.5	
<b>Promedio Edificaciones</b>				<b>2/7 = 0.29</b>	<b>MALO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Equipos</b>					
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?		X		0	
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?			X	0.5	
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?			X	0.5	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?			X	0.5	
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?		X		0	
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?			X	0.5	
<b>Promedio Equipos</b>				<b>2/6 = 0.33</b>	<b>MALO</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				<b>0.87</b>	<b>ALTA</b>

Nota: recuerde que las preguntas que se mencionan en el ítem de Punto a Evaluar son ejemplos y se deben definir según las necesidades de la Organización para cada amenaza.

$$\text{Calificación} = (\text{Promedio Suministros} + \text{Promedio Edificaciones} + \text{Promedio Equipos}) = 0.25 + 0.29 + 0.33 = 0.87$$

De acuerdo con la tabla 5, el resultado 0.87 significaría que el elemento "Recursos" tiene una vulnerabilidad alta.

### 9.3.3. Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos

En el **Formato 4** se analiza la vulnerabilidad de los sistemas y procesos, los aspectos que se contemplan son: servicios, sistemas alternos y recuperación. Para cada uno de ellos se realiza un conjunto de preguntas que se formulan en la primera columna, las cuales orientan la calificación final. En las columnas dos, tres y cuatro, se da respuesta a cada pregunta marcando con una (X) de la siguiente manera: SI, cuando existe o tiene un nivel bueno; NO, cuando no existe o tiene un nivel deficiente; o PARCIAL, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la quinta columna se registra la calificación de las respuestas, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios: SI= 1; PARCIAL = 0.5 y NO = 0.

Al final de esta columna se deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así:

**Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto** (El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales) En la sexta columna se registrarán, si existen, observaciones con respecto a la pregunta realizada, lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción.

A continuación se presenta un ejemplo del formato y su diligenciamiento:

#### Formato 4. Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos

Tabla 15. Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Servicios</b>					
¿Se cuenta suministro de energía permanente?	X			1	
¿Se cuenta suministro de agua permanente?		X		0	
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?			X	0.5	Existe el plan de gestión de residuos ordinarios pero falta el de los residuos peligrosos.
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?			X	0.5	
<b>Promedio Servicios</b>				<b>2/4 = 0.50</b>	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Sistemas Alternos</b>					
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (tanque de		X		0	Implementar sistema alterno.

reserva de agua, pozos subterráneos, carrotanque, entre otros?					
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (plantas eléctricas, acumuladores, paneles solares, entre otros)?			X	0.5	
¿Se cuenta con hidrantes internos y/o externos?	X			1	
<b>Promedio Sistemas Alternos</b>				<b>1.5/3 = 0.50</b>	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Recuperación</b>					
¿Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de su organización?	X			1	
¿Se cuenta con un plan de continuidad del negocio?	X			1	
¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización?			X	0.5	
¿Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?		X		0	
¿Se encuentra asegurada la información digital y análoga de la organización?			X	0.5	
<b>Promedio Recuperación</b>				<b>3/5 = 0.60</b>	<b>REGULAR</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				<b>1.60</b>	<b>MEDIA</b>

**Nota:** recuerde que las preguntas que se mencionan en el ítem de Punto a Evaluar son ejemplos y se deben definir según las necesidades de la Organización para cada amenaza.

Calificación = (Promedio Servicios + Promedio Sistemas Alternos + Promedio Recuperación) = 0.50 + 0.50 + 0.60 = **1.60** De acuerdo con la tabla 5, el resultado 1.60 significaría que el elemento "Sistemas y Procesos" tiene una vulnerabilidad media.

En los tres formatos desarrollados anteriormente se puede visualizar la calificación de cada uno de los aspectos, la cual se interpreta de acuerdo con la tabla 16.

**Tabla 16.** Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto

<b>Calificación</b>	<b>CONDICIÓN</b>
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33

Una vez calificados todos los aspectos, se realiza una sumatoria por elemento; por ejemplo, para el elemento "Personas" se debe sumar la calificación dada a los aspectos de Gestión Organizacional, Capacitación y Entrenamiento y Características de Seguridad, y así para los demás elementos. La interpretación de los resultados se obtiene de la tabla 17.

Tabla 17. Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0.0 – 1.00	ALTA	ROJO
1.01 – 2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01 – 3.00	BAJA	VERDE

#### 9.4. NIVEL DE RIESGO

**Riesgo:** el daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

Una vez identificadas, descritas y analizadas las amenazas y para cada una, desarrollado el análisis de vulnerabilidad a personas, recursos y sistemas y procesos, se procede a determinar el nivel de riesgo que para esta metodología es la combinación de la amenaza y las vulnerabilidades utilizando el diamante de riesgo que se describe a continuación:

#### Diamante de Riesgo



Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con los análisis desarrollados, recordemos:

**Para la Amenaza:**

- POSIBLE: NUNCA HA SUCEDIDO **Color Verde**
- PROBABLE: YA HA OCURRIDO **Color Amarillo**
- INMINENTE: EVIDENTE, DETECTABLE **Color Rojo**

**Para la Vulnerabilidad:**

- BAJA: ENTRE 2.1 Y 3.0 **Color Verde**
- MEDIA: ENTRE 1.1 Y 2.0 **Color Amarillo**
- ALTA: ENTRE 0 Y 1.0 **Color Rojo**

Para determinar el nivel de riesgo global, en la penúltima columna del **formato 5** se pinta cada rombo del diamante según la calificación obtenida para la amenaza y los tres elementos vulnerables. Por último, de acuerdo a la combinación de los cuatro colores dentro del diamante, se determina el nivel de riesgo global según los criterios de combinación de colores planteados en la tabla 18.

Tabla 18. Calificación nivel de riesgo

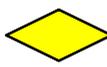
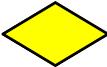
Sumatoria de Rombos	Calificación	Ejemplo
3 ó 4 	Alto 	
1 ó 2  3 ó 4 	Medio 	
0  1 ó 2 	Bajo 	

A continuación se presenta un ejemplo del **formato 5**, en donde el diamante tiene dos (2) rombos rojos y dos (2) amarillos; su interpretación del nivel de riesgo asociado a la amenaza de Incendios, es Medio. Este formato además de analizar las vulnerabilidades por cada amenaza (análisis horizontal), permite hacer un análisis vertical de manera que la organización tenga una idea global de que tan vulnerable es el elemento analizado frente a todas las amenazas que se contemplan y de esta manera priorizar su intervención.



## 9.5 RESULTADOS

### ANALISIS DE AMENAZAS CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META MAYO DE 2016

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCION DE LA AMENAZA	CALIFICACION	COLOR
<b>NATURALES</b>					
Movimientos sísmicos		<b>X</b>	La clínica La Santamaria está ubicada en una zona de riesgo sísmico ALTO de acuerdo con el estudio de zonificación sísmica de Colombia, Villavicencio se encuentra dentro de los sistemas de falla identificados como servita María y Guacaramo, con la preexistencia de movimientos que afectaron la ciudad en 1917 y 1923 con consecuencias graves.	INMINENTE	
Lluvias torrenciales		<b>X</b>	Temporadas invernales en los meses de Abril, Mayo y en Septiembre, Octubre y por los cambios climáticos en la región, con afectación en particular en las vías de acceso a la clínica	INMINENTE	
Vientos fuertes		<b>X</b>	Riesgo presente en gran parte del año por lo que se debe considerar por la fuerza de los vientos la proyección de partes de estructuras aledañas tejas etc.	PROBABLE	
Descargas Eléctricas		<b>X</b>	Teniendo en cuenta que Colombia, por estar situada en la zona de confluencia intertropical, presenta una de las más altas actividades eléctricas atmosféricas del mundo, por lo tanto esta región donde se encuentran ubicada la clínica tiene una actividad considerable por lo que se potencializa esta amenaza.	INMINENTE	
<b>TECNOLOGICOS</b>					
Fallas estructurales	<b>X</b>		El área donde se encuentran las oficinas de la administración y la zona operacional de la clínica, cumple con las normas de ingeniería civil (Construcción generada con vigas y columnas en su estructura), por lo que se recomienda la inspección continua a la estructura para determinar la presencia de grietas y generar en forma pronta su respectivo refuerzo.	PROBABLE	
Fallas en equipos y sistemas	<b>X</b>		Se pueden presentar fallas en equipos energizados que pueden parar el proceso de operación de la clínica, así como la presencia de virus informáticos en los sistemas de cómputo.	PROBABLE	
Aneigación	<b>X</b>		En la clínica se potencializa este riesgo por taponamiento de tuberías de aguas lluvias o deterioro de tuberías de la red hidráulica interna se puede presentar filtración de aguas a las oficinas, consultorios y salas. Así mismo la probabilidad de anegaciones menores generados por filtración de aguas lluvias por el tejado.	POSIBLE	
Incendio y/o explosión	<b>X</b>		Es importante tener en cuenta que la carga combustible generada en las cercanías o vecindades, esta clasificación prevé que la mayoría de los artículos contenidos en la estructura son comburentes o están dispuestos de tal forma que se espera que el fuego se extienda rápidamente y el riesgo más alto es la presencia y uso de gases inflamables los cuales pueden generar una explosión seguida por un incendio. Existen antecedentes de esta amenaza en este tipo de actividad.	POSIBLE	

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCION DE LA AMENAZA	CALIFICACION	COLOR
<b>SOCIALES</b>					
Hurto, Robo, Atraco		<b>X</b>	No hay antecedentes de este riesgo, sin embargo se mantienen buenas relaciones con las autoridades respectivas (policia y/o ejercito) de la ciudad.	POSIBLE	
Terrorismo		<b>X</b>	En la actividad existen antecedentes de esta amenaza, a esto se suma el momento coyuntural del conflicto interno Colombiano por lo que no se puede descartar la intervención de grupos antisociales al margen de la ley así como de la delincuencia común. sin embargo se mantienen buenas relaciones con la comunidad y con las Fuerzas Militares las cuales hacen presencia en forma permanente.	PROBABLE	
Accidentes de transito		<b>X</b>	Es posible de que se presente por el hecho de utilizar vehiculos como medio de transporte de personal y/o equipos hacia la clinica. Sin embargo las vias a usar y el lugar donde se encuentran la clinica tiene un flujo de vehiculos muy alto.	POSIBLE	
Concentraciones masivas		<b>X</b>	Por encontrarsen ubicada la clinica cerca a areas comerciales y de entidades públicas (DIAN) puede haber afectacion generada por bloqueos de comunidades en las vias por protestas de inconformismo gubernamental	POSIBLE	

**Tabla 20.** Análisis de amenazas.

## 9.5.1 CONSOLIDADO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.

Tabla 21. CONSOLIDADO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.

ANÁLISIS DE LA AMENAZA			ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD														NIVEL DE RIESGO		
AMENAZA	CALIFICACION	COLOR DEL ROMBO	PERSONAS					RECURSOS					SISTEMAS Y PROCESOS				RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN	
			1. Gestión organizacional	2. Capacitación y entrenamiento	3. Características de seguridad	Total vulnerabilidad de personas	Color Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total de vulnerabilidad de recursos	Color Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas alternos	3. Recuperación	Total de vulnerabilidad de sistemas y procesos			Color Rombo de sistemas y procesos
MOVIMIENTOS SISMICOS	INMINENTE		0,14	0,13	0,2	0,47		0,5	0,29	0,33	1,12		0,75	0,5	0,25	1,5			ALTO
LLUVIAS TORRENCIALES	INMINENTE		0,29	0,13	0,2	0,62		1	0,36	0,17	1,53		1	0,58	0,25	1,83			ALTO
VIENTOS FUERTES	PROBABLE		0,14	0,25	0,2	0,59		0,5	0,43	0,42	1,35		0,75	0,5	0,38	1,63			MEDIO
DESCARGAS ELECTRICAS	INMINENTE		0,14	0,13	0,2	0,47		1	0,29	0,17	1,46		0,88	0,5	0,39	1,77			ALTO
FALLAS ESTRUCTURALES	PROBABLE		0,21	0,38	0,3	0,89		1	0,5	0,5	2		0,75	0,5	0,38	1,63			MEDIO
FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS	PROBABLE		0,29	0,38	0,5	1,17		0,75	0,5	0,58	1,83		0,88	0,58	0,38	1,84			MEDIO
ANEGACION	POSIBLE		0,36	0,38	0,3	1,04		1	0,57	0,5	2,07		0,75	0,58	0,25	1,58			BAJO
INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN	POSIBLE		0,07	0,00	0,20	0,27		1,00	0,29	0,17	1,46		0,75	0,5	0	1,25			MEDIO
HURTO, ROBO, ATRACO	POSIBLE		0,21	0,38	0,3	0,89		1	0,5	0,58	2,08		0,76	0,5	0,38	1,64			BAJO
TERRORISMO	PROBABLE		0,29	0,38	0,5	1,17		1	0,57	0,67	2,24		0,75	0,58	0,5	1,83			MEDIO
ACCIDENTES DE TRANSITO	POSIBLE		0,29	0,38	0,3	0,97		1	0,57	0,75	2,32		0,75	0,5	0,5	1,75			BAJO
CONCENTRACIONES MASIVAS	POSIBLE		0,29	0,38	0,6	1,27		1	0,57	0,58	2,15		0,75	0,58	0,5	1,83			BAJO

### 9.5.2 NIVEL DE RIESGO.

Tabla 22. Nivel de riesgo.

**NIVEL DE RIESGO  
CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META  
MAYO DE 2016**

AMENAZA	DIAMANTE DE RIESGO	INTERPRETACIÓN
<b>Terrorismo</b>		ALTO
<b>Incendio y/o explosión</b>		ALTO
<b>Hurto, Robo, Atraco</b>		ALTO
<b>Accidentes de tránsito</b>		MEDIO
<b>Movimientos sísmicos</b>		MEDIO
<b>Fallas en equipos y sistemas</b>		MEDIO
<b>Fallas estructurales</b>		MEDIO
<b>Vientos fuertes</b>		MEDIO

<b>Concentraciones masivas</b>		BAJO
<b>Lluvias torrenciales</b>		BAJO
<b>Anegación</b>		BAJO
<b>Descargas Eléctricas</b>		BAJO

### 9.5.3 PRIORIZACION DE AMENAZA.

Tabla 23. PRIORIZACION DE AMENAZA.

PRIORIZACION DE AMENAZAS Y MEDIDAS DE INTERVENCION			
AMENAZA	MEDIDA DE INTERVENCIÓN	TIPO DE MEDIDA	
		PREVENCION	MITIGACION
Terrorismo	Elaboración del SG-SST desde ceros, Elaboracion del plan de emergencias, Capacitar al personal en la amenaza, Involucrar a todas las entidades del estado, Volver a realizar analisis de vulnerabilidad post correcciones, Solicitar asesoria a la ARL, Realizar exámenes medicos de Aptitud medica, Realizar estudios higienicos, levantamiento de plano hidraulico, programa de mantenimiento de instalaciones, instalar pararrayo o varilla coperweil cobre cobre,	X	
Incendio y/o explosión		X	
Hurto, Robo, Atraco		X	
Accidentes de tránsito		X	
Movimientos sismicos		X	
Fallas en equipos y sistemas		X	
Fallas estructurales		X	
Vientos fuertes		X	
Concentraciones masivas		X	
Lluvias torrenciales		X	
Anegación		X	
Descargas Electricas		X	

## 10. VALORACION DEL RIESGO.

la matriz de riesgo es una herramienta que nos deja ver claramente cuáles son los riesgos más relevantes o visibles dentro de las actividades de una empresa, esta se realiza analizando cada una de las actividades que se tenga se puede hacer por áreas, u ocupaciones, si se hace por áreas se despliega cada una de las tareas realizadas durante la jornada laboral cogiendo una por una para mirar los riesgo más relevantes o latentes durante la jornada calificándose de acuerdo a como lo establece la norma para esta calificación se toma como base la GTC 45 de 2015 (guía técnica colombiana) que permite disminuir esos riesgos.

**Tabla 24.** Análisis de la matriz tareas alto riesgo recepción.

RECEPCION					
CLINICA LA SANTA MARIA					
PELIGRO		NIVEL DE PRIORIZACION	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA	EQUIPO / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
DESCRIPCION	CLASIFICACION				
Manejo de caja menor	Condiciones de seguridad publico (robo-atraco)	ALTO		Capacitacion en manejo defensivo.	
Riesgo Biomecanico por movimientos repetitivos	Digitacion de documentos	MEDIO	Implementacion apoya muñeca	Analisi de puesto de trabajo	

La valoración de peligro se evidencio que en el cargo de la recepcionista se ve expuesto a dos riesgos, el de mayor índice de priorización es el de condiciones de seguridad robo con mayor gravedad con consecuencias fatales para la empresa, lo anterior se evidencia en la matriz de riesgo.

**Tabla 25. Análisis de la matriz tareas alto riesgo servicios generales.**

SERVICIOS GENERALES					
CLINICA LA SANTA MARIA					
PELIGRO		NIVEL DE PRIORIZACION	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA	EQUIPO / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
DESCRIPCION	CLASIFICACION				
Riesgo psiosocial por condiciones de la tarea	Trabajo repetitivo	MEDIO		Pausas activas, analisis psicolaboral para el personal	
Riesgo biologico por bacterias	contacto con fluidos corporales	MEDIO		capacitacion en riesgo biologico	

En el área de servicios generales identificamos que el mayor riesgo es el de psicosocial y biológico, ya que se encuentra en el nivel Medio con posible solución de corrección temprana.

**Tabla 26. Análisis de la matriz tareas alto riesgo anestesiólogo.**

ANESTESIOLOGO					
CLINICA LA SANTA MARIA					
PELIGRO		NIVEL DE PRIORIZACION	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA	EQUIPO / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
DESCRIPCION	CLASIFICACION				
Riesgo biologico por fluidos	manejo de elementos cortopunzantes	ALTO		Capacitacion en riesgo biologico por elementos cortopunzantes	Implementación de guantes
Riesgo biomecanico por manipulacion manual de cargas	movilizacion del paciente en mesa quirurgica	MEDIO		capacitacion en manipulacion manual de cargas, verificacion del funcionamiento de las camillas.	

La valoración de peligro se evidencio que en el cargo de el anestesiólogo se ve expuesto a dos riesgos, el de mayor índice de priorización es el de riesgo biológico por fluidos con mayor gravedad con consecuencias fatales para la empresa, lo anterior se evidencia en la matriz de riesgo.

**Tabla 27 Análisis de la matriz tareas alto riesgo instrumentadora quirúrgica.**

INSTRUMENTACION					
CLINICA LA SANTA MARIA					
PELIGRO		NIVEL DE PRIORIZACION	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS,	EQUIPO / ELEMENTOS DE
DESCRIPCION	CLASIFICACION				
Riesgo biologico por fluidos	manejo de elementos cortopunzantes	ALTO		Capacitacion en riesgo biologico por elementos cortopunzantes	Implementación de guantes

**Tabla 28. Análisis de la matriz tareas alto riesgo cirujano.**

CIRUJANO					
CLINICA LA SANTA MARIA					
PELIGRO		NIVEL DE PRIORIZACION	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS,	EQUIPO / ELEMENTOS DE
DESCRIPCION	CLASIFICACION				
Riesgo biologico por fluidos	manejo de elementos cortopunzantes	ALTO		Capacitacion en riesgo biologico por elementos cortopunzantes	Implementación de guantes
Riesgo biomecanico por manipulacion manual de cargass	movilizacion del paciente en mesa quirurgica	MEDIO		capacitacion en manipulacion manual de cargas, verificacion del funcionamiento de las camillas.	

En las tablas 27 y 28 se puede evidenciar que el riesgo que se ven expuestos con nivel de priorización alto es que biológico por fluidos al tener contacto directo con el paciente y elementos cortopunzantes.

**Tabla 29 Análisis de la matriz tareas alto riesgo en el centro de trabajo**

FENOMENOS NATURALES					
CLINICA LA SANTA MARIA					
PELIGRO		NIVEL DE PRIORIZACION	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA	EQUIPO / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
DESCRIPCION	CLASIFICACION				
Movimiento de placas tectonicas	Derrumbe de las instalaciones, incendios, electrocucion,	MEDIO	Edificacion sismoresistente	Plan de emergencias.	

Dentro de la valoración de peligro se evidencio que el centro de trabajo se ve expuesto a varios riesgos significativos que pueden dar lugar a consecuencias graves, lo anterior se evidencia en la matriz de riesgo y aquí hacemos referencia a los peligros más altos en el centro de trabajo.

Esto se realizó en base a la Matriz de Riesgo de la clínica la Santamaría S.A.S ver (Anexo 5)

## **11. ANALISIS DE TAREAS CRÍTICAS.**

El análisis de criticidad es una metodología que se utiliza para el mejoramiento de la confiabilidad operacional de cualquier entidad pública o privada, este va asociado con cuatro aspectos fundamentales: confiabilidad humana, confiabilidad del proceso, confiabilidad del diseño y la confiabilidad del mantenimiento, muy importantes para el funcionamiento adecuado de cada una de las áreas de trabajo de las empresas.

El análisis de criticidad nos permite dar respuesta al elemento más crítico hasta el menos crítico del total del universo analizado, diferenciando las tres zonas de clasificación: alta criticidad, mediana criticidad y baja criticidad. Una vez identificadas estas zonas, es mucho más fácil diseñar una estrategia, para realizar estudios o proyectos que mejoren la confiabilidad operacional, permitiendo así que se pueda iniciar las aplicaciones de mejora continua en el conjunto de procesos ó elementos que formen parte de la zona de alta criticidad.

### **11.1 RESULTADOS**

Al realizar la valoración del peligro, se evidencio que la actividad con mayor índice de criticidad es la de auxiliar de enfermería, la cual diariamente se ve expuesta a varios factores de riesgo por el cumplimiento de sus tareas diarias y continuas; tales como son: recepcionar el paciente, asistencia, canalizar, recuperación de los pacientes, lavado de salas de cirugía entre otras y que podrían acarrear consecuencias significativas dentro del área de trabajo lo cual generaría pérdidas económicas y materiales a la clínica.

Ver Anexo 6. Tareas críticas.

## **12. CAPACITACION DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)**

De conformidad con la Resolución 2013 de 1986, por el número de trabajadores que tiene la empresa (10) debe tener conformado el COPASST Su objetivo principal es hacer seguimiento al desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, al igual que canalizar las inquietudes de salud y seguridad de los trabajadores hacia la administración.

Este comité nació con el propósito de promocionar la salud ocupacional en todos los niveles de la empresa, promulgar y sustentar prácticas saludables, motivar a los trabajadores en adquisición de hábitos seguros y trabajar mancomunadamente con las directivas y el responsable de salud ocupacional para lograr los objetivos y metas propuestas.

La clínica la Santamaría no cuenta con copasst establecido, primero porque no tienen el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, y segundo que en el momento no tienen la persona idónea para el proceso, la empresa se mostró muy interesada aunque un poco celosa con el tiempo pues la charla o capacitación iba a parar actividades en sus horario laboral, permitieron que se realizara en un tiempo de 20 minutos donde pudimos socializar y ver que el interés de cambio es mutuo de parte de sus trabajadores y dueño de la empresa.

Como se evidencia en las fotos la capacitacion se realizo el dia lunes 23 de abril a las 10:00 am, se tenia progrado relizar la capacitacion el viernes 20 de abril pero por cuestiones de la empresa y disponibilidad del tiempo no se llevo a cabo ese dia, por tal motivo se reprogramo para el lunes 23 de abril en donde se realizaron las capacitaciones donde los temas a tratar fueron: COPASST, ACCIDENTE DE TRABAJO.

por recomendación de la empresa y por la disponibilidad del tiempo se realizaron las dos capacitaciones el mismo día.

Las personas que asistieron a la capacitacion fueron empleadas propia de la empresa, quienes participaron activamente de la capacitacion y dieron sus aportes para tal fin.

## 12.1 DIAPOSITIVAS COPASST.



## EL COMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Organismo integrador y puente para divulgar las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de las empresas.

Conformado por un número igual de representantes del empleador y de los trabajadores con sus respectivos suplentes.

## DECRETO 614 DE 1984

- Se obliga a las empresas a
- Con 10 o mas trabajadores, a conformar un comité paritario de medicina, higiene y seguridad industrial" artículo 25
- Resolución 2013 de 1986
- Se reglamenta la organización y funcionamiento del comité
- Resolución 1016 de 1989
- Ley 1429 de 2010 el COPASST ya no se registra ante el ministerio de trabajo



EL NÚMERO DE REPRESENTANTES DEL COPASST POR CADA UNA DE LAS PARTES DEPENDE DEL NUMERO DE TRABAJADORES:



• 10 a 49 → 1

• 50 a 499 → 2

• 500 a 999 → 3

• 1000 o más → 4

• CON MENOS DE 10 UN VIGÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

 **DECRETO 1295 DE 1994**

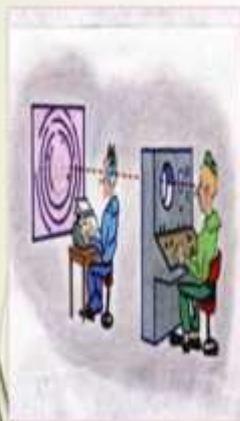
- **Artículo 35.**
- Vigías ocupacionales para empresas de menos de 10 trabajadores
- **Artículo 63**
- Denominación por "Comité Paritario de Salud Ocupacional".
- El periodo de los integrantes aumenta a dos años.
- El empleador brindara por lo menos 4 horas semanales para el funcionamiento del comité.

## FUNCIONES DEL COMITE



- Proponer la adopción de medidas que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo
- Proponer y participar en actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo

## FUNCIONES DEL COMITE



- Vigilar el desarrollo de las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y proponer medidas correctivas.
- Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos.

## FUNCIONES DEL COMITE

- Intervenir en las investigaciones e inspecciones
- Mantener una comunicación constante con los trabajadores y la administración.
- Asistir con puntualidad a las reuniones del comité.
- Informar a los demás miembros de las inquietudes de los trabajadores.
- Estar vigilante en todo lo relacionado con la Seguridad y salud en el Trabajo de la empresa.

## ELECCION DEL COMITE



- Los representantes de los trabajadores se eligen por libre votación.
- El empleador nombra sus propios representantes.
- Los registros de los escrutinios deben archivers para las entidades competentes
- El comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo ya no se debe registrar ante el ministerio de protección social y tiene una vigencia de 2 años.

## FUNCIONES DEL PRESIDENTE

- Presidir y orientar las reuniones
- Llevar a cabo los arreglos necesarios para determinar el lugar o sitio de las reuniones
- Convocar por escrito a los miembros del comité.
- Preparar los temas que van a tratarse en cada reunión.
- Tramitar las recomendaciones aprobadas.
- Coordinar todo lo necesario para la buena marcha del comité e informar a los trabajadores de la empresa acerca de las actividades del mismo



## FUNCIONES DEL SECRETARIO

- Verificar la asistencia de los miembros del comité a las reuniones programadas.
- Tomar nota de los temas tratados, elaborar el acta de cada reunión y someterla a la discusión y aprobación del comité
- Llevar el archivo referente a las actividades desarrolladas por el comité y suministrar toda la información que requieran el empleador y los trabajadores.



## OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES



- Elegir los representantes al comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Informar al comité las situaciones de riesgo
- Cumplir con las normas de medicina, higiene y seguridad industrial en el trabajo
- Implementar los reglamentos e instrucciones ordenados por el empleador.

## EL COMITÉ COMO GRUPO DE TRABAJO

- Existe una variedad de objetivos que deben estar claros para el comité. Algunos ejemplos de estos pueden ser:
  - Hacer más eficaces las acciones del comité.
  - Revisar los compromisos adquiridos con anterioridad.
  - Propiciar un mayor acercamiento y
  - Coordinación entre los miembros del comité.
  - Cualificar la comunicación.





**GRACIAS.**

## 12.2 CAPACITACION COPASST

Ilustración 22. Esmeralda expone el concepto de copasst.



Foto tomada por: Mayerli Uribe

Ilustración 23. Esmeralda expone conformación del copasst.



Foto tomada: Adriana Ortiz.

**Ilustración 24. Esmeralda expone funciones del copasst.**



Foto tomada: Brayan Gómez.

**Ilustración 25. Esmeralda contestando inquietudes de los trabajadores.**



Foto tomada por: Brayan Gómez.

### **13. CAPACITACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO**

Todo accidente es una lección y de su investigación se debe obtener la mejor y la mayor información posible no sólo para eliminar las causas desencadenantes del suceso y así evitar su repetición, sino también para identificar aquellas causas que estando en la génesis del suceso propiciaron su desarrollo y cuyo conocimiento y control han de permitir detectar fallos u omisiones en la organización de la prevención en la empresa y cuyo control va a significar una mejora sustancial en la misma. No obtener de cada accidente la mayor y mejor información sería un despilfarro inadmisibles, incomprensible y de difícil justificación.

Ello exige realizar la investigación partiendo de la premisa de que rara vez un accidente se explica por la existencia de una sola o unas pocas causas que lo motiven; más bien al contrario, todos los accidentes tienen varias causas que suelen estar concatenadas. Se debe tener una visión pluricausal del accidente. Por ello, en la investigación de todo accidente, se debe profundizar en el análisis causal, identificando las causas de distinta topología que intervinieron en su materialización y no considerándolas como hechos independientes, sino que se deben considerar y analizar en su interrelación, ya que tan sólo la interrelación entre ellas es lo que en muchos casos aporta la clave que permite interpretar con certeza el accidente ocurrido.

## 13.1 DIAPOSITIVAS ACCIDENTES DE TRABAJO

### Accidente de trabajo

- Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o [la muerte](#).

- [ley 1562 de 2012](#)

### Los accidentes graves y mortales.

- "Se entiende por accidente grave aquel que trae como consecuencia amputación de cualquier segmento corporal; fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, húmero, radio y cúbito); trauma craneoencefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; lesiones severas de mano, tales como aplastamiento o quemaduras; lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal; lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva. Resolución [1401 de 2007](#)



## Reporte del Accidente de Trabajo

- Recuerde que el empleador debe redactar el reporte de todo accidente de trabajo ocurrido a sus trabajadores dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la ocurrencia del accidente.



## Informe del Accidente de Trabajo Telefónica

- Durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana, se pueden informar los accidentes de sus trabajadores.
- El trabajador accidentado será inmediatamente direccionado a una IPS cercana al lugar del accidente, adscrita a nuestra red asistencial "Red Asistencial Positiva/ARL".
- Se genera un número de radicación del reporte, para recibir la atención correspondiente y se envía vía correo electrónico o vía fax una copia del reporte de accidente de trabajo.

## Accidente "in itinere":

- Es aquel que sufre el trabajador/a al ir al trabajo o al volver de éste. No existe una limitación horaria (Art. 115.2d LGSS).

Hay 3 elementos que se requieren en un accidente in itinere:

- Que ocurra en el camino de ida o vuelta.
  - Que no se produzcan interrupciones entre el trabajo y el accidente.
  - Que se emplee el itinerario habitual.
- Accidentes en misión:** Son aquellos sufridos por el trabajador/a en el trayecto que tenga que realizar para el cumplimiento de la misión, así como el acaecido en el desempeño de la misma dentro de su jornada laboral.

## Procedimiento para el reporte de un accidente de trabajo

- El reporte del accidente de trabajo a la Administradora de Riesgos Laborales, es el procedimiento único y legal para el reconocimiento de las prestaciones asistenciales y económicas a que tiene derecho el trabajador. Dicho reporte debe ser diligenciado por el jefe inmediato del trabajador o por la persona encargada del área de salud ocupacional accidentado dentro de dos días hábiles siguientes a su ocurrencia. De no proceder así el accidente será considerado como extemporáneo, situación que es sancionada por el Ministerio de la Protección Social.



1. El funcionario accidentado debe informar de inmediato a su jefe o pedir a alguien que lo haga.
2. El jefe debe diligenciar el FORMATO ÚNICO DE REPORTE DE PRESUNTO ACCIDENTE DE TRABAJO (FURAT)
3. El FURAT diligenciado por el jefe debe entregarse al departamento de Salud Ocupacional dentro de los dos días hábiles siguientes a la ocurrencia del accidente.
4. El funcionario accidentado debe acudir para su atención, a la Institución Prestadora de Servicios de Salud (I.P.S) adscrita a la Entidad Promotora de Salud (E.P.S.) a la cual se encuentra afiliado presentando la copia rosada del FURAT) si le es posible.
5. Si el accidente genera incapacidad temporal, presentará la certificación original de ésta y copia de la epicrisis o atención de urgencias, a la División de Recursos Humanos de la empresa de manera inmediata.

## Beneficios

La notificación oportuna y completa de los accidentes de trabajo:

- Facilita la identificación de las causas durante la investigación posterior
- Evita tropiezos para calificar la profesionalidad del evento
- Entrega información al Ministerio o para determinar políticas y programas
- Evita posibles sanciones de los entes de control por información incompleta
- Es una clara manifestación de la responsabilidad y el compromiso del supervisor o administrador de línea con su equipo de trabajo

Para la empresa y el trabajador no sólo es importante que usted reporte el hecho correcto y oportunamente, sino que lo investigue para:

- Identificar y analizar las causas
- Definir las acciones para evitar que sucedan hechos similares
- Asignar un responsable de la ejecución de las medidas preventivas
- Compartir la experiencia con otras personas de la empresa



### saber cuando no se considera accidente de trabajo:

ejecución de actividades diferentes para las que fue contratado y estén fuera de su horario habitual:  
por ejemplo, actividades deportivas o recreación si se produzcan durante la jornada laboral, a menos que actúe por cuenta o representación del empleador.  
los accidentes sufridos por fuera de la empresa durante permisos autorizados o sin remuneración.

No es un accidente de trabajo si el empleado se accidenta en su hora de descanso para tomar el almuerzo, a pesar de que esté en las instalaciones de la empresa. En este caso, el accidente no obedece al desarrollo de una actividad laboral, sino que ocurrió mientras el trabajador estaba fuera de su jornada laboral y estaba en su hora libre, por lo que resulta imposible relacionarlo con una actividad propia del trabajo, aún si se encontraba en las instalaciones de la empresa.

En resumen, podemos decir que un accidente se considera de trabajo siempre que tenga relación directa o indirecta con el desarrollo de una actividad o misión laboral.

Los empleados de la clínica la Santamaría no sabían de la importancia de conocer sobre que son accidentes y que son incidentes de trabajo de la importancia que este tiene a la hora del suceso y de la investigación que debe venir adjunta, es por esto que realizamos una capacitación donde se expuso la norma, como saben cuándo son accidentes laborales y cuando son incidentes laborales, los pasos a seguir cuando estos suceden, a quien se debe informar, los plazos de la ARL para dar respuesta a la investigación.

## 13.2 CAPACITACION DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Ilustración 26. Capacitacion de Accidente de trabajo



En la imagen se observa las personas que estuvieron presentes en la capacitación de las cuales una es la auxiliar administrativa, y la señora es la persona encargada de los servicios generales.



Ilustración 27. Adriana expone accidente e incidente, investigación

**Ilustración 28. Brayán expone sobre la remisión y documentación de la investigación**



Foto tomada: Esmeralda Patiño.

**Ilustración 29. Adriana expone causa y conformación del grupo de investigación**



Foto tomada por: Esmeralda Patiño.

#### **14. PLAN ANUAL DE LA CLINICA LA SANTAMARIA.**

Por medio de este plan se mejoraran aspectos importantes dentro de la empresa y las condiciones laborales de los empleados, porque se han tomado las cosas buenas y malas en el transcurso de la investigación que podrán ayudarnos a realizar actividades o actos que pueden cambiar esa realidad.

En este plan se reforzaran el mejoramiento de las falencias observadas y se hará mediante fechas establecidas

(Ver anexo 9 plan anual.)

## CONCLUSIONES

Al realizar una visita a las instalaciones de la clínica la Santamaría el equipo de trabajo evidenció mediante un diagnóstico un número reconocible de falencias ante el diseño y estructura del SGSST, dentro de los cuales se llevaron a cabo una serie de puntos para el mejoramiento del SGSST de la clínica basado en los siguientes puntos; Análisis inicial donde se llevó a cabo un formato del cumplimiento del SGSST, una encuesta de perfil socio demográfico, un análisis de vulnerabilidad, la valoración del peligro, análisis de tarea crítica y capacitación en tema de copasst y accidentes de trabajo, con esto se puede decir que la empresa se encontraba en un 19% de cumplimiento al SGSST al iniciar el trabajo y al finalizar este proyecto dejamos el cumplimiento de la empresa en un 46.2%.

El presente trabajo logró avances significativos en la concientización tanto del empleador como trabajadores, acerca de la importancia de implementar el Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa, se mostraron receptivos, motivados y comprometidos en el logro de ese objetivo.

Se queda con la satisfacción de lograr que se entienda que la implementación del sistema de gestión y seguridad en el trabajo, no es un costo más que debe asumir la misma, sino que es una inversión que a futuro evitará que se incurra en gastos aún mayores, en la eventualidad de que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en los empleados.

## RECOMENDACIONES

- J Iniciar la implementación del programa del SGSST de acuerdo con lo expuesto en el presente documento.
- J Asignación por parte de la empresa de los recursos financieros y logísticos para la ejecución del programa.
- J Que los empleadores tengan presente que un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo es algo que reglamenta la Ley que esta materia establece normas tendientes a preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

## BIBLIOGRAFIA

45, G. (4 de Marzo de 2015). Dirección de Sanidad Ejército Nacional. Recuperado el 10 de Mayo de 2016, de <http://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/index.php?idcategoria=25420>

Ardanuy, T. P. (1999). Investigación de accidentes. Recuperado el 25 de mayo de 2016, de Investigación de accidentes:

[http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/401a500/ntp\\_442.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/401a500/ntp_442.pdf)

Galeano, D. M. (11 de noviembre de 2012). prezi Introducion a la salud ocupacional. Recuperado el 25 de Mayo de 2016, de [https://prezi.com/vs\\_z7r1hah88/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/](https://prezi.com/vs_z7r1hah88/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/)

Mayor, s. G. (31 de Julio de 2012). Decreto 1442 2014. Recuperado el 25 de Mayo de 2016, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=58841>

sena. (12 de junio de 2013). Herramientas para la creacion de recursos didacticos. Recuperado el 4 de mayo de 2016, de [https://sena.blackboard.com/bbcswebdav/courses/32330017\\_1\\_VIRTUAL/UNIDAD%202%20An%C3%A1lisis%20de%20vulnerabilidad\(1\).pdf](https://sena.blackboard.com/bbcswebdav/courses/32330017_1_VIRTUAL/UNIDAD%202%20An%C3%A1lisis%20de%20vulnerabilidad(1).pdf)

Decreto 332 del 11 de octubre de 2004, “Por el cual se organiza el Régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”.

Decreto 423 del 11 de octubre de 2006, “Por el cual se adopta el Plan Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias para Bogotá D.C.”

Resolución 137 de 2007; Contenido de Plan de Emergencias de Bogotá - PEB, DPAE - Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, septiembre 2007

Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE & Consejo Colombiano de Seguridad –CCS. “Guía para el Diseño e Implementación del Plan de Emergencias Empresariales”. Agosto. 2007.

Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (DNPAD). Plan Local de Emergencias y Contingencias. Ministerio del Interior. 1998.

Duque A. César A.; Gestión Integral de Riesgos en las Organizaciones, Sistema GIRO; César Duque & Asociados Consultores de Riesgos Ltda.; 2000.

Ministerio de la Protección Social. Manual de Planeamiento Hospitalario para Emergencias. Bogotá D.C., 2007.

OFICINA DE ASISTENCIA PARA DESASTRES. Sistema Comando de Incidentes- SCI: Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América USAID / OFDA. 2003.

OMS / OPS, Logística y Gestión de Suministros Humanitarios en el Sector Salud. OPS. 2001.

ICONTEC, Norma Técnica Colombiana – NTC 5254. Gestión del Riesgo. Agosto 2006.

ICONTEC, Guía Técnica Colombiana – GTC 45. Guía para el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo o Panorama de Factores de Gestión del Riesgo. Agosto 2012.

## ANEXOS

### Anexo 1. Formato de diagnostico inicial.

#### EVALUACION SG-SST "CLINICA LA SANTAMARIA"

EMPRESA:	CLINICA LA SANATAMRIA S.A.S	PERSONA CONTACTO:	
NIT	822.007.392 - 6	CARGO:	
No. EMPLEADOS	10	TELEFONO: 6623265	
DIRECCIÓN:	CARRERA 39 #32 - 07 BARZAL	FECHA: 2 MAYO /2016	
CLASE DE RIESGO ACTUAL:	III	NECESITA RECLASIFICACIÓN: SI: NO:	
<b>ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>			
		Puntaje	OBSERVACIONES
<b>(DOCUMENTO DEL SG-SST)</b>			
1	existe en la empresa SG-SST vigente para el año.	0	
2	Esta firmada por el representante legal de La empresa y por el responsable de SG- SST	0	
3	Contiene informacional empresarial como : razon social, NIT,direccion, telefono,ciudad,representante legal numero de empleados, actividad economica principal y clase de riesgo.	2	
4	Los trabajadores conocen el SG -SST	0	
5	Dan capacitaciones sobre los riesgos a los que estan expuestos los trabajadores.	0	
6	Se tiene procedimiento para el reporte de A.T. y/o E.	0	
<b>POLITICA DE SALUD OCUPACIONAL</b>			
7	Por escrito, expresa el compromiso de la alta dirección y compromete todos los niveles de la organización	0	
8	Firmada por el representante legal y vigente para el año, es fechada y revisada una vez al año.	0	
9	Se ha divulgado (revisar registros o sitio de publicación)	0	
10	La política del SG-SST incluye como mínimo : *la identificación de los peligros, evaluacion y valoracion de los riesgos y establece los respectivos controles. *el objetivo de proteger la seguridad y salud de los trabajadores. * el cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable en materia de riesgos laborales.	0	
<b>RECURSOS</b>			
11	La empresa ha designado un responsable del SG-SST con formación en S.O. con sus funciones especificas por escrito y tiempo designado para el desarrollo de las actividades evidenciado en un documento.	0	
12	En el SG-SST están definidos los rubros especificos que garanticen el desarrollo de las actividades de SG-SST. según los objetivos planteados.	0	
13	El representante del SG-SSTes una persona que como minimo acredita la capacitacion de 50 en seguridad y salud en el trabajo definida por el ministerio de trabajo.	0	
14	los trabajadores se encuentran afiliados al sistema general de riesgos laborales.	2	
15	la empresa paga conforme a la norma los aportes al sistema general de riesgos laborales.	2	
<b>RESPONSABILIDADES</b>			
16	Están por escrito las responsabilidades de la Gerencia, los mandos medios, resto de trabajadores, el responsable del SG-SST y los que conforman el COPASST	1	
17	Se evalúa periódicamente su cumplimiento	0	
<b>REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD</b>			
18	Aprobado por la empresa	0	
19	Divulgado	0	

<b>(COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)</b>			
20	La empresa cuenta con vigía o tiene conformado el COPASSTt	0	
21	Constituido de acuerdo al numero de trabajadores, vigente para el periodo y soportes de dicha acción	0	
22	Se reúne mensualmente el COPASST	0	
23	El COPASST elaboran actas y hacen seguimiento a las recomendaciones	0	
24	la empresa conformo el comité de convivencia laboral.	1	
25	Los integrantes del COPASST disponen del tiempo necesario para adelantar las funciones que se les asignaron	0	
<b>DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>			
<b>(DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE TRABAJO)</b>			
26	Existe una metodología para para identificar, evaluar y definir la prioridad de los riesgos	0	
27	La metodología empleada para identificar los riesgos incluye: Factores de riesgo, número de trabajadores expuestos, tiempos de exposición, momento crítico, consecuencia de la exposición, grado de riesgo, grado de peligrosidad, controles existentes y controles requeridos. Incluye actividades rutinarias y no rutinarias.	0	
<b>CONSERVACION DE LA SALUD (DIAGNÓSTICO CONDICIONES DE SALUD)</b>			
28	Esta actualizado al ultimo año el perfil sociodemografico de los trabajadores(edad, sexo, escolaridad, estado civil, ingreso mensual, estrato)	1	
29	existe una politica escrita para prevenir y desestimular elconsumo de alcohol y tabaco y se encuentra funcionando.	0	
30	Cuentan con un programa de promover la practiva deportiva.	0	
31	se hace Investigaciones sobre los accidentes y incidentes ocurridos en la empresa.	0	
<b>(PLANEACION DEL SG-SST)</b>			
32	Los objetivos están definidos por escrito, son medibles y alcanzables	0	
33	Dentro del programa del SG-SST se lleva un cronograma para ejecutar las acciones de intervención, con recursos, responsables y control de ejecución	0	
34	El COPASSTT verifica el cumplimiento del cronograma de actividades.	0	
<b>ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN</b>			
<b>HIGIENE INDUSTRIAL</b>			
35	Estan definidas las intervenciones en Higiene Industrial para los puestos de trabajo prioritarios y se hace seguimiento a las medidas de control	1	
36	Se verifica periodicamente el funcionamiento de los sistemas de control	0	
37	Estan programados los estudios epidemiologicos de este año.	0	
<b>SANEAMIENTO BASICO</b>			
38	la empresa garantiza que los residuos liquidos, solidos y gaseosos que se producen se eliminen de forma que no se expongan a un riesgo a los trabajadores.	2	
38	Hay suministro permanentede agua potable, servicios sanitarios, control de vectores, desechos y disposición de basuras.	2	
<b>SEGURIDAD GENERAL</b>			
40	Estan definidas las intervenciones en seguridad industrial que se deben hacer a los puestos de trabajo prioritarios y se hace seguimiento a las mismas según prioridad	0	
<b>INVESTIGACION DE ACCIDENTES</b>			
41	La empresa reporta a la ARL y a la EPS el evento dentro de los 2 dias habiles siguientes al incidente o accidente de trabajo.	0	
42	Hay registros estadisticos de los incidentes y accidentes asi como de las enfermedades laborales que ocurre, se analizan y difunden las conclusiones derivadas del estudio.	0	
43	Como producto de la investigación se realizan recomendaciones preventivas y correctivas	0	
<b>INSPECCIONES DE SEGURIDAD</b>			
44	Dentro del plan anual se encuentran estipuladas las inspecciones de seguridad, incluyen listas de verificación.	0	
45	Se registran los resultados de las inspecciones y se hace seguimiento a las recomendaciones.	0	
46	La inspecciones se realizan en todas las areas de la empresa	1	
<b>MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>			
47	Existe por escrito un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para instalaciones, equipos y herramientas	1	
<b>ACTIVIDADES COMUNES DE HIGIENE Y SEGURIDAD</b>			
48	Se cuenta con las fichas toxicológicas de los productos utilizados. Están en los sitios de trabajo	0	

<b>ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>			
49	se realiza registro de entrega de elementos de proteccion personal	2	
50	Hay un estudio técnico para identificación de necesidades de elementos de protección personal (EPP)	1	
51	Se capacita al personal sobre el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP)	0	
<b>DEMARCAACION Y SEÑALIZACION</b>			
52	Existe señalización de riesgos y demarcación de pasillos, areas de almacenamiento y de transito en las áreas de trabajo	2	
53	Existen señalización de rutas de evacuación, salidas de emergencia, puntos de encuentro y ubicación de equipos para atención de emergencias (camillas, botiquines, extintores, gabinetes)	2	
54	los trabajadores conocen la ruta de evacuacion.	1	
<b>RESPUESTA A EMERGENCIAS</b>			
55	Se ha efectuado un análisis de vulnerabilidad física y funcional	0	
56	Existe un plan de emergencias que incluya procesos, simulacros y recursos necesarios para manejar los riesgos identificados en el análisis de vulnerabilidad	0	
57	Existen Procedimientos Operativos Normalizados para cada tipo de emergencia que se pueda presentar.	0	
58	Existe procedimiento en caso de evacuación	0	
59	El plan de emergencias esta socializado e implementado	0	
60	Existe una brigada para atención de emergencias, organizada según las necesidades y tamaño de la empresa	0	
61	Los integrantes de la brigada están capacitados y entrenados	0	
62	La brigada cuenta con los recursos mínimos para atender una emergencia en todas las jornadas	0	
63	Se dispone de un plano en donde se identifiquen los equipos, rutas de evacuación y puntos de reunión.	0	
64	Se han realizado simulacros de evacuación, están registrados	0	
<b>CONSERVACION DE LA SALUD</b>			
<b>MEDICINA PREVENTIVA DEL TRABAJO</b>			
65	Las actividades de Medicina del trabajo están diseñadas de acuerdo al diagnóstico de condiciones de salud	0	
66	Los exámenes médicos ocupacionales son practicados por un medico con formación en Salud Ocupacional	0	
67	Se informa y orienta a los trabajadores los resultados de los exámenes que se le practican	0	
68	Existe una norma para la confidencialidad de la historia clínica del trabajador	2	
69	Se adelantan programas de detección precoz de enfermedad común (cancer, diabetes, hipertensión, etc.)	0	
70	Existen botiquines para la prestación de primeros auxilios, dotados de acuerdo a los riesgos presentes	2	
71	Existe personal capacitado para la prestación de primeros auxilios. Cubren todas las jornadas	2	
<b>FOMENTOS DE ESTILO Y VIDA SALUDABLE</b>			
72	Existe un programa definido según el diagnostico de salud, para fomentar estilos de vida saludable en los trabajadores.	1	
<b>SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OCUPACIONAL (S.V.E.O)</b>			
73	La empresa dispone de Sistemas de Vigilancia epidemiológica para los riesgos prioritarios	0	
74	El COPASSTT verifica el cumplimiento de las acciones derivadas de los reportes de los SVE	0	
<b>PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCION</b>			
75	Existe un procedimiento escrito para reportar e investigar los accidentes de trabajo según normatividad vigente	0	
76	Existe procedimiento escrito para realizar inspecciones de seguridad	0	
77	Existe procedimiento escrito para verificar si las medidas de intervención y control en Higiene y Seguridad son eficaces.	0	
78	Se tiene un procedimiento escrito para verificar el cumplimiento de las normas de seguridad.	0	
79	Existe un procedimiento para la entrega y reposición de los EPP	1	
80	Existe procedimiento escrito para realizar Evaluaciones médicas ocupacionales Ingreso	0	
81	existe procedimiento para realizar evaluaciones medicas ocupacionales periódicos	0	
82	existe un procedimiento para realizar evaluaciones medicas ocupacionales de retiro.	0	
83	Existe un procedimiento para verificar si se ejecutan las acciones derivadas de los reportes de los SVE	0	
<b>ENTRENAMIENTOS (PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO)</b>			
84	Las necesidades de capacitación y entrenamiento surgen de acuerdo al diagnostico de condiciones trabajo y el diagnostico de condiciones de salud, Basandose en los riesgos prioritarios	0	
85	Se tiene un programa de capacitación e inducción por escrito	0	
86	Los trabajadores reciben inducción o reinducción sobre el SG-SST, los riesgos a los que están expuestos en sus sitios de trabajo, la forma de comunicarlos, de controlarlos y los efectos que éstos les pueden producir.	1	

EVALUACION DE RESULTADOS			
DESARROLLO DE INDICADORES			
89	Se calculan y comparan índices de accidentalidad (frecuencia, severidad, ILI)	0	
90	Se calculan y comparan índices para Enfermedad Profesional (Incidencia y Prevalencia)	0	
91	Se calculan y comparan índices para Enfermedad General (Incidencia y Prevalencia)	0	
92	Se calculan y comparan índices de ausentismo	0	
93	Se tienen definidos indicadores para la solución de acciones preventivas o correctivas derivadas de investigación de accidentes, auditorías, inspecciones, etc.	0	
94	Se tienen definidos indicadores de cobertura de las actividades del SG-SST.	0	
<b>TOTAL PUNTAJE OBTENIDO EN EL DIAGNOSTICO</b>		35	Los 35 puntos obtenidos son sobre 188 posibles nos reflejan un cumplimiento del 18% del SG-SST

NOMBRE DEL ENTREVISTADO

FIRMA DEL ENTREVISTADO

NOMBRE ENTREVISTADOR

FIRMA ENTREVISTADOR

NOTA: AL DILIGENCIAR ESTE DIAGNOSTICO DEL SG-SST DEBE TENER EN CUENTA QUE LA CALIFICACION POSIBLE A COLOCAR EN LA CASILLA PUNTAJE CORRESPONDE A: **2 PUNTOS CUMPLE CON EL ESTANDAR** **1 PUNTO CUMPLE PARCIALMENTE** **0 PUNTOS NO CUMPLE**  
**N/A. NO APLICA**

**Anexo 2. Encuesta socio demográfica.**

**EMPRESA CLINICA LA SANTAMARIA**

**FECHA:** 18 DE MAYO 2016

**GENERO:** F (X) M ( )

1) Edad:

a) 18 a 30 años

b) 31 a 40

c) 41 a 50

d) Más de 50 años

a) Primaria

b) Secundaria

c) Técnico/tecnológico

d) Universitario

e) Especialista/maestro

2. Estado civil:

a. Soltero (a)

b. Casado (a)

c. Divorciado (a)

d. Unión libre

e. Viudo (a)

5. Tenencia de vivienda

a) Propia

b) Arrendada

c) Familiar

d) Compartida con otra(s) familia(s)

3. Número de personas a cargo

a) Ninguna

b) 1-3 personas

c) 4-6 personas

d) Más de 6 personas

6. Uso del tiempo libre

a) Otro trabajo

b) Labores domesticas

c) Recreación y deporte

d) Estudio

e) Ninguno

4. Nivel de escolaridad

7. Promedio de ingreso mensual

a) Mínimo legal (S.M.L.)

b) Entre 1-3 S.M.L.

c) Entre 4-5 S.M.L.

d) Entre 5-6 S.M.L.

e) Más de 7 S.M.L

d. d. No fuma

8. Antigüedad en la empresa

12. han padecido alguna de estas enfermedades.

- a) Menos de 1 año
- b) De 1 a 5 años
- c) De 5 a 10 años
- d) De 10 a 15 años
- e) Más de 15 años

- a) Enfermedades del corazón
- b) Asma
- c) Alergias
- d) Hernias
- e) Ningunas de las anteriores

9. Antigüedad en el cargo actual

- a) Menos de 1 año
- b) De 1 a 5 años
- c) De 5 a 10 años
- d) De 10 a 15 años
- e) Más de 15 años

13. ¿Ha presentado alguno de los siguientes síntomas en los últimos 6 meses?

- a. Dolor de cabeza
- b. Dolor de cuello, espalda y cintura
- c. Dolores musculares
- d. Cansancio mental
- e. Ninguna de las anteriores

10. Tipo de contratación

- a. Indefinido
- b. Termino Fijo
- c. Labor u Obra
- d. Contrato de prestación de servicios
- e. Honorarios/ servicio de prestaciones

14. ¿Ha participado en actividades de salud realizadas por la empresa?

- a) si
- b) no

11. ¿Qué cantidad de cigarrillos se fuma al día?

- a. De 1 a 3
- b. De 4 a 6
- c. Más de 6

15. ¿Conoce usted los riesgos a los que está expuesto en su jornada laboral?

- a) Si
- b) No



16. ¿Ha recibido capacitaciones sobre los Riesgos a los que está expuesto?

- a) Si
- b) No

17. ¿Considera que la iluminación de su puesto de trabajo es adecuada?

- a) Si
- b) No

18. ¿La temperatura de su sitio de trabajo le ocasiona molestias?

- a) Algunas veces
- b) Siempre
- c) Nunca

19. ¿hay presencia de material particulado en su ambiente de trabajo?

- a) Algunas veces
- b) Siempre
- c) Nunca

20. ¿consideras que la estructura física de su sitio de trabajo cumple con las normas de sismo resistencia?

- a) Si
- b) No

21. ¿considera usted que las instalaciones eléctricas de su sitio de trabajo son seguras?

- a) Si
- b) No

22. ¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?

- a) Algunas veces
- b) Siempre
- c) Nunca

23. ¿en su jornada laboral permanece más de cuatro horas en una misma posición?

- a) Si
- b) NO

24. ¿Está diseñada su área de trabajo de tal manera que pueda realizar movimiento de descanso?

- a) Si
- b) No

25. ¿Su sillas de trabajo es ergonómica?

- a) Si
- b) No

26. ¿Considera que su sitio de trabajo es cómodo?

- a) Si
- b) No

27. ¿Su trabajo le exige mantenerse frente a la pantalla del computador más del 80% de la jornada laboral?

- a) Si
- b) No

28. ¿Al terminar la jornada laboral presenta síntomas de fatiga física?

- a) Uno
- b) Dos
- c) Tres

29. ¿La distribución entre el horario de trabajo y el descanso son las adecuadas?

- a) Algunas veces
- b) Siempre
- c) Nunca

30. ¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?

- a) Algunas veces
- b) Siempre
- c) Nunca

31. ¿Su jefe le pide opinión sobre asuntos relacionados con su trabajo?

- a) Algunas veces
- b) Siempre
- c) Nunca

32. ¿La empresa cuenta con suministro de agua potable?

- a) Si
- b) No

33. ¿se da un buen manejo a los residuos sólidos generados en la empresa?

- a) Si
- b) No

34. ¿en su trabajo ha sido capacitado en el uso adecuado de equipos y materiales?

- a) Si
- b) No

35. ¿El ruido ambiental le permite mantener una conversación con los compañeros sin elevar el tono de la voz?

- a) SI
- b) NO

- a) Si
- b) No

36. ¿considera que la pantalla del computador está ubicada de tal manera que no ahí reflejos?

- a) Si
- b) No

37. ¿lo han acosado sexualmente con gestos o proposiciones en su trabajo?

- a) Si
- b) No

38. ¿Cuenta con cafetería y sitio de descanso en su trabajo?

- a) Si
- b) No



39. ¿le atacan por sus creencias políticas o religiosas?

- a) SI
- b) NO

40) ¿ha sido acosado laboralmente?

**ANEXO 3. Consentimiento informado**  
**CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, -----, he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido informado y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos. Convengo en participar en este estudio de investigación. Recibiré una copia firmada y fechada de esta forma de consentimiento.

---

**Firma del participante / Fecha: 18 DE MAYO 2016**

(Cumplimentar el Investigador (o representante))

He explicado al Sr(a).-----, la naturaleza y los propósitos de la investigación; le he explicado acerca de los riesgos y beneficios que implica su participación. He contestado a las preguntas y he preguntado si tiene alguna duda. Acepto que he leído y conozco la Declaración de Helsinki y la resolución 8430 de 1993, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

Una vez concluida la sesión de preguntas y respuestas, se procedió a firmar el presente documento.

---

**Investigador / Fecha: 18 DE MAYO 2016**

**Tel:**

## Anexo 4. Vulnerabilidad.

### MOVIMIENTOS SISMICOS ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META MAYO DE 2016

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Suministros</b>					
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza movimientos sísmicos?		X		0,0	Se recomienda mantener esta cinta en un lugar de fácil acceso, la cual puede ser usada para acordonar áreas de impacto o de aislamiento del personal al área de impacto
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?	X			1,0	Se recomienda realizar capacitaciones en el actuar frente a movimientos sísmicos donde se involucre el manejo de camilla y uso de los elementos para atención de emergencias en caso de movimientos sísmicos.
Promedio suministros				0,50	REGULAR
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Edificaciones</b>					
¿El tipo de construcción es sismoresistente o cuenta con un refuerzo estructural?	X			1,0	en los planos del equipificio no se puede evidenciar certificación de que haya sido construido bajo normas de sismo resistencia.
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipánico, entre otras características de seguridad?		X		0,0	La edificación no cuenta con estas características.
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?		X		0,0	No se poseen escaleras de emergencia y no hay vías alternas para evacuar en caso de emergencia por donde se ingresa se evacua.
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1,0	Se cuenta con las rutas de evacuación definidas se cuenta con plano de las rutas de evacuación, se debe mejorar la señalización de estas y realizar divulgación de las mismas
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?		X		0,0	Se debe establecer un punto de encuentro principal y uno secundario para eventuales situaciones relacionadas con movimientos sísmicos.
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?		X		0,0	Las ventanas de la edificación no cuentan con película de seguridad.
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?		X		0,0	Los equipos y enseres no se encuentran anclados, los gabinetes si están adosados a la estructura.
Promedio edificaciones				0,29	MALO
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Equipos</b>					
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?		X		0,0	Para la parte de movimientos sísmicos no hay un sistema de identificación temprana todo es por experimentación propia del trabajador.
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?	X			1,0	Si se cuenta con una sirena de emergencia que esta en la recepción y la alarma de bomberos de la ciudad que se escucha en el lugar donde esta ubicada la clínica la Santamaria.
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?		X		0,0	No se cuenta con ningún sistema de mitigación.
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?	X			1,0	Se cuenta con una red de celulares no propia de la empresa pero si de cada trabajador.
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?		X		0,0	Si se cuenta con un convenio con la ARL positiva, con el apoyo de la red de ambulancias de Villavicencio Ambulancias del llano y el cuerpo oficial de bomberos.
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?		X		0,0	No se tiene.
Promedio equipos				0,33	MALO
<b>Suma Total Promedios</b>				1,12	MEDIA

**MOVIMIENTOS SISMICOS**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Servicios</b>					
¿Se cuenta suministro de energía permanente?	X			1,0	Se recomienda la inspeccion a las diferentes conexiones electricas de cada uno de los equipos, incluyendo los contenedores, con el fin de evitar sobrecargas en el sistema y/o conexiones mal generadas que puedan ocasionar un corto circuito en el sistema electrico
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1,0	Se sugiere mantener reserva de agua para casos de emergencia que obligue al personal estadia de tiempo larga dentro del area del equipo.
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	X			1,0	Se recomienda la verificacion permanente del sistema de clasificacion de basuras al interior del area de operación del equipo.
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?		X		0,0	Se sugiere implementar un programa de mantenimiento preventivo sobre estos equipos para garantizar su efectividad de funcionamiento en casos de emergencia.
Promedio Servicio				0,75	<b>BUENO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Sistemas alternos</b>					
Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	X			1,0	Se recomienda verificar el mantenimiento de los tanques de reserva de agua, como soporte de este recurso en caso de corte del servicio habitual.
se cuenta con una planta de emergencia?	X			1,0	Se recomienda implementar un sistema alternativo de energia para la administracion (oficinas) y mantenimiento periodico al apoyo existente en los equipos.
Se cuenta con hidrantes exteriores?		X		0,0	Se recomienda capacitacion practica en el manejo adecuado de los equipos de extincion ubicados en el area de operación del equipo a todo el personal al interior de la operacion.
Sistema de iluminación autonoma de emergencia?		X		0,0	Se recomienda instalar sistemas de iluminacion de emergencias en particular direccionados hacia la via de evacuacion del area del equipo.
Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	X			1,0	Se recomienda incluir este personal dentro de los procedimientos en caso de emergencia en las areas de los equipos que se encuentran en operación
Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público?		X		0,0	Se recomiendan ejercicios practicos de declaratorias de emergencia y demas acciones requeridas en una emergencia
Promedio Sistemas alternos				0,50	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Recuperacion</b>					
Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios ?	X			1,0	Se recomienda la verificacion periodica del estado de las afiliaciones al sistema de cada uno de los trabajadores.
Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc?		X		0,0	Luego de actualizado el plan de emergencias se recomienda darlo a conocer a la aseguradora con el fin de obtener beneficios en la prima debido a los controles existentes por parte de la empresa ante eventuales emergencias.
Se cuenta con un sitema alternativo para asegurar los expedientes medio magnético y con alguna Cia aseguradora?		X		0,0	Se sugiere el envio de la informacion diariamente a las oficinas centrales y alli realizar el respectivo backup, de igual forma
Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?		X		0,0	Luego de actualizado el plan de emergencias se recomienda darlo a conocer a la aseguradora con el fin de obtener beneficios en la prima debido a los controles existentes por parte de la empresa ante eventuales emergencias.
Promedio Recuperación				0,25	<b>MALA</b>
<b>Suma Total Promedios</b>				1,50	<b>MEDIA</b>

**LLUVIAS FUERTES**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Gestión Organizacional</b>					
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de emergencias por lluvias fuertes?		X		0,0	Se recomienda la difusión periódica dentro de los procedimientos de inducción y reinducción a todo el personal, en lo que respecta a la Política de Salud Ocupacional y el compromiso que la empresa tiene en la prevención y/o preparación para afrontar emergencias.
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?		X		0,0	Se recomienda dar a conocer el esquema de organización de este Comité en la clínica donde se está laborando, para conocimiento de todo el personal
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?		X		0,0	Se recomienda apoyarse en los procesos de formación sugeridos por la ARP POSITIVA como complemento a este programa.
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?			X	0,5	Se sugiere retroalimentación de estas responsabilidades al personal en forma periódica y de igual forma incluirlo en los procesos de inducción al personal nuevo
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua –CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)	X			1,0	Se tienen mecanismos de interacción con las entidades gubernamentales de emergencia y socorro.
¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?			X	0,5	Se recomienda tener en cuenta las acciones de mejora sugeridas en las visitas realizadas por los entes gubernamentales
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y Contingencias?		X		0,0	Se recomienda la revisión inmediata de este aspecto ya que la temporada de lluvias en la región de los llanos orientales es fuerte.
Promedio Gestión Organizacional				0,29	
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Capacitación y entrenamiento</b>					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?		X		0,0	Se recomienda a la empresa dar a conocer a todos los trabajadores el plan de trabajo realizado y proyectado en lo que respecta a la prevención y/o preparación para emergencias por lluvias fuertes
¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?		X		0,0	Se recomienda generar simulaciones de escritorio para este comité en el manejo de emergencias, teniendo en cuenta que este se encuentra en la Ciudad de Villavicencio y los integrantes pueden estar en otras ciudades.
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?			X	0,5	Se recomienda seguimiento al programa de capacitación y/o formación al personal en temas de autoprotección con lluvias fuertes con base en las recomendaciones de las entidades gubernamentales
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?		X		0,0	Se sugiere actualización periódica de este grupo de atención de emergencias
Promedio Capacitación y entrenamiento				0,50	
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Características de seguridad</b>					
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?			X	0,5	En la actualidad la dotación para labores de Brigada se encuentra ubicada estratégicamente en la oficina de HSE,
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?		X		0,0	Se recomienda capacitación periódica del manejo adecuado de estos implementos al personal de la brigada.
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?		X		0,0	No se cuenta con elementos de aproximación al fuego o algún material que permita la aproximación al fuego.
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su Organización?			X	0,5	Se recomienda verificación de las condiciones y ubicación de estos equipos o implementos básicos cada vez que se cambie del lugar de operación del equipo.
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?		X		0,0	Se sugiere capacitación teórico - práctica en el manejo de este elemento
Promedio características de seguridad				0,20	
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>0,99</b>	

**LLUVIAS FUERTES**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Suministros</b>					
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada lluvias fuertes?	X			1,0	Se recomienda mantener esta cinta en un lugar de fácil acceso, la cual puede ser usada para acordonar áreas de impacto o de aislamiento del personal al área de impacto
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización y de la amenaza lluvias fuertes?	X			1,0	Se recomienda practicar los extintores por parte de todo el personal del equipo y verificación de las condiciones del estado del mismo periódicamente, Se sugiere disponer la camilla en un lugar de fácil acceso al personal, con el fin de ser utilizadas prontamente en caso de una eventual emergencia de salud. Se recomienda estandarizar el contenido de los elementos de los botiquines y designar un responsable que periódicamente realice una revisión al contenido y condiciones de cada uno de los elementos que contiene. se sugiere tener un kit ambiental para contención de inundaciones o derrames.
Promedio suministros				1,00	
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Edificaciones</b>					
¿El tipo de construcción es sismoresistente o cuenta con un refuerzo estructural?	X			1,0	en los planos de la clínica no se puede evidenciar certificación de que haya sido construido bajo normas de sismo resistencia.
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipánico, entre otras características de seguridad?			X	0,5	La edificación no cuenta con estas características pero aparentemente es fuerte y tiene buenas especificaciones para contener lluvias
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?		X		0,0	No se poseen escaleras de emergencia y no hay vías alternas para evacuar en caso de emergencia por donde se ingresa se evacua.
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1,0	Se cuenta con las rutas de evacuación definidas se cuenta con plano de las rutas de evacuación, se debe mejorar la señalización de estas y realizar divulgación de las mismas
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?		X		0,0	Se debe establecer un punto de encuentro principal para eventuales situaciones relacionadas con lluvias fuertes al interior de la clínica un lugar seguro.
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?		X		0,0	Las ventanas de la edificación no cuentan con película de seguridad.
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?		X		0,0	Los equipos y enseres no se encuentran anclados, los gabinetes si están adosados a la estructura los tellos están en buenas condiciones no hay goteras
Promedio edificaciones				0,36	
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Equipos</b>					
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada lluvias fuertes?		X		0,0	Para la parte de lluvias fuertes no hay un sistema de identificación temprana todo es por experimentación propia del trabajador.
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?	X			1,0	Si se cuenta con una sirena de emergencia que está en la recepción y la alarma de bomberos de la ciudad que se escucha en el lugar donde está ubicada la clínica La Santamaria.
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?		X		0,0	No se cuenta con ningún sistema de mitigación.
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?		X		0,0	Se cuenta con una red de celulares no propia de la empresa pero sí de cada trabajador.
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?		X		0,0	Si se cuenta con un convenio con la ARL positiva, con el apoyo de la red de ambulancias de Villavicencio Ambulancias del Llano y el cuerpo oficial de bomberos.
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?		X		0,0	No se tiene.
Promedio equipos				0,17	
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>1,52</b>	

**LLUVIAS FUERTES**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Servicios</b>					
¿Se cuenta suministro de energía permanente?	X			1,0	Se recomienda la inspeccion a las diferentes conexiones electricas de cada uno de los equipos, incluyendo los contenedores, con el fin de evitar sobrecargas en el sistema y/o conexiones mal generadas que puedan ocasionar un corto circuito en el sistema electrico
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1,0	Se sugiere mantener reserva de agua para casos de emergencia que obligue al personal estadia de tiempo larga dentro del area del equipo.
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	X			1,0	Se recomienda la verificacion permanente del sistema de clasificacion de basuras al interior del area de operación del equipo.
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?	X			1,0	Se sugiere implementar un programa de mantenimiento preventivo sobre estos equipos para garantizar su efectividad de funcionamiento en casos de emergencia.
Promedio Servicio				1,00	
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Sistemas alternos</b>					
Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	X			1,0	Se recomienda verificar el mantenimiento de los tanques de reserva de agua, como soporte de este recurso en caso de corte del servicio habitual.
se cuenta con una planta de emergencia?	X			1,0	Se recomienda implementar un sistema alternativo de energia para la administracion y operaciones (clinica) y mantenimiento periodico al apoyo existente en los equipos.
Se cuenta con hidrantes exteriores y sistemas de control para otros temas como electricos?			X	0,5	Se recomienda capacitacion practica en el manejo adecuado de los equipos de extincion ubicados en el area de operación del equipo a todo el personal al interior de la clinica y conocimiento de ubicacion de tacos, sifones y sistemas de drenaje como cajas.
Sistema de iluminación autonoma de emergencia?		X		0,0	Se recomienda instalar sistemas de iluminacion de emergencias en particular direccionados hacia la via de evacuacion del area del equipo.
Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	X			1,0	Se recomienda incluir este personal dentro de los procedimientos en caso de emergencia en las areas de los equipos que se encuentran en operación
Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público?		X		0,0	Se recomiendan ejercicios practicos de declaratorias de emergencia y demas acciones requeridas en una emergencia
Promedio Sistemas alternos				0,58	
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Recuperacion</b>					
Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios ?	X			1,0	Se recomienda la verificacion periodica del estado de las afiliaciones al sistema de cada uno de los trabajadores.
Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc?		X		0,0	Luego de actualizado el plan de emergencias se recomienda darlo a conocer a la aseguradora con el fin de obtener beneficios en la prima debido a los controles existentes por parte de la empresa ante eventuales emergencias.
Se cuenta con un sitema alternativo para asegurar los expedientes medio magnético y con alguna Cia aseguradora?		X		0,0	Se sugiere el envio de la informacion diariamente a las oficinas centrales y alli realizar el respectivo backup, de igual forma
Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?		X		0,0	Luego de actualizado el plan de emergencias se recomienda darlo a conocer a la aseguradora con el fin de obtener beneficios en la prima debido a los controles existentes por parte de la empresa ante eventuales emergencias.
Promedio Recuperación				0,25	
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>1,83</b>	

**DESCARGAS ELECTRICAS**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Gestión Organizacional</b>					
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de de emergencias por descargas eléctricas?		X		0,0	Por ser los llanos orientales una de las zonas con mas actividad electrica de colombia se debe hacer un buen énfasis en el plan de emergencia sobre esta amenaza.
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?		X		0,0	Se recomienda dar a conocer el esquema de organización del comité de emergencia de la clinica la santamaria post aprobación y puesta en marcha del mismo
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?		X		0,0	Se recomienda apoyarse en los procesos de formación sugeridos por la ARP POSITIVA como complemento a este programa.
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?			X	0,5	Se sugiere retroalimentación de estas responsabilidades al personal en forma periódica y de igual forma incluirlo en los procesos de inducción al personal nuevo
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua –CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)			X	0,5	Se recomienda capacitación periódica y retroalimentación de responsabilidades y funciones a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo de la clinica.
¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias por descargas eléctricas?		X		0,0	Se recomienda tener en cuenta las acciones de mejora sugeridas en este formato para disminuir y/o controlar las condiciones peligrosas presentes en el aea de trabajo.
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y Contingencias en referencia a las descargas eléctricas?		X		0,0	Se recomienda la revisión inmediata de estos formatos luego de haber utilizado algún equipo de emergencias en ejercicios de simulacros o emergencias reales, con el objetivo de mejorar o acondicionar el equipo para que este listo ante una eventual emergencia.
Promedio Gestión Organizacional				0,14	
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Capacitación y entrenamiento</b>					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias en especial frente a las descargas eléctricas?		X		0,0	Se recomienda a la empresa dar a conocer a todos los trabajadores el plan de trabajo realizado y proyectado en lo que respecta a la prevención y/o preparación para emergencias
¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	Se recomienda generar simulaciones de escritorio para este comité en el manejo de emergencias, teniendo en cuenta que este se encuentra en la Ciudad de Bogotá y las emergencias se pueden presentar en las Regionales donde se encuentre el personal laborando.
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?		X		0,0	Se recomienda seguimiento al programa de capacitación y/o formación al personal en temas de autoprotección.
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?		X		0,0	Se sugiere actualización periódica de este grupo de atención de emergencias
Promedio Capacitación y entrenamiento				0,13	
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Características de seguridad</b>					
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?			X	0,5	En la actualidad la dotación para labores de Brigada se encuentra ubicada estratégicamente en la oficina de HSE,
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?		X		0,0	Se recomienda capacitación periódica del manejo adecuado de estos implementos al personal de la brigada.
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?		X		0,0	Se cuentan con los EPP adecuados para cada operación el personal de aseo cuenta con los guantes de caucho para evitar contactos eléctricos.
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su organización?			X	0,5	Se recomienda verificación de las condiciones y ubicación de estos equipos o implementos básicos cada vez que se cambie del lugar de operación del equipo.
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?		X		0,0	Se sugiere capacitación teórico - práctica en el manejo de este elemento
Promedio características de seguridad				0,20	
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>0,47</b>	

**DESCARGAS ELECTRICAS**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Suministros</b>					
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?	X			1,0	Se recomienda mantener esta cinta en un lugar de facil acceso, la cual puede ser usada para acordonar areas de impacto o de aislamiento del personal al area de impacto
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?	X			1,0	Se recomienda practicas los extintores por parte de todo el personal del equipo y verificacion de las condiciones del estado del mismo periodicamente, Se sugiere disponer la camilla en un lugar de facil acceso al personal, con el fin de ser utilizadas prontamente en caso de una eventual emergencia de salud. Se recomienda estandarizar el contenido de los elementos de los botiquines y designar un responsable que periodicamente realice una revision al contenido y condiciones de cada uno de los elementos que contiene.
Promedio suministros				1,00	
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Edificaciones</b>					
¿El tipo de construcción es sismoresistente o cuenta con un refuerzo estructural?	X			1,0	Se recomienda la verificacion de la fuerza y direccion de los vientos al momento de izar la torre, para evitar caida de esta a razon de ,los vientos. Para el caso de los contenedores, se recomienda verificar anclajes y soporte de peso sobre las bases, con el fin de evitar desestabilizacion y posible caida o volteo del contenedor.
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipánico, entre otras características de seguridad?		X		0,0	Se recomienda mantenimiento periodico a esta parte de los contenedores y evitar que quede con juego en la estructura, lo cual puede generar caidas en el personal por desequilibrio.
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?		X		0,0	Se recomienda en lo posible ubicar la salida principal y una alterna. Esto para que en caso de que la principal quede obstruida por la emergencia el personal cuente con una alternativa de salida.
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1,0	Se recomienda inmediatamente se comienza a ubicar el equipo demarcar y señlizar las vias de evacuacion, dandolas a conocer a todo el personal que labora en el equipo.
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?		X		0,0	Se recomienda implementar y verificar permanentemente el parqueo de los vehiculos en direccion a la salida (En reversa)
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?		X		0,0	Se recomienda estudiar la posibilidad de reemplazar estos vidrios por vidrios templados o de seguridad, teniendo en cuenta el riesgo de explosion.
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?		X		0,0	Se recomienda capacitar al personal mediante las charlas de seguridad en la ubicación de los equipos de control de incendios y vias de evacuacion cada vez que el equipo cambie de ubicación.
Promedio edificaciones				0,29	
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Equipos</b>					
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada descargas electricas?		X		0,0	Se recomienda verificacion de funcionamiento y reconocimiento de los diferentes tonos en forma periodica
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?	X			1,0	Se cuenta con un sistema de alarmas general pero no tiene diferencias de acuerdo a la emergencia.
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?		X		0,0	No se cuenta con sistemas de mitigación
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?		X		0,0	Se recomienda realizar ejercicios de comunicacion de emergencias direccionados hacia el Comité de Emergencias y hacia el personal de apoyo en el equipo. utilizando este equipo
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?		X		0,0	Se cuenta con el apoyo de la ARL positiva, con las ambulancias de la alcaldia ambulancias del llano, cruz roja y entidades de emergencia.
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?		X		0,0	La empresa no cuenta con pararrayos de acuerdo a la información suministrada.
Promedio equipos				0,17	
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>1,45</b>	

**DESCARGAS ELECTRICAS**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Servicios</b>					
¿Se cuenta suministro de energía permanente?	X			1,0	Se recomienda la inspeccion a las diferentes conecciones electricas de cada uno de los equipos, incluyendo los contenedores, con el fin de evitar sobrecargas en el sistema y/o conecciones mal generadas que puedan ocasionar un corto circuito en el sistema electrico
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1,0	Se sugiere mantener reserva de agua para casos de emergencia que obligue al personal estadia de tiempo larga dentro del area del equipo.
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	X			1,0	Se recomienda la verificacion permanente del sistema de clasificacion de basuras al interior del area de operación del equipo.
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?			X	0,5	Se sugiere implementar un programa de mantenimiento preventivo sobre estos equipos para garantizar su efectividad de funcionamiento en casos de emergencia.
Promedio Servicio				0,88	
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Sistemas alternos</b>					
Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	X			1,0	Se recomienda verificar el mantenimiento de los tanques de reserva de agua, como soporte de este recurso en caso de corte del servicio habitual.
se cuenta con una planta de emergencia?	X			1,0	se debe inspeccionar periodicamente este sistemasSe recomienda implementar un sistema alternativo de energia para la administracion (oficinas) y mantenimiento periodico al apoyo existente en los equipos.
Se cuenta con hidrantes exteriores?		X		0,0	Se recomienda capacitacion practica en el manejo adecuado de los equipos de extincion ubicados en el area de operación del equipo a todo el personal al interior de la operacion. Recordando que todo incendio por electricidad no se puede apagar con agua.
Sistema de iluminación autonoma de emergencia?		X		0,0	Se recomienda instalar sistemas de iluminacion de emergencias en particular direccionados hacia la via de evacuacion del area del equipo.
Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	X			1,0	Se recomienda incluir este personal dentro de los procedimientos en caso de emergencia en las areas de los equipos que se encuentran en operación
Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público?		X		0,0	Se recomiendan ejercicios practicos de declaratorias de emergencia y demas acciones requeridas en una emergencia
Promedio Sistemas alternos				0,50	
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Recuperacion</b>					
Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios ?	X			1,0	Se recomienda la verificacion periodica del estado de las afiliaciones al sistema de cada uno de los trabajadores.
Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista descargas electricas etc?		X		0,0	Luego de actualizado el plan de emergencias se recomienda darlo a conocer a la aseguradora con el fin de obtener beneficios en la prima debido a los controles existentes por parte de la empresa ante eventuales emergencias.
Se cuenta con un sitema alterno para asegurar los expedientes medio magnético y con alguna Cia aseguradora?			X	0,5	copias en disco duro se sugiere el envio de la informacion diariamente a las oficinas centrales y alli realizar el respectivo
Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?		X		0,0	Luego de actualizado el plan de emergencias se recomienda darlo a conocer a la aseguradora con el fin de obtener beneficios en la prima debido a los controles existentes por parte de la empresa ante eventuales emergencias.
Promedio Recuperación				0,38	
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>1,75</b>	

**FALLAS ESTRUCTURALES**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Gestión Organizacional</b>					
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de de emergencias por fallas estructurales?			X	0,5	Tienen una política de calidad basica con mision se recomienda la difusion periodica dentro de los procedimientos de induccion y reinduccion a todo el personal, en lo que respecta a la Política de Salud Ocupacional y el compromiso que la empresa tiene en la prevencion y/o preparacion para afrontar emergencias.
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?			X	0,5	cuentan con un organigrama se recomienda dar a conocer el esquema de organización de este Comité de emergencias en la clinica donde se esta laborando, para conocimiento de todo el personal
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?		X		0,0	Se recomienda apoyarse en los procesos de formacion sugeridos por la ARP POSITIVA como complemento a este programa.
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?			X	0,5	Se sugiere retroalimentacion de estas responsabilidades al personal en forma periodica y de igual forma incluirlo en los procesos de induccion al personal nuevo
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua –CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)		X		0,0	Se recomienda capacitacion periodica y retroalimentacion de responsabilidades y funciones a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo de la clinica.
¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?		X		0,0	Se recomienda tener en cuenta las acciones de mejora sugeridas en este formato para disminuir y/o controlar las condiciones peligrosas presentes en el aea de trabajo.
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y Contingencias?		X		0,0	Se recomienda la revision inmediata de estos formatos luego de haber utilizado algun equipo de emergencias en ejercicios de simulacros o emergencias reales, con el objetivo de mejorar o acondicionar el equipo para que este listo ante una eventual emergencia relacionada con falla estructural y estructuras colapsadas
Promedio Gestión Organizacional				0,21	<b>MALO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Capacitación y entrenamiento</b>					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	Se recomienda a la empresa dar a conocer a todos los trabajadores el plan de trabajo realizado y proyectado en lo que respecta a la prevencion y/o preparacion para emergencias fallas estructurales partiendo de la base estatal.
¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?		X		0,0	Se recomienda generar simulaciones de escritorio para este comité en el manejo de emergencias, teniendo en cuenta que este se encuentra en villavicencio y los directivos se pueden encontrar en otra ciudad.
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?			X	0,5	Se recomienda seguimiento al programa de capacitacion y/o formacion al personal en temas de autoproteccion. Frente a fallas estructurales el conocimiento que se tiene del tema es el de las empresas de riego de la alcaldia de villavicencio.
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	Los mecanismos de difusión de riesgos para esta amenaza se han dado a conocer por las recomendaciones y capacitaciones de los entes gubernamentales de emergencias.
Promedio Capacitación y entrenamiento				0,38	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Características de seguridad</b>					
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?			X	0,5	En la actualidad la dotacion para labores de Brigada se encuentra ubicada estrategicamente en la clinica,
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?		X		0,0	Se recomienda capacitacion periodica del manejo adecuado de estos implementos al personal de la brigada.
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?			X	0,5	se tienen elementos basicos para emergencias, no se cuenta con elementos de aproximación al fuego o algun material que permita la aproximacion al mismo, perso se cuenta con el apoyo de el grupo de rescate de la cruz roja.
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su Organización?			X	0,5	Se recomienda verificacion de las condiciones y ubicacion de estos equipos o implementos basicos cada vez que se cambie del lugar de operacion del equipo de emergencias.-
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?		X		0,0	Se sugiere capacitacion teorico - practica en el manejo de este elemento
Promedio características de seguridad				0,30	<b>MALO</b>
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>0,89</b>	<b>ALTO</b>

**FALLAS ESTRUCTURALES**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Suministros</b>					
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada fallas estructurales?	X			1,0	Se debe tener una cinta amarillo negro de peligro para posibles acordonamientos de área
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?	X			1,0	Se recomienda practicas los extintores por parte de todo el personal del equipo y verificación de las condiciones del estado del mismo periodicamente. Se sugiere disponer la camilla en un lugar de facil acceso al personal, con el fin de ser utilizadas prontamente en caso de una eventual emergencia de salud. Se recomienda estandarizar el contenido de los elementos de los botiquines y designar un responsable que periodicamente realice una revision al contenido y condiciones de cada uno de los elementos que contiene.
Promedio suministros				1,00	<b>BUENO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Edificaciones</b>					
¿El tipo de construcción es sismoresistente o cuenta con un refuerzo estructural que impidan fallas estructurales?	X			1,0	En los planos del equificio no se puede evidenciar certificación de que haya sido construido bajo normas de sismo resistencia.
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipánico, entre otras características de seguridad?			X	0,5	La edificación no cuenta con estas características, pero tiene una estructura basica resistente a derrumbes.
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?		X		0,0	No se poseen escaleras de emergencia y no hay vias alternas para evacuar en caso de emergencia por donde se ingresa se evacua.
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1,0	Se cuenta con las rutas de evacuación definidas se cuenta con plano de las rutas de evacuación, se debe mejorar la señalización de estas y realizar divulgación de las mismas
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?		X		0,0	Se debe establecer un punto de encuentro principal y uno secundario para eventuales situaciones relacionadas con movimientos sísmicos.
La edificación no presenta algún tipo de grieta, desnivel o hundimiento?	X			1,0	La edificación se cuenta en buenas condiciones y no presenta fallas estructurales visibles.
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?		X		0,0	Los equipos y enseres no se encuentran anclados, los gabinetes si estan adosados a la estructura.
Promedio edificaciones				0,50	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Equipos</b>					
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada fallas estructurales?		X		0,0	Para la parte de movimientos sísmicos no hay un sistema de identificación temprana todo es por experimentación propia del trabajador.
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?	X			1,0	Si se cuenta con una sirena de emergencia que esta en la recepción y la alarma de bomberos de la ciudad que se escucha en el lugar donde esta ubicada la clinica la Santamaria.
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?		X		0,0	No se cuenta con ningún sistema de mitigación.
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?	X			1,0	Se cuenta con una red de celulares no propia de la empresa pero si de cada trabajador.
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?	X			1,0	Si se cuenta con un convenio con la ARL positiva, con el apoyo de la red de ambulancias de villavicencio Ambulancias del llano y el cuerpo oficial de bomberos.
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?		X		0,0	No se tiene.
Promedio equipos				0,50	<b>REGULAR</b>
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>2,00</b>	<b>MEDIA</b>

**FALLAS ESTRUCTURALES**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Servicios</b>					
¿Se cuenta suministro de energía permanente?	X			1,0	Se recomienda la inspeccion a las diferentes conexiones electricas de cada uno de los equipos, incluyendo los contenedores, con el fin de evitar sobrecargas en el sistema y/o conexiones mal generadas que puedan ocasionar un corto circuito en el sistema electrico
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1,0	Se sugiere mantener reserva de agua para casos de emergencia que obligue al personal estadia de tiempo larga dentro del area de la clinica
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	X			1,0	Se recomienda la verificacion permanente del sistema de clasificacion de basuras al interior del area de operación de la clinica
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?		X		0,0	La clinica no cuenta con radios de comunicación, solo se cuenta con los celulares de los trabajadores
Promedio Servicio				0,75	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Sistemas alternos</b>					
Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	X			1,0	Se recomienda verificar el mantenimiento de los tanques de reserva de agua, como soporte de este recurso en caso de corte del servicio habitual.
se cuenta con una planta de emergencia?	X			1,0	Se recomienda implementar un sistema alternativo de energia para la clinica
Se cuenta con hidrantes exteriores?		X		0,0	Se recomienda capacitacion practica en el manejo adecuado de los equipos de extincion ubicados en el area de operación del equipo a todo el personal al interior de la clinica
Sistema de iluminación autonoma de emergencia?		X		0,0	Se recomienda instalar sistemas de iluminacion de emergencias en particular direccionados hacia la via de evacuacion del area de la clinica
Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	X			1,0	Se recomienda incluir este personal dentro de los procedimientos en caso de emergencia en las areas de la clinica que se encuentran en operación
Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público?		X		0,0	Se recomiendan ejercicios practicos de declaratorias de emergencia y demas acciones requeridas en una emergencia
Promedio Sistemas alternos				0,50	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Recuperacion</b>					
Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios ?	X			1,0	Se recomienda la verificacion periodica del estado de las afiliaciones al sistema de cada uno de los trabajadores.
Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc?		X		0,0	Luego de actualizado el plan de emergencias se recomienda darlo a conocer a la aseguradora con el fin de obtener beneficios en la prima debido a los controles existentes por parte de la empresa ante eventuales emergencias.
Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar los expedientes medio magnético y con alguna Cia aseguradora?			X	0,5	se tiene un disco duro externo se sugiere el envio de la informacion diariamente a un servidor que puede ser en la nube
Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?		X		0,0	Luego de actualizado el plan de emergencias se recomienda darlo a conocer a la aseguradora con el fin de obtener beneficios en la prima debido a los controles existentes por parte de la empresa ante eventuales emergencias.
Promedio Recuperación				0,38	<b>REGULAR</b>
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>1,63</b>	<b>MEDIO</b>

**FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Gestión Organizacional</b>					
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de de emergencias por fallas En equipos y sistemas?			X	0,5	Tienen una politica de calidad basica con mision se recomienda la difusion periodica dentro de los procedimientos de induccion y reinduccion a todo el personal, en lo que respecta a la Politca de Salud Ocupacional y el compromiso que la empresa tiene en la prevencion y/o preparacion para afrontar emergencias.
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?			X	0,5	cuentan con un organigrama se recomienda dar a conocer el esquema de organización de este Comité de emergencias en la clinica donde se esta laborando, para conocimiento de todo el personal
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en el analisis y observacion de los equipos y sistemas a modo de inspección visual?		X		0,0	No se promueve y se recomienda apoyarse en los procesos de formacion sugeridos por la ARP POSITIVA como complemento a este programa.
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?			X	0,5	Se sugiere retroalimentacion de estas responsabilidades al personal en forma periodica y de igual forma incluirlo en los procesos de induccion al personal nuevo
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua –CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)		X		0,0	Se recomienda capacitacion periodica y retroalimentacion de responsabilidades y funciones a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo de la clinica.
¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a los sistemas y equipos para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?			X	0,5	Se han realizado inspecciones aleatorias de estos sistemas y equipos y se realizan mantenimientos de acuerdo con las recomendaciones del fabricante pero no hay un programa como tal.
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y Contingencias?		X		0,0	Se recomienda genrar el plan de emergencias documentado y socializado partiendo de este analisis de vulnerabilidad.
Promedio Gestión Organizacional				0,29	<b>MALO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Capacitación y entrenamiento</b>					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	Se recomienda a la empresa dar a conocer a todos los trabajadores el plan de trabajo realizado y proyectado en lo que respecta a la prevencion y/o preparacion para emergencias por fallas en equipos y sistemas (electricos, tuberia de gases etc..
¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?		X		0,0	Se recomienda generar simulaciones de escritorio para este comité en el manejo de emergencias.
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?			X	0,5	Se recomienda seguimiento al programa de capacitacion y/o formacion al personal en temas de autoproteccion. Frente a fallas en equipos y sistemas el conocimiento que se tiene del tema es el de las empresas de riego de la alcaldia de villavicencio.
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	Los mecanismos de difusión de riesgos para esta amenaza se han dado a conocer por las recomendaciones y capacitaciones de los entes gubernamentales de emergencias.
Promedio Capacitación y entrenamiento				0,38	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Características de seguridad</b>					
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?			X	0,5	En la actualidad la dotacion para labores de Brigada se encuentra ubicada estrategicamente en las instalaciones de la clinica,
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?		X		0,0	Se recomienda capacitacion periodica del manejo adecuado de estos implementos al personal de la brigada.
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?			X	0,5	se tienen elementos basicos para emergencias, no se cuenta con elementos de aproximación al fuego o algun material que permita la aproximacion al mismo, perso se cuenta con el apoyo de el grupo de rescate de la cruz roja.
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su Organización?			X	0,5	Se recomienda verificacion de las condiciones y ubicacion de estos equipos o implementos basicos cada vez que se cambie del lugar de operacion del equipo de emergencias
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?	X			1,0	Se sugiere capacitacion teorico - practica en el manejo de este elemento
Promedio características de seguridad				0,50	<b>REGULAR</b>
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>1,16</b>	<b>MEDIO</b>

**FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Suministros</b>					
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada fallas en equipo y sistemas?			X	0,5	Se debe tener una cinta amarillo negro de peligro para posibles acordonamientos de área se debe tener un extintor adecuado para los equipos electronicos CO2
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?	X			1,0	Se recomienda practicas los extintores por parte de todo el personal del equipo y verificación de las condiciones del estado del mismo periodicamente, Se sugiere disponer la camilla en un lugar de facil acceso al personal, con el fin de ser utilizadas prontamente en caso de una eventual emergencia de salud. Se recomienda estandarizar el contenido de los elementos de los botiquines y designar un responsable que periodicamente realice una revision al contenido y condiciones de cada uno de los elementos que contiene.
Promedio suministros				0,75	<b>BUENO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Edificaciones</b>					
¿El tipo de construcción es sismoresistente o cuenta con un refuerzo estructural que impidan fallas en equipos y sistemas?	X			1,0	En los planos del edificio no se puede evidenciar certificación de que haya sido construido bajo normas de sismo resistencia.
La edificación cuenta con un sistema de cableado estructural para los equipos y sistemas.			X	0,5	La edificación no cuenta con estas características, pero tiene una estructura basica con cables adosados
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?		X		0,0	No se poseen escaleras de emergencia y no hay vias alternas para evacuar en caso de emergencia por donde se ingresa se evacua, ninguna se cruza con sistema alguno.
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1,0	Se cuenta con las rutas de evacuación definidas se cuenta con plano de las rutas de evacuación, se debe mejorar la señalización de estas y realizar divulgación de las mismas
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?		X		0,0	Se debe establecer un punto de encuentro principal y uno secundario para eventuales situaciones relacionadas con fallas en equipos y sistemas.
La edificación tiene identificado en planos la ruta de conexiones de los sistemas (electricos, presión)?	X			1,0	La edificación se cuenta con planos estructurales y de sistemas.
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?		X		0,0	Los equipos y enseres no se encuentran anclados, los gabinetes si estan adosados a la estructura.
Promedio edificaciones				0,50	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Equipos</b>					
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada fallas en equipos y sistemas?		X		0,0	Para la parte de falla de equipos y sistemas no hay un sistema de identificación temprana todo es por experimentación propia del trabajador.
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia por falla de equipos y sistemas?	X			1,0	Si se cuenta con una sirena de emergencia que esta en la recepción y la alarma de bomberos de la ciudad que se escucha en el lugar donde esta ubicada la clinica la Santamaria.
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza falla en equipos y sistemas?		X		0,0	No se cuenta con ningún sistema de mitigación.
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?	X			1,0	Se cuenta con una red de celulares no propia de la empresa pero si de cada trabajador.
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?	X			1,0	Si se cuenta con un convenio con la ARL positiva, con el apoyo de la red de ambulancias de villavicencio Ambulancias del llano y el cuerpo oficial de bomberos.
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?			X	0,5	Se tiene pero no documentado
Promedio equipos				0,58	<b>REGULAR</b>
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>1,83</b>	<b>MEDIA</b>

**FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**

MAYO DE 2016

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Servicios</b>					
¿Se cuenta con un sistema de suministro de energia permanente?	X			1,0	Se recomienda realizar una inspección periódica de los componentes del sistema de suministro de energia y documentarlo, analizando sus componentes, cables tacos extensiones entre otros.
¿Se cuenta con un sistema de suministro de agua permanente?	X			1,0	Se sugiere mantener reserva de agua para casos de emergencia que obligue al personal estadia de tiempo larga dentro del area de la clinica, igualmente se debe inspeccionar las cometidas.
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos donde todos sus componentes canecas estan buenos?	X			1,0	Se recomienda la verificacion permanente del sistema de clasificacion de basuras al interior del area de operación de la clinica.
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas adecuado, con equipos en buen estado?			X	0,5	La clinica no cuenta con radios de comunicación, solo se cuenta con los celulares de los trabajadores
Promedio Servicio				0,88	<b>BUENO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Sistemas alternos</b>					
Se cuenta con un sistema de reserva de agua?	X			1,0	Se recomienda verificar el mantenimiento de los tanques de reserva de agua, como soporte de este recurso en caso de corte del servicio habitual.
se cuenta con un sisteme de energia de emergencia?	X			1,0	Se recomienda implementar un sistema alternativo de energia para la administracion (oficinas) y mantenimiento periodico al apoyo existente en los equipos y sistemas, se tienen lamparas recargables.
Se cuenta con sistema de extinción de fuego autoimatico, o de hidrantes exteriores?		X		0,0	Se recomienda capacitacion practica en el manejo adecuado de los equipos de extincion ubicados en el area de operación de la clinica a todo el personal al interior de la misma.
Sistema de iluminaci3n autonoma de emergencia?			X	0,5	Se recomienda instalar sistemas de iluminacion de emergencias en particular direccionados hacia la via de evacuacion del area del equipo. Se cuenta con lamparas recargables.
Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	X			1,0	Se recomienda incluir este personal dentro de los procedimientos a desarrollar en caso de emergencia.
Se cuenta con un sistema de comunicaci3n diferente al público?		X		0,0	Se recomiendan ejercicios practicos de declaratorias de emergencia y demas acciones requeridas en una emergencia
Promedio Sistemas alternos				0,58	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Recuperacion</b>					
Se cuenta con alg3n sistema de seguro para los equipos y sistemas de la clinica la Santamaria ?	X			1,0	al momento de esta visita no se evidencia que se tenga alg3n tipo de seguro o respaldo.
Se encuentran asegurados los sistemas y equipos de la clinica la santamaria contra cualquier tipo de evento?		X		0,0	elaborar y actualizar el plan de emergencias se recomienda darlo a conocer a la aseguradora con el fin de obtener beneficios en la prima debido a los controles existentes por parte de la empresa ante eventuales emergencias.
Se cuenta con un sitema alternativo para asegurar los expedientes medio magnético y con alguna Compañía aseguradora?			X	0,5	Se tiene un disco duro donde se almacena la informaci3n por duplicado, se recomienda utilizar la nube para almacenamiento.
Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?		X		0,0	Luego de elaborado el plan de emergencias se recomienda darlo a conocer a la aseguradora con el fin de obtener beneficios en la prima debido a los controles existentes por parte de la empresa ante eventuales emergencias.
Promedio Recuperaci3n				0,38	<b>REGULAR</b>
<b>Suma Total Promedios</b>				1,83	<b>MEDIO</b>

**ANEGACION**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Gestión Organizacional</b>					
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de de emergencias por Anegación?			X	0,5	Tienen una política de calidad basica con mision se recomienda la difusion periodica dentro de los procedimientos de induccion y reinduccion a todo el personal, en lo que respecta a la Política de Salud Ocupacional y el compromiso que la empresa tiene en la prevencion y/o preparacion para afrontar emergencias.
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?			X	0,5	cuentan con un organigrama se recomienda dar a conocer el esquema de organización de este Comité de emergencias en la clinica donde se esta laborando, para conocimiento de todo el personal
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?		X		0,0	Se recomienda apoyarse en los procesos de formacion sugeridos por la ARP POSITIVA como complemento a este programa.
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?			X	0,5	Se sugiere retroalimentacion de estas responsabilidades al personal en forma periodica y de igual forma incluirlo en los procesos de induccion al personal nuevo
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua –CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)			X	0,5	Se recomienda capacitacion periodica y retroalimentacion de responsabilidades y funciones a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo de la clinica.
¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias por anegación?		X		0,0	Se recomienda tener en cuenta las acciones de mejora sugeridas en este formato para disminuir y/o controlar las condiciones peligrosas presentes en el aea de trabajo.
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y Contingencias?			X	0,5	Se recomienda la revision inmediata de estos formatos luego de haber utilizado algun equipo de emergencias en ejercicios de simulacros o emergencias reales, con el objetivo de mejorar o acondicionar el equipo para que este listo ante una eventual emergencia relacionada con falla estructural y estructuras colapsadas
Promedio Gestión Organizacional				0,36	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Capacitación y entrenamiento</b>					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias por anegación?			X	0,5	Se recomienda a la empresa dar a conocer a todos los trabajadores el plan de trabajo realizado y proyectado en lo que respecta a la prevencion y/o preparacion para emergencias fallas por anegación partiendo de la base estatal.
¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?		X		0,0	Se recomienda generar simulaciones de escritorio para este comité en el manejo de emergencias.
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?			X	0,5	Se recomienda seguimiento al programa de capacitacion y/o formacion al personal en temas de autoproteccion. Frente a fallas por anegación el conocimiento que se tiene del tema es el de las empresas de riego de la alcaldia de villavicencio.
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	Los mecanismos de difusión de riesgos para esta amenaza se han dado a conocer por las recomendaciones y capacitaciones de los entes gubernamentales de emergencias.
Promedio Capacitación y entrenamiento				0,38	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Características de seguridad</b>					
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?			X	0,5	En la actualidad la dotacion para labores de Brigada se encuentra ubicada estrategicamente en la clinica la Santamaria
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?		X		0,0	Se recomienda capacitacion periodica del manejo adecuado de estos implementos al personal de la brigada.
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?			X	0,5	se tienen elementos basicos para emergencias, no se cuenta con elementos de aproximación al fuego o algun material que permita la aproximacion al mismo, perso se cuenta con el apoyo de el grupo de rescate de la cruz roja.
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su Organización?			X	0,5	Se recomienda verificacion de las condiciones y ubicacion de estos equipos o implementos basicos cada vez que se cambie del lugar de operacion del equipo de emergencias.
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?		X		0,0	Se sugiere capacitacion teorico - practica en el manejo de este elemento
Promedio características de seguridad				0,30	<b>MALO</b>
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>1,03</b>	<b>MEDIO</b>

**ANEGACION**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Suministros</b>					
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada Anegación?	X			1,0	Se debe tener una cinta amarillo negro de peligro para posibles acordonamientos de área
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?	X			1,0	Se recomienda practicas los extintores por parte de todo el personal del equipo y verificación de las condiciones del estado del mismo periodicamente. Se sugiere disponer la camilla en un lugar de facil acceso al personal, con el fin de ser utilizadas prontamente en caso de una eventual emergencia de salud. Se recomienda estandarizar el contenido de los elementos de los botiquines y designar un responsable que periodicamente realice una revision al contenido y condiciones de cada uno de los elementos que contiene.
Promedio suministros				1,00	<b>BUENO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Edificaciones</b>					
¿El tipo de construcción es sismoresistente o cuenta con un refuerzo estructural con cajas adecuadas para evitar la anegación?	X			1,0	En los planos del equificio no se puede evidenciar certificación de que haya sido construido bajo normas de sismo resistencia y con un sistema hidraulico adecuado
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipánico, entre otras características de seguridad?			X	0,5	La edificación no cuenta con estas características, pero tiene una estructura basica resistente a derrumbes.
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?		X		0,0	No se poseen escaleras de emergencia y no hay vias alternas para evacuar en caso de emergencia por donde se ingresa se evacua.
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1,0	Se cuenta con las rutas de evacuación definidas se cuenta con plano de las rutas de evacuación, se debe mejorar la señalización de estas y realizar divulgación de las mismas
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?			X	0,5	Se debe establecer un punto de encuentro principal y uno secundario para eventuales situaciones relacionadas con inundación por anegación.
La edificación no presenta algún tipo de grieta, desnivel o hundimiento?	X			1,0	La edificación se cuenta en buenas condiciones y no presenta fallas estructurales visibles que afecten el sistema hidraulico generando anegación.
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?		X		0,0	Los equipos y enseres no se encuentran anclados, los gabinetes si estan adosados a la estructura se mrecomienda que lo que pueda no estar a nivel del suelo no lo este
Promedio edificaciones				0,57	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Equipos</b>					
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada anegación?		X		0,0	Para la parte de anegación no hay un sistema de identificación temprana todo es por experimentación propia del trabajador.
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?	X			1,0	Si se cuenta con una sirena de emergencia que esta en la recepción y la alarma de bomberos de la ciudad que se escucha en el lugar donde esta ubicada la clinica la Santamaria.
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?		X		0,0	No se cuenta con ningún sistema de mitigación.
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?	X			1,0	Se cuenta con una red de celulares no propia de la empresa pero si de cada trabajador.
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?	X			1,0	Si se cuenta con un convenio con la ARL positiva, con el apoyo de la red de ambulancias de villavicencio Ambulancias del llano y el cuerpo oficial de bomberos.
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?		X		0,0	No se tiene.
Promedio equipos				0,50	<b>REGULAR</b>
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>2,07</b>	<b>BAJA</b>

**ANEGACION**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Servicios</b>					
¿Se cuenta suministro de energía permanente?	X			1,0	Se recomienda la inspeccion de las conexiones electricas evita evitando su proximidad al sistema hidraulico por si este falla y puede ocasionar cortos circuitos
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1,0	Se recomienda la inspeccion de las conexiones de la tuberia de aguas, con el fin de evitar daños en el sistema hidraulico
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	X			1,0	Se recomienda la verificacion permanente del sistema de clasificacion de basuras al interior del area de operacion de la clinica
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?		X		0,0	La clinica no cuenta con radios de comunicacion, solo se cuenta con los celulares de los trabajadores
Promedio Servicio				0,75	<b>BUENO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Sistemas alternos</b>					
Se cuenta con un tanque de reserva de agua y esta en buen estado?	X			1,0	Se recomienda verificar el mantenimiento de los tanques de reserva de agua, como soporte de este recurso en caso de corte del servicio habitual.
se cuenta con una planta electrica de emergencia?	X			1,0	Se recomienda implementar un sistema alternativo de energia para la clinica la Santamaria
Se cuenta sumideros de agua que permitan la evacuación de la misma ?			X	0,5	Si se cuentan con sifones en las areas de trabajo los cuales permiten la evacuacion de agua, algunos no estan en un sistema independiente.
Sistema de iluminación autonoma de emergencia?		X		0,0	Se recomienda instalar sistemas de iluminacion de emergencias en particular direccionados hacia la via de evacuacion del area del equipo de trabajo.
Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	X			1,0	Se recomienda incluir este personal dentro de los procedimientos en caso de emergencia en las areas de la clinica que se encuentran en operacion
Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público?		X		0,0	Se recomiendan ejercicios practicos de declaratorias de emergencia y demas acciones requeridas en una emergencia
Promedio Sistemas alternos				0,58	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Recuperacion</b>					
Se cuenta con algún sistema de seguro para el personal ?			X	0,5	Se recomienda la verificacion periodica del estado de las afiliaciones al sistema de cada uno de los trabajadores.
Se cuenta asegurada la edificación en caso de inundación, derrumbe, anegaciónetc?		X		0,0	Luego de actualizado el plan de emergencias se recomienda darlo a conocer a la aseguradora con el fin de obtener beneficios en la prima debido a los controles existentes por parte de la empresa ante eventuales emergencias.
Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar los expedientes medio magnético y con alguna empresa aseguradora?			X	0,5	se tiene un disco duro externo se sugiere el envio de la informacion diariamente a las oficinas centrales y alli realizar el
Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?		X		0,0	Luego de actualizado el plan de emergencias se recomienda darlo a conocer a la aseguradora con el fin de obtener beneficios en la prima debido a los controles existentes por parte de la empresa ante eventuales emergencias.
Promedio Recuperación				0,25	<b>MALO</b>
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>1,58</b>	<b>MEDIO</b>

**HURTO ROBO ATRACO**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Gestión Organizacional</b>					
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de de emergencias por hurto, robo y atraco?			X	0,5	Tienen una política de calidad basica con mision se recomienda la difusion periodica dentro de los procedimientos de induccion y reinduccion a todo el personal, en lo que respecta a la Política de Salud Ocupacional y el compromiso que la empresa tiene en la prevencion y/o preparacion para afrontar emergencias.
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?			X	0,5	cuentan con un organigrama se recomienda dar a conocer el esquema de organización de este Comité de emergencias en la clinica donde se esta laborando, para conocimiento de todo el personal
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?		X		0,0	Se recomienda apoyarse en los procesos de formacion sugeridos por la ARP POSITIVA como complemento a este programa.
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?			X	0,5	Se sugiere retroalimentacion de estas responsabilidades al personal en forma periodica y de igual forma incluirlo en los procesos de induccion al personal nuevo
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua –CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)		X		0,0	Se recomienda capacitacion periodica y retroalimentacion de responsabilidades y funciones a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo de la clinica.
¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?		X		0,0	Se recomienda tener en cuenta las acciones de mejora sugeridas en este formato para disminuir y/o controlar las condiciones peligrosas presentes en el aea de trabajo.
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y Contingencias?		X		0,0	Se recomienda la revision inmediata de estos formatos luego de haber utilizado algun equipo de emergencias en ejercicios de simulacros o emergencias reales, con el objetivo de mejorar o acondicionar el equipo para que este listo ante una eventual emergencia relacionada con falla estructural y estructuras colapsadas
Promedio Gestión Organizacional				0,21	<b>MALO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Capacitación y entrenamiento</b>					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	Se recomienda a la empresa dar a conocer a todos los trabajadores el plan de trabajo realizado y proyectado en lo que respecta a la prevencion y/o preparacion para emergencias fallas estructurales partiendo de la base estatal.
¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?		X		0,0	Se recomienda generar simulaciones de escritorio para este comité en el manejo de emergencias, teniendo en cuenta que este se encuentra en villavicencio y los directivos se pueden encontrar en otra ciudad.
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?			X	0,5	Se recomienda seguimiento al programa de capacitacion y/o formacion al personal en temas de autoproteccion. Frente a fallas estructurales el conocimiento que se tiene del tema es el de las empresas de riego de la alcaldía de villavicencio.
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	Los mecanismos de difusión de riesgos para esta amenaza se han dado a conocer por las recomendaciones y capacitaciones de los entes gubernamentales de emergencias.
Promedio Capacitación y entrenamiento				0,38	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Características de seguridad</b>					
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?			X	0,5	En la actualidad la dotacion para labores de Brigada se encuentra ubicada estrategicamente en la clinica,
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?		X		0,0	Se recomienda capacitacion periodica del manejo adecuado de estos implementos al personal de la brigada.
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?			X	0,5	se tienen elementos basicos para emergencias, no se cuenta con elementos de aproximación al fuego o algun material que permita la aproximacion al mismo, pero se cuenta con el apoyo de el grupo de rescate de la cruz roja.
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su Organización?			X	0,5	Se recomienda verificacion de las condiciones y ubicacion de estos equipos o implementos basicos cada vez que se cambie del lugar de operacion del equipo de emergencias.-
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?		X		0,0	Se sugiere capacitacion teorico - practica en el manejo de este elemento
Promedio características de seguridad				0,30	<b>MALO</b>
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>0,89</b>	<b>ALTO</b>

**HURTO ROBO ATRACO**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Suministros</b>					
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada hurto robo atraco?	X			1,0	Se debe enfocar al trabajador en la reacción ante eventos de este tipo comportamiento y que implemento basicos debe tener en cuenta cuando suceda un evento de estos.
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?	X			1,0	Se recomienda practicas por parte de todo el personal del equipo de emergencias y verificación de las condiciones del estado del mismo periodicamente, Se sugiere disponer la camilla en un lugar de facil acceso al personal, con el fin de ser utilizadas prontamente en caso de una eventual emergencia de salud. Se recomienda estandarizar el contenido de los elementos de los botiquines y designar un responsable que periodicamente realice una revision al contenido y condiciones de cada uno de los elementos que contiene.
Promedio suministros				1,00	<b>BUENO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Edificaciones</b>					
¿El tipo de construcción es sismoresistente o cuenta con un refuerzo estructural que impidan fallas estructurales?	X			1,0	En los planos de la clinica no se puede evidenciar certificación de que haya sido construido bajo normas de sismo resistencia esta estructura tiene un diseño adecuado para evitar el ingreso de ladrones por ingresos distintos a las puertas
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipánico, entre otras características de seguridad?			X	0,5	La edificación no cuenta con estas características, pero tiene una estructura basica resistente y de seguridad.
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?		X		0,0	No se poseen escaleras de emergencia y no hay vías alternas para evacuar en caso de emergencia por donde se ingresa se evacua.
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1,0	Se cuenta con las rutas de evacuación definidas se cuenta con plano de las rutas de evacuación, se debe mejorar la señalización de estas y realizar divulgación de las mismas
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?		X		0,0	Se debe establecer un punto de encuentro principal y uno secundario para eventuales situaciones relacionadas con atracos.
La edificación no presenta algún tipo de grieta, desnivel o hundimiento?	X			1,0	La edificación se cuenta en buenas condiciones y no presenta fallas estructurales visibles.
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?		X		0,0	Los equipos y enseres no se encuentran anclados, los gabinetes si estan adosados a la estructura.
Promedio edificaciones				0,50	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Equipos</b>					
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada hurto robo atraco?		X		0,0	Para la parte de movimientos sísmicos no hay un sistema de identificación temprana todo es por experimentación propia del trabajador.
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?	X			1,0	Si se cuenta con una sirena de emergencia que esta en la recepción y la alarma de bomberos de la ciudad que se escucha en el lugar donde esta ubicada la clinica la Santamaria.
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?			X	0,5	No se cuenta con ningún sistema de mitigación, pero se cita a los pacientes a horas fijas y la puerta es de vidrio y cerrada
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?	X			1,0	Se cuenta con una red de celulares no propia de la empresa pero si de cada trabajador. Y el contacto con el cuadrante de la policia
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?	X			1,0	Si se cuenta con un convenio con la ARL positiva, con el apoyo de la red de ambulancias de villavicencio Ambulancias del llano y el cuerpo oficial de bomberos.
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?		X		0,0	No se tiene.
Promedio equipos				0,58	<b>REGULAR</b>
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>2,08</b>	<b>BAJA</b>

**HURTO ROBO ATRACO**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Servicios</b>					
¿Se cuenta suministro de energía permanente?	X			1,0	Se recomienda la inspeccion a las diferentes conecciones electricas de cada uno de los equipos, con el fin de evitar sobrecargas en el sistema y/o conecciones mal generadas que puedan ocasionar un corto circuito en el sistema electrico
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1,0	Se sugiere mantener reserva de agua para casos de emergencia que obligue al personal estadia de tiempo larga dentro del area de la clinica
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	X			1,0	Se recomienda la verificacion permanente del sistema de clasificacion de basuras al interior del area de operación de la clinica
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?		X		0,0	La clinica no cuenta con radios de comunicación, solo se cuenta con los celulares de los trabajadores
Promedio Servicio				0,75	REGULAR
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Sistemas alternos</b>					
Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	X			1,0	Se recomienda verificar el mantenimiento de los tanques de reserva de agua, como soporte de este recurso en caso de corte del servicio habitual.
se cuenta con una planta de emergencia?	X			1,0	Se recomienda implementar un sistema alternativo de energia para la clinica para el mantenimiento de los sistemas conta atracos
Se cuenta con hidrantes exteriores?		X		0,0	Se recomienda capacitacion practica en el manejo adecuado de los equipos de extincion ubicados en el area de operación del equipo a todo el personal al interior de la clinica
Sistema de iluminación autonoma de emergencia?		X		0,0	Se recomienda instalar sistemas de iluminacion de emergencias en particular direccionados hacia la via de evacuacion del area de la clinica en especial afuera zona de parqueo
Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	X			1,0	Se recomienda incluir este personal dentro de los procedimientos en caso de emergencia en las areas de la clinica que se encuentran en operación
Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público?		X		0,0	Se recomiendan ejercicios practicos de declaratorias de emergencia y demas acciones requeridas en una emergencia
Promedio Sistemas alternos				0,50	REGULAR
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Recuperacion</b>					
Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios ?	X			1,0	Se recomienda la verificacion periodica del estado de las afiliaciones al sistema de cada uno de los trabajadores.
Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc?		X		0,0	Luego de actualizado el plan de emergencias se recomienda darlo a conocer a la aseguradora con el fin de obtener beneficios en la prima debido a los controles existentes por parte de la empresa ante eventuales emergencias.
Se cuenta con un sitema alternativo para asegurar los expedientes medio magnético y con alguna Cia aseguradora?			X	0,5	se tiene un disco duro externo se sugiere el envio de la informacion diariamente a un servidor que puede ser en la nube
Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?		X		0,0	Luego de actualizado el plan de emergencias se recomienda darlo a conocer a la aseguradora con el fin de obtener beneficios en la prima debido a los controles existentes por parte de la empresa ante eventuales emergencias.
Promedio Recuperación				0,38	REGULAR
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>1,63</b>	<b>MEDIO</b>

**ACCIDENTE DE TRANSITO**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Gestión Organizacional</b>					
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de de emergencias por Accidentes de tránsito (seguridad vial)?			X	0,5	Tienen una politica de calidad basica con mision se recomienda la difusion periodica dentro de los procedimientos de induccion y reinduccion a todo el personal, en lo que respecta a la Politca de Salud Ocupacional seguridad vial y el compromiso que la empresa tiene en la prevencion y/o preparacion para afrontar emergencias.
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?			X	0,5	cuentan con un organigrama se recomienda dar a conocer el esquema de organización de este Comité de emergencias en la clinica donde se esta laborando, para conocimiento de todo el personal
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?			X	0,5	Se recomienda apoyarse en los procesos de formacion sugeridos por la ARP POSITIVA como complemento a este programa seguridad vial tanto para conductores como peatones
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?			X	0,5	Se sugiere retroalimentacion de estas responsabilidades al personal en forma periodica y de igual forma incluirlo en los procesos de induccion al personal nuevo
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua –CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)		X		0,0	Se recomienda capacitacion periodica y retroalimentacion de responsabilidades y funciones a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo de la clinica.
¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?		X		0,0	Se recomienda tener en cuenta las acciones de mejora sugeridas en este formato para disminuir y/o controlar las condiciones peligrosas presentes en el aea de trabajo.
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y Contingencias?		X		0,0	Se recomienda la revision inmediata de estos formatos luego de haber utilizado algun equipo de emergencias en ejercicios de simulacros o emergencias reales, con el objetivo de mejorar o acondicionar el equipo para que este listo ante una eventual emergencia relacionada con falla estructural y estructuras colapsadas
Promedio Gestión Organizacional				0,29	<b>MALO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Capacitación y entrenamiento</b>					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias por accidentes de tránsito?			X	0,5	Se recomienda a la empresa dar a conocer a todos los trabajadores el plan de trabajo realizado y proyectado en lo que respecta a la prevencion y/o preparacion para emergencias por accidentes de tránsito partiendo de la base estatal.
¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?		X		0,0	Se recomienda generar simulaciones de escritorio para este comité en el manejo de emergencias, teniendo en cuenta que este se encuentra en villavicencio y los directivos se pueden encontrar en otra ciudad.
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?			X	0,5	Se recomienda seguimiento al programa de capacitacion y/o formacion al personal en temas de autoproteccion. Frente a accidentes de tránsito el conocimiento que se tiene del tema es el de las empresas de riego de la alcaldía de villavicencio.
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	Los mecanismos de difusión de riesgos para esta amenaza se han dado a conocer por las recomendaciones y capacitaciones de los entes gubernamentales de emergencias.
Promedio Capacitación y entrenamiento				0,38	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Características de seguridad</b>					
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?			X	0,5	En la actualidad la dotacion para labores de Brigada se encuentra ubicada estrategicamente en la clinica,
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?		X		0,0	Se recomienda capacitacion periodica del manejo adecuado de estos implementos al personal de la brigada.
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?			X	0,5	se tienen elementos basicos para emergencias, no se cuenta con elementos de aproximación al fuego o algun material que permita la aproximacion al mismo, pero se cuenta con el apoyo de el grupo de rescate de la cruz roja.
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su Organización?			X	0,5	Se recomienda verificacion de las condiciones y ubicacion de estos equipos o implementos basicos cada vez que se cambie del lugar de operacion del equipo de emergencias. -
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?		X		0,0	Se sugiere capacitacion teorico - practica en el manejo de este elemento
Promedio características de seguridad				0,30	<b>MALO</b>
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>0,96</b>	<b>ALTO</b>

**ACCIDENTE DE TRANSITO**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Suministros</b>					
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada accidente de tránsito?	X			1,0	Se debe enfocar al trabajador en la reacción ante eventos de este tipo comportamiento y que implemento basicos de control debe tener en cuenta cuando suceda un evento de estos.
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?	X			1,0	Se recomienda practicas por parte de todo el personal del equipo de emergencias y verificación de las condiciones del estado del mismo periodicamente, Se sugiere disponer la camilla en un lugar de facil acceso al personal, con el fin de ser utilizadas prontamente en caso de una eventual emergencia de salud. Se recomienda estandarizar el contenido de los elementos de los botiquines y designar un responsable que periodicamente realice una revision al contenido y condiciones de cada uno de los elementos que contiene.
Promedio suministros				1,00	<b>BUENO</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Edificaciones</b>					
La edificación cuenta con un sistema de parqueo adecuado para trabajadores y visitantes	X			1,0	En los planos del equificio se puede evidenciar que se cuenta con parqueaderos, al igual al lado de la Clinica existe un parqueadero.
¿Las puertas y muros de la clinica tienen características de resistencia o podrian soportar embestimiento de un vehiculo?	X			1,0	La edificación cuenta con estas características, con una estructura basica resistente.
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?		X		0,0	No se poseen escaleras de emergencia y no hay vías alternas para evacuar en caso de emergencia por donde se ingresa se evacua.
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1,0	Se cuenta con las rutas de evacuación definidas se cuenta con plano de las rutas de evacuación, se debe mejorar la señalización de estas y realizar divulgación de las mismas
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?		X		0,0	Se debe establecer un punto de encuentro principal y uno secundario para eventuales situaciones relacionadas con movimientos sísmicos.
La edificación no presenta algún tipo de grieta, desnivel o hundimiento?	X			1,0	La edificación se cuenta en buenas condiciones y no presenta fallas estructurales visibles en la zona vehicular
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?		X		0,0	Los equipos y enseres no se encuentran anclados, los gabinetes si estan adosados a la estructura.
Promedio edificaciones				0,57	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Equipos</b>					
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada accidentes de tránsito?		X		0,0	Para la parte de la amenaza por accidentes de tránsito no hay un sistema de identificación temprana todo es por experimentación propia del trabajador, solo las estadísticas del estado.
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?	X			1,0	Si se cuenta con una sirena de emergencia que esta en la recepción la cual se activaría si se presenta algun accidente de tránsito que comprometa la clinica
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?	X			1,0	Se cuenta con capacitaciones que buscan prevenir los accidentes de tránsito entre sus empleados.
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?	X			1,0	Se cuenta con una red de celulares no propia de la empresa pero si de cada trabajador. Y el contacto con el cuadrante de la policia
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?	X			1,0	Si se cuenta con un convenio con la ARL positiva, con el apoyo de la red de ambulancias de villavicencio Ambulancias del llano y el cuerpo oficial de bomberos.
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?			X	0,5	se tiene. Parcialmente
Promedio equipos				0,75	<b>REGULAR</b>
<b>Suma Total Promedios</b>				2,32	<b>BAJA</b>

**ACCIDENTE DE TRANSITO**  
**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS**  
**CLINICA LA SANTAMARIA - VILLAVICENCIO - META**  
**MAYO DE 2016**

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. Servicios</b>					
¿Se cuenta suministro de energía permanente?	X			1,0	Se recomienda la inspeccion a las diferentes conecciones electricas de cada uno de los equipos, con el fin de evitar sobrecargas en el sistema y/o conecciones mal generadas que puedan ocasionar un corto circuito en el sistema electrico
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1,0	Se sugiere mantener reserva de agua para casos de emergencia que obligue al personal estadia de tiempo larga dentro del area de la clinica
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	X			1,0	Se recomienda la verificacion permanente del sistema de clasificacion de basuras al interior del area de operación de la clinica
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?		X		0,0	La clinica no cuenta con radios de comunicación, solo se cuenta con los celulares de los trabajadores
Promedio Servicio				0,75	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>2. Sistemas alternos</b>					
Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	X			1,0	Se recomienda verificar el mantenimiento de los tanques de reserva de agua, como soporte de este recurso en caso de corte del servicio habitual.
se cuenta con una planta de emergencia?	X			1,0	Se recomienda implementar un sistema alternativo de energia para la clinica
Se cuenta con hidrantes exteriores?		X		0,0	Se recomienda capacitacion practica en el manejo adecuado de los equipos de extincion ubicados en el area de operación del equipo a todo el personal al interior de la clinica
Sistema de iluminación autonoma de emergencia?		X		0,0	Se recomienda instalar sistemas de iluminacion de emergencias en particular direccionados hacia la via de evacuacion del area de la clinica
Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	X			1,0	Se recomienda incluir este personal dentro de los procedimientos en caso de emergencia en las areas de la clinica que se encuentran en operación
Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público?		X		0,0	Se recomiendan ejercicios practicos de declaratorias de emergencia y demas acciones requeridas en una emergencia
Promedio Sistemas alternos				0,50	<b>REGULAR</b>
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>3. Recuperacion</b>					
Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios en caso de accidente de transito ?	X			1,0	Se recomienda la verificacion periodica del estado de las afiliaciones al sistema de cada uno de los trabajadores.
Se cuenta asegurado el parque automotor de la clinica o de sus propietarios?			X	0,5	El parque automotor cuenta con los seguros de ley no se puede verificar las polizas contractuales y extracontractuales.
Se cuenta con un sistema interno para el control documental de los vehiculos de la clinica o sus propietarios.			X	0,5	Se mantiene un control documental detallado de los vehiculos.
Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?		X		0,0	Luego de actualizado el plan de emergencias se recomienda darlo a conocer a la aseguradora con el fin de obtener beneficios en la prima debido a los controles existentes por parte de la empresa ante eventuales emergencias.
Promedio Recuperación				0,50	<b>REGULAR</b>
<b>Suma Total Promedios</b>				<b>1,75</b>	<b>MEDIO</b>

## **Anexo 5. Matriz de Riesgos.**

## Anexo 6. Formato tareas críticas

		<b>CLINICA LA SANTAMARIA</b>										Código:							
		<b>FORMATO IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES CRITICAS</b>										Versión: <b>1</b>							
		Macroproceso <b>Administración del Riesgo</b>					Proceso <b>Gestión de P&amp;P</b>					Fecha: <b>02/05/2016</b>							
												Página 1 de ____							
												FECHA: dd mm aaaa							
INFORMACION GENERAL																			
Nombre de la Empresa		CLINICA LA SANTA MARIA								NIT	CC	CE	No.	822.007.392 - 6					
Centros de Trabajo		SI	NO	No. CT	Actividad Económica			8511		Clase (s) de Riesgos			III						
No. De Trabajadores		5		Tiempo de funcionamiento de la empresa			15 AÑOS		Prima de Cotización Mensual		\$		344.727						
Dirección		CALLE 32 CON CARRERA 39								Teléfono (s)		Celular		344.727					
FAX		Correo electrónico			Ciudad / Municipio			VILLAVICENCIO		Departamento		META							
INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO																			
Nombre del Centro de Trabajo		AUXILIAR DE ENFERMERIA				Actividad Económica		8511		Clase de Riesgo		3							
Área o Proceso de Análisis		No. De Actividades del Área o Proceso				No. Puestos de Trabajo		No. De Trabajadores											
No. De Hombres		0		No. De Mujeres		1		Fecha última evaluación		0 / 0		Fecha de realización		17 / 5 / 2016					
Responsable Empresa		MARIO JAVIER GUTIERREZ				Responsable ARP		ESMERALDA PATIÑO GOMEZ, ADRIANA MARCELA ORTIZ CASTRO, BRAYA STEVEN COMEZ											
CRITERIOS DE EVALUACIÓN																			
ACTIVIDADES DEL ÁREA		PELIGROS DE LA ACTIVIDAD						CONSECUENCIAS			PROBABILIDAD			EXPOSICIÓN			TOTAL		
RUTINARIAS								0	2	4	6	-1	0	1	1	2	3		
Diligenciar la historia Clínica		Postura inadecuada prolongada, Contacto directo con el paciente.							2			-1				1			2
Canalizar vena periférica y retiro de puntos		manejo de elementos cortopunzantes								4				1				3	8
Traslado del paciente a sala de cirugía.		movilización del paciente de hospitalización a cirugía, atrapamiento con las barandas de la camilla							2			-1						3	4
Circular en todo el procedimiento quirúrgico.		Al realizar desplazamiento con camilla a sala de cirugía, Exosición a gases medicinales, trabajo repetitivo, atrapamiento o golpes con herramientas para soltar la bala de oxígeno, Contacto directo con el paciente, Contacto directo con el paciente, Por fuga ocasionado por los cilindros de Oxígeno.								4				1				3	8
Limpieza de sala		Manipulación de hipoclorito, Glutaraldehído al 2%, Al realizar la desinfección del quirofano								4				1				1	6
Asistencia Personalizada		Contacto con fluidos corporales, Atención a pacientes y familiares, monotonía, repetitiva, Caídas diferente nivel por superficies irregulares.								4				1				3	8
NO RUTINARIAS																			
Caídas diferente nivel por superficies irregulares		Lesiones superficiales (herida de poca profundidad)									6			1				3	10



**Anexo 8. Asistencia capacitación accidentes de trabajo.**

CÓDIGO: FR-RHS-002

FORMATO CONTROL ASISTENCIA

VERSION: 00

PÁGINA 1 DE 1

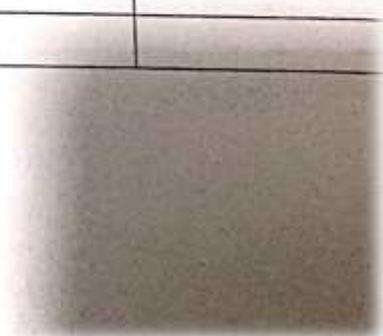
Actividad: Capacitación Accidente de Trabajo

Fecha: 023 Mayo A 2016 Lugar: clinica LA SANTA MARIA

Expositor(es): ADRIANA ORTIZ, ESMERALDA PATIÑO, BRAYAN GOMEZ

No	NOMBRE	CÉDULA	CAR:GO	ÁREA O DIVISIÓN	FIRMA
	Moyeily Uribe.	1121903580	Aux Adm:ivo	Administrativa	<i>[Signature]</i>
	Juzdant Rodriguez	21/18/1998	Aux S. Generales	Administrativa	Juzdant R.
	Eduwin Alexander Rojas	1121817527	Ingeniero	Administrativo	Eduwin Rojas
	Shirley Rojas S.	40326615	Aux Enferm	Asistencia	<i>[Signature]</i>

Responsable





Procedimiento y Practicas Seguras												
Procedimientos												
Divulgacion y publicacion de procedimientos.												
Verificacion de la implementacion de procedimientos por parte de los lideres												
Actualizacion de procedimientos	Cuando aplique											
Análisis de riesgos												
Divulgación de la matriz de identificación de peligros y valoración del riesgo a todo el personal.												
Actualización de matriz de identificación de peligros y valoración del riesgo	Cuando aplique											
Tareas críticas o de alto riesgo												
Definición de matriz de tareas críticas vs controles y actualización de la misma según necesidades y requerimientos												
Verificación del cumplimiento de los controles establecidos para el desarrollo de tareas críticas												
Gestión del cambio												
Elaboracion del Procedimiento por la clinica SANTAMARIA para la Gestión al cambio y actualización del mismo según requerimientos y necesidades, en procedimientos quirurgicos y administrativos.												
Seguimiento a revisiones y cambios generados en el sistema	Cuando aplique											
Mantenimiento de equipos.												
Divulgación del programa de integridad al personal interesado.												
Seguimiento a la implementación del programa												
Gestión de Riesgos												
Identificación de peligros y riesgos - aspectos e impactos ambientales . Definición de controles.												
Metodología utilizada para la valoración de riesgos y matriz actualizadas de la identificación de peligros y GTC-45 Version 2 2002												
Actualización de la matriz de identificación de peligros y riesgos.	Cuando aplique											
Elementos de Protección Personal												
Matriz de EPP actualizada.												
Entrega inicial de EPP al personal nuevo y reposicion por deterioro.	De acuerdo con los ingresos de personal nuevo.											
Capacitación al personal, en cuanto al uso y mantenimiento adecuado de los EPP.												
Inspección continua de EPP												
Subprograma de medicina preventiva y del trabajo												
Profesiograma establecido para el cargo												
Exámenes de ingreso (cuando aplique)	De acuerdo con los ingresos de personal nuevo.											
Exámenes periódicos (al cumplir el año)	Anualmente a cada trabajador											
Exámenes de retiro (cuando aplique)	De acuerdo con los retiros del personal											
Exámenes postincapacidad (cuando aplique)	Según los casos incapacitantes reportados											
Subprograma de Higiene Industrial												
Definición del cronograma de mediciones higiénicas para el año 2016												
Ejecución del cronograma según lo programado.	De acuerdo con las fechas establecidas											
Seguimiento a los planes de acción derivados de los estudios higienicos. (iluminacion, ruido y stres y/o confort termico.												
Subprograma de Saneamiento Básico												
Inspección de Botiquin												
Control de áreas de recuperacion (hospitalizacion)	De acuerdo a necesidades											
Control de plagas												
Control del trabajo												
verificación de condiciones de uso de salas.	cuando aplique											
verificación de consentimiento medico por parte del paciente para la realizacion de procedimiento quirurgico.	cuando aplique											
verificación documental de control medico. ( historia clinica, anestesia, enfermeria)	cuando aplique											
Medio Ambiente												
Entrega de residuos sólidos y líquidos a proveedor autorizado y competente para dicha labor												
Actas de disposición final de residuos												
Inspección ambiental y de seguridad en el equipo												
verificación de rutas sanitarias.												
Plan de Emergencias												
Plan de Emergencias establecido por la clinica SANTAMARIA.												
conformacion, capacitacion y entrenamiento a brigadas de emergencia.												
Inspeccion a equipos de emergencia (camillas, extintores)												
Simulacros												
Planes de acción de las oportunidades de mejora derivadas de los simulacros y seguimiento a los mismos.	cuando aplique											

